Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 1993 Serie P | III LEGISLATURA | Núm. 123(dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON EUGENIO CARBAJAL MARTINEZ

Sesión número 88

Segunda reunión
celebrada el jueves, 7 de octubre de 1993.

ORDEN DEL DIA

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1993-1994 (3/175/0003/03260)

SUMARIO

Págs.

Se reanuda la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.

Prosigue el orden del día.

*Intervienen el señor **Abad Cuadriello**, el señor **Sánchez Vicente** y el señor **López González**, del GPM, a quienes responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)**..* 2

*Réplicas del señor **Sánchez Vicente** y el señor **López González**, del GPM, a quienes contrarreplica el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)**.....* 16

*Dúplicas de los señores **Sánchez Vicente** y **López González**, del GPM, a quienes reduplica el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)**.....* 22

*Interviene el señor **Llamazares Trigo**, del GP de IU, a quien responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)*** 24

*Réplica del señor **Llamazares Trigo**, del GP de IU, y contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)*** 37

*El señor **Llamazares Trigo** y el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)** consumen sendos turnos de dúplica y redúplica* 45

Se suspende la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.

Prosigue el orden del día.

*Interviene el señor **Marqués Fernández**, del GPP, a quien responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)*** 47

*Réplica del señor **Marqués Fernández**, del GPP, y contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)*** 51

*El señor **Marqués Fernández** y el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Trevín Lombán)** consumen sendos turnos de dúplica y redúplica* 59

*Interviene el señor **Suárez González**, del GPS* .. 68

*Interviene, por una cuestión de orden, el señor **García Cañal**, del GPP* 69

*Interviene, por la misma cuestión, el señor **Zapico García**, del GPS* 69

*Prosigue su intervención el señor **Suárez González**, del GPS* 69

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

(Se reanuda la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días.

Se reanuda la sesión.

Como conocen Sus Señorías, la reunión de hoy del Pleno se dedica a las intervenciones de los Grupos Parlamentarios.

Por la mañana, tal como se había acordado en la Junta de Portavoces, van a intervenir los Portavoces del Grupo Mixto y de Izquierda Unida, y por la tarde, los del Grupo Popular y Socialista, y de conformidad también con esa reunión habida en la Junta de Portavoces, dispone cada Grupo de un tiempo total de una hora, repartido en turnos de cuarenta, quince y cinco minutos, respectivamente. En la confianza de que va a ser así, y para intervenir en primer lugar tiene la palabra el Portavoz en este caso del Grupo Mixto señor Abad Cuadriello, don Germán.

El señor **ABAD CUADRIELLO**: Señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Ayer, el Presidente del Consejo de Gobierno expuso las grandes líneas de actuación para el período 1993-1994, y yo, señor Trevín, después de escuchar y leer atentamente su amplia exposición, prefiero no entrar a debatir esos proyectos de reindustrialización, esos variados planes regionales o esos proyectos de mejora de la calidad de vida y del bienestar social de los asturianos, y prefiero no hacerlo ahora para realzar mi tesis de que hay que situar este debate en sus justos términos; me explico: es mucho más lo que el Gobierno regional no puede hacer que lo que puede hacer; es mucho más lo que se escapa de las atribuciones del Gobierno regional que aquello que se propone realizar, y, en definitiva, yo diría que no es el Gobierno regional asturiano el que rige los destinos de Asturias. Por ello, puede ser importante debatir sobre proyectos y planes del Gobierno regional, pero a mi juicio es más importante aún señalar que los proyectos, planes y decisiones procedentes de fuera de Asturias son los que verdaderamente marcan nuestro destino y nuestro hipotético bienestar social. En definitiva, mi planteamiento es

que en Asturias no tenemos ni poder político ni capacidad de financiación, que son las dos piezas básicas de un verdadero autogobierno, y estamos situándonos ahora en un debate que tiene mucho de ficticio, que no se ajusta a la realidad de lo que Asturias pueda ser en el próximo futuro. Desde la perspectiva de la ausencia de poder político -insisto, señores Diputados, señores miembros del Consejo de Gobierno-, son en cierto modo ilusorios los proyectos de creación de empleo, de reindustrialización o de mejora de la calidad de vida de los asturianos.

Hace tan sólo unos meses, los obreros de la empresa "El Aguila Negra" acudían a reunirse con los grupos políticos de esta Cámara y más tarde con miembros del Gobierno regional, solicitando desesperadamente la colaboración necesaria para garantizar el futuro de su empresa. Lo mismo hicieron más tarde los trabajadores de ENFERSA, y en ambos casos se suscribieron comunicados de apoyo y solidaridad y poco más. ¿Cuál será, me pregunto yo, la valoración que estos trabajadores hicieron de las instituciones regionales? ¿En qué medida hubiera podido contribuir a su viabilidad laboral la existencia de un poder político fuerte en Asturias así como una capacidad económica y financiera adecuada?

Preguntas análogas podrían hacerse en el caso de Duro-Felguera y tantas empresas abocadas al cierre o que se encuentran en dificultades, pero sin ir más lejos, ¿cuál ha sido el poder político asturiano que hemos podido esgrimir en la defensa de HUNOSA y ENSIDESA? La respuesta a estas preguntas es sencilla: aún no hemos asumido las competencias relativas a programas especiales para comarcas deprimidas o en crisis, tampoco hemos asumido los programas del Estado para la implantación de nuevas empresas y estímulo de actividades productivas, a pesar de que todo ello está contemplado en el Estatuto de Autonomía. En definitiva, carecemos de los resortes más elementales para crear empleo, que son los que precisaría un verdadero autogobierno.

Mientras en Asturias se dan estas situaciones dramáticas, en esta Cámara regional -y quiero subrayar la expresión regional- se insta y se vuelve a instar al Consejo de Gobierno, se habla una y mil veces de solidaridad interregional, de corresponsabilidad y de desarrollo armónico de las autonomías, todo ello en un marco político estéril, alejado de la realidad y con una cierta dosis de hipocresía. Esta es al menos mi visión de las cosas. Pienso que podría ser sumamente interesante conocer la opinión específica que las asturianas y asturianos se han formado a lo largo de los últimos años sobre nuestro actual marco jurídico-político, así como la valoración que realizan de las actuales instituciones autonómicas. Sea cual fuere el resultado, estaríamos ante unos datos que serían de primera magnitud a la hora de orientar el futuro de Asturias, que es lo que en definitiva se pretende con este debate, a mi juicio -insisto-, debate ficticio, debate de orientación política del Consejo de Gobierno regional, y vuelvo a subrayar la expresión: regional.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Abad Cuadriello.

También por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra a continuación el señor Sánchez Vicente.

El señor **SANCHEZ VICENTE**: Señor Presidente.

Señoríes:

El discursu del señor Presidente del Gobiernu asturianu en el día de ayer demostró que carez el Gobiernu asturianu de política y de políticques, como no podía ser menos. Haz unos meses, aquí, yo pedí la disolución d'esta Cámara y la convocatoria d'elecciones porque de un proyectu políticu agotau -el del Partido Socialista Obrero Español- y del proyectu políticu agotau del Grupo Socialista en esta Cámara no podía salir ninguna política, ni buena, ni mala, ni regular, y añadí en otra ocasión que los socialistas en Asturies y el Gobiernu asturianu estaban comportándose como un rentista que se limitaba a cortar el cupón, pero no como un empresariu o un inversionista que facía fructificar aquellos capitales que tenía en les sus manes, y esi limitase a cortar el cupón, esa política de rentista, que ye una ausencia de política, páguenla los asturianos por más felices que sean, si ye que acasu lo son, los miembros del Gobiernu, y toda la intervención del señor Presidente ayer fue una demostración d'esa ausencia de política.

Por ejemplo, qué política tien el Gobiernu asturianu sobre la responsabilidá fiscal y la cesión del quince por cientu: ninguna. Les decisiones del Gobiernu central eren buenes cuando nos daben el quince por cientu, cuando no nos daben el quince por cientu; eren buenes cuando nos daben cien millones, cuando nos daben doscientos y cuando nos daben trescientos; eren buenes cuando los catalanes ganaben cuatrocientos millones, son buenes ahora que los catalanes van ganar cuatro mil millones... Hablaremos con más sosiego a propósito de una propuesta que tengo aquí presentada, pero en todu casu la única comunidá que no tien criteriu políticu y está además advertida y planteau el debate en la Cámara desde haz muchu tiempu, la única comunidá que rozó lo esperpéntico

en esta cuestión... Digo mal, no rozó lo esperpéntico, llegó a lo esperpéntico, porque encima ustedes recordarán cómo vino aquí con una varina mágica el señor Conselleru de Hacienda intentando convencenos, como eses fades que aparecen en los anuncios de limpiavajilles, con aquella varina, de que lo que nos iba dar el Gobiernu central era muy bueno pa nosotros.

¿Qué política tien el Gobiernu asturianu sobre la fiscalidá? Ninguna. En una comunidá vecina dan vacaciones fiscales a les empreses y el Gobiernu asturianu no intervino, no protestó, no dijo, cuando esa medida causa un enorme daño a la industria y al empleo asturianu.

¿Cuál ye la política d'esti Gobiernu sobre el comerciu, cuando tienen problemes los nuestros comerciantes con los impuestos, con les grandes superficies, con los horarios, con el cierre fin de semana? Ninguna, no hay ningún pronunciamiento, ni lo hubo ayer por parte del señor Presidente del Gobiernu, el señor Trevín.

¿Cuál ye la política con respecto a los empresarios y a la fiscalidá, con respecto al impuestu de actividades económiques? Aquí algunos Grupos de la Cámara sostuvimos el añu pasau que había que mandar una señal a los asturianos de que estábamos dispuestos a ayudalos en la reconstrucción económica rebajando los tipos del recargo provincial del impuestu de actividades economiques; la política del Gobiernu asturianu fue seguir diciendo "hasta ahora cobramos el cuarenta, seguimos cobrando el cuarenta y seguiremos así". ¿Por qué vamos a discurrir si ni siquiera conocemos cuál ye la realidá de los ciudadanos asturianos, cuando aquí se avisó qu'esi impuestu con el de los módulos causaba enormes daños?

¿Cuál ye la política sobre pesca? Ninguna. Están pescando y faenando en Asturies con artes prohibides pesqueros franceses, no hay ni una sola intervención, no hay ni una sola protesta, ni una sola actitud del Gobiernu asturianu.

¿Cuál ye la actitud en materia de pesca también? Cuando no tenemos competencies de inspección siquiera, andamos entreteniéndonos por ahí y anda entreteniéndose el Gobiernu central poniendo anuncios de que no comamos los peces pequeños cuando en Asturies no tenemos competencies, hay que llamar al SEPRONA pa que vaya a les rules a vigilar las descargas, y el Gobiernu asturianu, callau ante esta falta de competencies; porque aquí esta la cuestión fundamental, señor Trevín: no tenemos competencies en les materies fundamentales ni les vamos a tener con esi pactu que ustedes firmaron con el Partido Popular, ni les vamos a tener, y les materies fundamentales pa crear empleu, pa estimular la creación d'empreses, pa rebajar los impuestos, pa modificar los incentivos fiscales, p'atajar los desmanes en materia de pesca, pa mejorar la gestión del INSALUD, pa controlar la policía o dar otru destinu a los policías, pa regular los horarios de apertura y cierre de los comercios (una cosa tan sencilla), pa crear un bancu públicu pa los coeficientes de inversión obligatoria, pa tener autonomía financiera, pa nada de eso ni tenemos ni vamos a tener autonomía, y ustedes, con el Partido Popular, son suscribientes d'esi aherrojar a los asturianos en esa incapacidá de solucionar los sus problemes. Hay problemes en materia de vivienda, y esta mañana el señor Solchaga-ys lo recuerda desde les págines de "El País": lo que estamos llevando en materia de vivienda desde fai muchos años no funciona, no atendemos a ninguno de los segmentos bien, salvo al segmento realmente de los más necesitados, pero hay grandes problemes en materia de política de suelu y grandes problemes en materia de política de vivienda. ¿Qué fai el Gobiernu asturianu? Ninguna política, limítase a echar kilos de cementu y a contanos el señor Trevín cuántos kilos de fierru y de cementu están echando sobre la superficie asturiana.

¿Qué política tienen ustedes con el Estau central? Ninguna. El plan de dinamización no existe, y ustedes no están consiguiendo que eses promeses en blanco en esi plan se pongan en marcha. Hay problemes en el sector naval, el Gobiernu central debe dinero, créditos, y ustedes están callaos sin decir nada al Gobiernu central, que está poniendo en peligro el empleu en los astilleros asturianos. Hay acuerdos tomaos en esta Cámara, que duermen *el sueño de los justos*, relativos a muches families asturianes, próximes además al su anterior destinu, señor Trevín, en Ribadesella, y el Gobiernu central ye incapaz de solucionar esi problema enquistau, ye incapaz de mover un solu papel; peor todavía: cuando lo tien mediu solucionau vuelve a dar marcha atrás y está creando grandes perturbaciones en la economía de muches families asturianes.

¿Cuál ye la postura política de ustedes? Yo diría, de una forma un poco exagerada, pero ye la postura "gorrumbovasallática": están ustedes con la cerviz, con la frente, con la cerviz doblada y con la frente continuamente en el suelu.

Yo creo que tienen ustedes suerte. Usté, que ye persona culta, sabe que en la Rusia soviética prohibieron la enseñanza de la física cuántica o de la teoría de la relatividad, por consideralo idealismu burgués, ¿verdad?, o teoría metafísica, y que Lenin sostenía que ciertes teoríes de la evolución no debíen ser enseñades porque eran también idealistes. El mantenía más bien la tesis de que la actitud física provocaba cambios genéticos y esos cambios genéticos eran transmisibles a los herederos. Yo

tengo la alegría de que esos sostenimientos metafísicos del comunismo soviétivo no sean verdad, porque en esi casu corrían ustedes el riesgu de trasladar a los sus sucesores enormes daños en el espinazu a base de estar permanentemente doblaos.

Y cuando ustedes tienen una política explícita, ¿qué dicen ustedes?, ¿cuál ye? Mire, dicen: no queremos multinacionales, o les multinacionales, dice usted -para ser más literal- no nos van a traer milagros. Vamos aceptalo, pero cada vez que van ustedes a Madrid, cada vez que Diputaos asturianos pregunten en Madrid de qué habla'l Gobiernu de Madrid, el su Gobiernu, el Gobiernu del PSOE? Diz: la Suzuki (que no debe ser una multinacional), la Thyssen (que no debe ser una multinacional) y la Du Pont (que no debe ser una multinacional). De modo que mientras ustedes mantienen una cosa, en Madrid sólo confíen, por lo visto, en les multinacionales.

¿Qué otra política explícita dicen ustedes?: que hay que confiar en nosotros y trabayar. Probablemente la que expresa a veces el señor Presidente de la Cámara: convertinos en abeyes pa ver si libamos y producimos d'esa forma. Porque cuando usted diz "hay que exportar más", de acuerdo, señor Trevín, hay que exportar más, pero ustedes tienen un instrumentu poco útil que ye EXPORTASTUR, esi instrumentu hay que convertilo en otra cosa, hay que tener embajaes ante los países europeos, ante las instituciones comunitaries, y hay que tener otros instrumentos de exportación, y usted ayer no enunció nada sobre todo eso.

Y finalmente, cuando ustedes sí tienen política, señor Trevín, vamos hacia atrás, cuando ustedes tienen competencies y política vamos hacia atrás. Mire usted, en esta Cámara, al Diputau que suscribe, y por lo tanto a una parte no sólo los votantes sino una parte del pueblu asturianu, está-y prohibido en esta Cámara, desde que usté tomó posesión, expresase por escrito en asturianu, y desde que usté empezó, les condiciones pa enseñar asturianu en la escuela fueron hacia atrás, por un protocolo -nun firmau pero pactau ya con el Ministerio de Educación y Ciencia- entre ustedes y el Ministerio de Educación y Ciencia, les dificultades son más numeroses pa enseñar asturianu. Y en una cuestión ya cerrada prácticamente de enseñances musicales (bien ye verdá que usté anunció que se llevaría adelante) está absolutamente detenida en el campo cultural. Y el museu etnográfico del Pueblu de Asturies, nunca más volvimos a saber d'el. O en lo que sí tienen política ustedes, de promoción de los Picos d'Europa, llegamos al absolutu absurdu de que además de expolianos el territoriu nos pretendan cobrar por visitalo, con el su apoyu, con el su apoyu explícitu, porqu'eso ye lo que están haciendo ustedes. De modo que casi val más pedir que no tengan polítiques, porque cuando les polítiques existen, son éses.

Señor Presidente del Gobiernu asturianu, esti debate llámase literalmente debate sobre la orientación política del Gobiernu asturianu. En "Los cuernos de don Friolera", que usté conocerá perfectamente, en la obra de Valle Inclán, al inicio háblase de un espantosu cuadru donde el diablu ve a un pecador que se cuelga, que está aforcau y el diablu ríese en una mueca de sarcasmu tremenda sacando la llingua y guiñando el güeyu ante l'espectáculu risible pa él d'esi pecador aforcau. Yo creo que realmente ye una muestra de sarcasmu de quien haya puesto el títulu de debate sobre la orientación política del Conseyu de Gobiernu: señor Trevín, ni ustedes tienen política ni ustedes tienen orientación.

Nada más.

Gracies, señor Presidente.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente.

Señorías:

El discurso del señor Presidente del Gobierno asturiano en el día de ayer demostró que carece el Gobierno asturiano de política y de políticas, como no podía ser menos. Hace unos meses, aquí, yo pedí la disolución de esta Cámara y la convocatoria de elecciones, porque de un proyecto político agotado -el del Partido Socialista Obrero Español y un proyecto político agotado el del Grupo Socialista en esta Cámara- no podía salir ninguna política, ni buena, ni mala, ni regular, y añadí en otra ocasión que los socialistas en Asturias y el Gobierno asturiano estaban comportándose como un rentista que se limitaba a cortar el cupón, pero no como un empresario o un inversionista que hacía fructificar aquellos capitales que tenía en sus manos, y ese se limita a cortar el cupón, esa política de rentista, que es una ausencia de política, la pagan los asturianos, por más felices que sean, si es que acaso lo son, los miembros del Gobierno. Y toda la intervención del señor Presidente ayer fue una demostración de esa ausencia de política.

Por ejemplo, qué política tiene el Gobierno asturiano sobre la corresponsabilidad fiscal y la cesión del quince por ciento. Ninguna: las decisiones del Gobierno central eran buenas cuando nos daban el quince por ciento, cuando no nos daban el quince por ciento, eran buenas cuando nos daban cien millones, cuando nos daban doscientos y cuando nos daban trescientos, eran

buenas cuando los catalanes ganaban cuatrocientos millones, son buenas ahora que los catalanes van a ganar cuatro mil millones... Hablaremos con más sosiego a propósito de una propuesta que tengo aquí presentada, pero, en todo caso, la única comunidad que no tiene criterio político y está además advertida y planteado el debate en la Cámara desde hace mucho, tiempo la única comunidad que rozó lo esperpéntico en esta cuestión... Digo mal, no rozó lo esperpéntico: llego a lo esperpéntico, porque encima ustedes recordarán cómo vino aquí con una varita mágica el señor Consejero de Hacienda intentando convencernos, como esas hadas que aparecen en los anuncios de limpiavajillas, con aquella varita de que lo que nos iba a dar el Gobierno central era muy bueno para nosotros.

¿Qué política tiene el Gobierno asturiano sobre la fiscalidad? Ninguna. En una comunidad vecina dan vacaciones fiscales a las empresas y el Gobierno asturiano no intervino, no protestó, no dijo, cuando esa medida causa un enorme daño a la industria y al empleo asturiano.

¿Cuál es la política de este Gobierno sobre el comercio, cuando tienen problemas nuestros comerciantes con los impuestos, con las grandes superficies, con los horarios, con el cierre de fin de semana? Ninguna. No hay ningún pronunciamiento ni lo hubo ayer por parte del señor Presidente del Gobierno, el señor Trevín.

¿Cuál es la política con respecto a los empresarios y a la fiscalidad, con respecto al impuesto de actividades económicas? Aquí, algunos Grupos de la Cámara sostuvimos el año pasado que había que mandar una señal a los asturianos de que estábamos dispuestos a ayudarlos en la reconstrucción económica rebajando los tipos del recargo provincial del impuesto de actividades económicas. La política del Gobierno asturiano fue seguir diciendo "hasta ahora cobramos el cuarenta, seguimos cobrando el cuarenta y seguiremos así". Por qué vamos a discurrir si ni siquiera conocemos cuál es la realidad de los ciudadanos asturianos, cuando aquí se avisó que ese impuesto, con el de los módulos, causaba enormes daños.

¿Cuál es la política sobre pesca? Ninguna. Están pescando y faenando en Asturias con artes prohibidos pesqueros franceses... No hay ni una sola intervención, no hay ni una sola protesta, ni una sola actitud del Gobierno asturiano.

¿Cual es la actitud en materia de pesca también; cuando no tenemos competencias de inspección siquiera? Andamos entreteniéndonos por ahí y anda entreteniéndose el Gobierno central poniendo anuncios de que no comamos los peces pequeños cuando en Asturias no tenemos competencias, hay que llamar al SEPRONA para que vaya a las rulas a vigilar las descargas, y el Gobierno asturiano, callado ante esta falta de competencias, porque aquí está la cuestión fundamental, señor Trevín, no tenemos competencias en las materias fundamentales ni la vamos a tener con ese pacto que ustedes firmaron con el Partido Popular, ni las vamos a tener, y las materias fundamentales para crear empleo, para estimular la creación de empresas, para rebajar los impuestos, para modificar los incentivos fiscales, para atajar los desmanes en materia de pesca, para mejorar la gestión del INSALUD, para controlar la policía o dar otro destino a los policías, para regular los horarios de apertura y cierre de los comercios (una cosa tan sencilla), para crear un banco público para los coeficientes de inversión obligatoria, para tener autonomía financiera, para nada de eso ni tenemos ni vamos a tener autonomía, y ustedes, con el Partido Popular, son suscribientes de ese aherrojar a los asturianos en esa incapacidad de solucionar sus problemas.

Hay problemas en materia de vivienda, y esta mañana el señor Solchaga se lo recuerda desde las páginas de "El País": lo que estamos llevando en materia de vivienda desde hace muchos años no funciona, no atendemos a ninguno de los segmentos bien, salvo al segmento realmente de los más necesitados, pero hay grandes problemas en materia de política de suelo y grandes problemas en materia de política de vivienda. ¿Qué hace el Gobierno asturiano? Ninguna política limita. Se limita a echar kilos de cemento y a contarnos el señor Trevín cuántos kilos de hierro y de cemento están echando sobre la superficie asturiana.

¿Qué política tienen ustedes con el Estado central? Ninguna: el plan de dinamización no existe, y ustedes no están consiguiendo que esas promesas en blanco en ese plan se pongan en marcha. Hay problemas en el sector naval, el Gobierno central debe dinero, créditos, y ustedes están callados, sin decir nada al Gobierno central, que está poniendo en peligro el empleo en los astilleros asturianos. Hay acuerdos tomados en esta Cámara que duermen *el sueño de los justos* relativos a muchas familias asturianas, próximas además a su anterior destino, señor Trevín, en Ribadesella, y el Gobierno central es incapaz de solucionar ese problema enquistado, es incapaz de mover un solo papel; peor todavía: cuando lo tiene medio solucionado, vuelve a dar marcha atrás, y está creando grandes perturbaciones en la economía de muchas familias asturianas.

¿Cuál es la postura política de ustedes? Yo diría, de una forma un poco exagerada, que es la postura *gorrumbovasallática*, están ustedes con la cerviz doblada

y con la frente continuamente en el suelo. Yo creo que tienen ustedes suerte, usted, que es persona culta, sabe que en la Rusia soviética prohibieron la enseñanza de la física cuántica o de la teoría de la relatividad por considerarlas idealismo burgués, ¿verdad?, o teoría metafísica, y que Lenin sostenía que ciertas teorías de la evolución no debían ser enseñadas porque eran también idealistas. El mantenía más bien la tesis de que la actitud física provocaba cambios genéticos, y esos cambios genéticos eran transmisibles a los herederos. Yo tengo la alegría de que esos basamentos metafísicos del comunismo soviétivo no sean verdad, porque en ese caso corrían ustedes el riesgo de trasladar a sus sucesores enormes daños en el espinazo a base de estar permanentemente doblados.

Y cuando ustedes tienen una política explícita que dicen ustedes ¿cuál es? Mire -dicen-, no queremos multinacionales, o las multinacionales, dice usted -para ser más literal-, no nos van a traer milagros. Vamos a aceptarlo, pero cada vez que van ustedes a Madrid, cada vez que Diputados asturianos preguntan en Madrid, ¿de qué habla el Gobierno de Madrid, su Gobierno, el Gobierno del PSOE? Dice: la Suzuki (que no debe ser una multinacional), la Thyssen (que no debe ser una multinacional) y la Du Pont (que no debe ser una multinacional). De modo que mientras ustedes mantienen una cosa, en Madrid sólo confían, por lo visto, en las multinacionales.

¿Qué otra política explícita dicen ustedes?: que hay que confiar en nosotros y trabajar. Probablemente la que expresa a veces el señor Presidente de la Cámara: convertirnos en abejas para ver si libamos y producimos de esa forma, porque cuando usted dice "hay que exportar más", de acuerdo, señor Trevín, hay que exportar más, pero ustedes tienen un instrumento poco útil, que es EXPORTASTUR, ese instrumento hay que convertirlo en otra cosa, hay que tener embajadas ante los países europeos, ante las instituciones comunitarias, y hay que tener otros instrumentos de exportación, y usted ayer no enunció nada sobre todo eso.

Y finalmente, cuando ustedes sí tienen política, señor Trevín, vamos hacia atrás, cuando ustedes tienen competencias y política vamos hacia atrás. Mire usted, en esta Cámara, al Diputado que suscribe, y por lo tanto a una parte, no sólo los votantes, sino una parte del pueblo asturiano, le está prohibido en esta Cámara desde que usted tomó posesión, expresarse por escrito en asturiano, y desde que usted empezó las condiciones para enseñar asturiano en la escuela fueron hacia atrás: por un protocolo, no firmado, pero pactado ya con el Ministerio de Educación y Ciencia, entre ustedes y el Ministerio de Educación y Ciencia, las dificultades son más numerosas para enseñar asturiano. Y una cuestión, ya cerrada prácticamente, de enseñanzas musicales (bien es verdad que usted anunció que se llevaría adelante) está absolutamente detenida en el campo cultural, y el museo etnográfico del Pueblo de Asturias nunca más volvimos a saber de él. En lo que sí tienen política ustedes, de promoción de los Picos de Europa, llegamos al absoluto absurdo de que además de expoliarnos el territorio, nos pretendan cobrar por visitarlo, con su apoyo, con su apoyo explícito, porque eso es lo que están haciendo ustedes, de modo que casi vale más pedir que no tengan políticas, porque cuando las políticas existen, son ésas.

Señor Presidente del Gobierno asturiano, este debate se llama literalmente debate sobre la orientación política del Gobierno asturiano. En "Los cuernos de don Friolera", que usted conocerá perfectamente, en la obra de Valle Inclán, al inicio se habla de un espantoso cuadro donde el diablo ve a un pecador que se cuelga, que está ahorcado, y el diablo se ríe, en una mueca de sarcasmo tremenda, sacando la lengua y guiñando el ojo ante el espectáculo risible, para él, de ese pecador ahorcado. Yo creo que realmente hay una muestra de sarcasmo de quien haya puesto el título de debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno: señor Trevín, ni ustedes tienen política, ni ustedes tienen orientación.

Nada más.

Gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

También por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor López González.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Manifestábamos en el debate de investidura del señor Presidente del Principado de Asturias, del señor Trevín, que había tenido una intervención extensa pero poco intensa.

Con respecto a su intervención de ayer, tenemos que decir que la mejor cualidad de su discurso ha sido la brevedad, ha sido poco intenso, pero efectivamente ha sido menos extenso que su discurso de investidura, ha sido un discurso de planes, programas, convenios, ha sido un discurso -insisto- muy poco intenso, con muchos papeles, quizas trataba de impresionar el señor Trevín a los asturianos que seguían ese debate a través de los medios de comunicación. Nosotros estamos acostumbra-

dos a ver en este debate de orientación política una cuestión que a nuestro juicio no debería haberse producido o debería producirse con la existencia que se produce, y es que tiene una cierta lógica que el debate de investidura de los Presidentes del Principado tenga una cierta perspectiva de futuro: se trata de avanzar a la Cámara los planes de un gobierno para una legislatura de cuatro años, pero el debate de orientación política debe servir para que el Gobierno explique a los ciudadanos, y en primer término a esta Cámara, las realizaciones de lo hecho año a año. Pues bien, vemos cómo debate tras debate los presidentes del Partido Socialista han venido a esta Cámara a hablarnos siempre de futuro, nunca a hablarnos de soluciones, de objetivos cumplidos, de propuestas y promesas concretadas y realizadas.

Y en su intervención de ayer, señor Presidente, yo creo que efectivamente, esos asturianos que hayan podido seguir este debate yo creo que han quedado confundidos; dirían: esa región que pinta, que dibuja, que diseña el Presidente del Principado ¿será por casualidad la región en la que yo vivo, en la que yo me desenvuelvo, en la que se desenvuelven mis hijos, mis familiares y mis amigos?, porque en su intervención de ayer, señor Presidente, totalmente parece que en Asturias no hay una crisis de los sectores productivos, no hay una fortísima crisis económica regional, no hay una crisis fortísima de mercado laboral; en definitiva, después de oír su intervención, señor Presidente, totalmente se desprende que lo que hay también, desgraciadamente, en este Gobierno es una crisis de las ideas.

Centraba su intervención en tres cuestiones fundamentales, lógicamente las mismas cuestiones que refería en el debate de investidura: crear empleo, modernidad con solidaridad, calidad de vida, antes era un objetivo que definían como "Asturias definitivamente europea", y culminación de la segunda fase de la ampliación de competencias.

Con respecto al primer gran objetivo de su programa de gobierno, comentaba con respecto al empleo que el paro estimado era dos puntos inferior a la media española, el primer trimestre del 93 Asturias tiene una tasa del 20,26 por ciento, y el conjunto de la media española, del 21,74, y es cierto, efectivamente, Asturias tiene una tasa inferior en 1,48 con respecto a la media nacional.

Podría ser éste un dato que llenase de satisfacción a esta Cámara y a los asturianos, quizás un dato egoísta, pero legítimo, en el sentido de que Asturias está mejor en esta cuestión que otras regiones del Estado, que se ha roto esa tendencia que venimos comprobando año tras año y que situaba a Asturias siempre bastante por encima en materia de desempleo que el resto de las comunidades autónomas. Pero es que los datos hay que analizarlos, y este dato requiere un análisis porque podría desprenderse de ese dato que la situación asturiana ha evolucionado favorablemente, que la situación asturiana es mejor que la situación del conjunto de las Comunidades Autónomas, y voy a darle dos datos, señor Presidente, señoras y señores Diputados: en el cuarto trimestre del 92, el paro estimado en Asturias era de 74.000 personas, exactamente 74.150; pues bien, en el primer trimestre del 93, en Asturias el paro estimado es de 83.600 personas. Estoy citando las fuentes de la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística, es decir, 9.000 personas más en el primer trimestre del 93 que en el último trimestre del 92. Según las fuentes del INEM el paro registrado en el cuarto trimestre del 92 era de 72.400 personas; según esas mismas fuentes, en el primer trimestre del 93 el paro registrado era de 76.078 personas, es decir, estaban censadas en el INEM, registradas en el INEM, 4.000 personas más en busca de trabajo. Por lo tanto, señor Presidente, la evolución del paro en Asturias, desgraciadamente, porque yo creo que es un objetivo de todos los Grupos de esta Cámara y de todos los partidos políticos, ojalá pudiésemos felicitar al Presidente del Principado por que efectivamente en Asturias se están creando empleos y hemos roto esa tendencia de destrucción sistemática de empleos año tras año.

Podríamos decir, señor Presidente, que el dato que usted aporta con respecto al empleo es un dato engañoso, porque desgraciadamente -insisto- la evolución en Asturias del empleo sigue siendo negativa, y desde luego, el hecho de que el conjunto del estado en este momento esté peor que Asturias no es un consuelo. Dice el refrán que "mal de muchos, consuelo de tontos", y desde luego nosotros no podemos consolarnos con el mal del conjunto del Estado. Y además es que el paro en Asturias está discriminando fortísimamente a las poblaciones más jóvenes, entre veinte y treinta y nueve años, de esas 83.600 personas en el primer trimestre según unas fuentes (76.078 según otras fuentes) era el 69,1 por ciento, entre veinte y treinta y nueve años. Y otro dato que creo que tiene importancia y que creo que es conveniente analizar: en el primer trimestre del año 93, expedientes de crisis y regulación de empleo, se ha reducido definitivamente en 814 puestos de trabajo en el mercado laboral en Asturias más de un dieciocho por ciento que en el primer trimestre del año 92 y se han suspendido temporalmente 3.714 empleos, más de un treinta y cinco por ciento superior al mismo dato en el primer trimestre del año 92.

Por lo tanto, desgraciadamente -insisto-, los datos del empleo en Asturias evolucionan negativamente. En regulación de empleo, en expedientes de crisis -insisto-: pérdida definitiva de puestos de trabajo, más de un 18 por ciento con respecto al primer trimestre del 92, y suspensiones temporales, un crecimiento del 35,9 por ciento, este primer trimestre, el del año 93, con respecto al primer trimestre del año 92. Y eso en una región -por utilizar períodos temporales más amplios- que desde el año 80 al año 92 ha perdido treinta y cinco mil empleos netos. En esa década prodigiosa a la que hacía referencia ayer el señor Presidente del Principado de Asturias, en Asturias se han perdido -insisto-, en estos doce años, treinta y cinco mil empleos.

Con respecto a otro dato que conviene también analizar, la actividad, es decir, la riqueza generada en Asturias. Efectivamente, la tasa de crecimiento del producto interior bruto en el año 92 ha sido el 0,8 por ciento con respecto a una tasa nacional del 0,7 por ciento. Efectivamente, también es un dato, la tasa de crecimiento en Asturias ha superado por primera vez en bastantes años a la tasa nacional. Pero es que en el año 91 la tasa de crecimiento del producto interior bruto en Asturias era del 1,7, es decir, ha disminuido el crecimiento, la capacidad de producir riqueza, de esta región, del año 91 al año 92 ha disminuido casi un punto.

Pero es que, Señorías, no podemos estudiar, no podemos analizar el dato aislado, hay que analizar las series históricas del crecimiento del producto interior bruto, y Asturias lleva una diferencia negativa en crecimiento, acumulada con el conjunto del Estado, de 9,6 puntos en los últimos ocho años. ¿Por qué? Porque en el año 86, mientras que en Asturias el producto interior bruto no crecía sino que decrecía un 0,4 por ciento, en el conjunto del Estado crecía un 3 por ciento. Porque en Asturias, en el año 88, el producto interior bruto crecía 3,5 por ciento, y en el conjunto del Estado el 5,5 por ciento. Porque en Asturias, en el año 91, el producto interior bruto crecía el 1,7 por ciento, y en el conjunto del Estado el producto interior bruto crecía el 2,5 por ciento. Por lo tanto, hemos crecido en estos últimos años casi un 10 por ciento menos que el conjunto del Estado.

¿Qué ocurre en el año 92? Pues que la economía asturiana sigue estancada en un proceso de recesión, sigue mal o peor, y en el conjunto del Estado ha habido una desaceleración importantísima del crecimiento económico, podemos decir que en el conjunto del Estado la situación es mucho peor. Como en el caso del empleo no conviene aplicar el refranero popular: "mal de muchos, consuelo de tontos".

Pero es que, además, en niveles de renta, en producto interior bruto por habitante, en relación con la Comunidad Económica Europea, si estimamos o tomamos como media cien para la Comunidad Económica Europea, en el año 80, España estaba en el 74 por ciento de esa media cien europea; en el año 91, España se sitúa en el 79,20 por ciento, se acerca poco a Europa, pero, al menos, se acerca. Asturias, en el año 80, estaba en el 80 por ciento con respecto a esa media cien comunitaria, y en el año 91, se sitúa en el 68,53, es decir, 11,5 puntos menos con respecto a Europa y al conjunto del Estado. Por lo tanto, si Europa es un objetivo, si Europa es la modernidad, para Asturias Europa se aleja y se aleja la modernidad. Somos la región que más nos hemos alejado de los estándares medios europeos.

Nosotros creemos, por tanto, señor Presidente, que los datos que usted apuntaba ayer -insisto- conviene analizarlos. Ni se está generando empleo en Asturias -como se puede desprender de ese dato que usted apuntaba ayer-, ni la actividad económica en Asturias se ha recuperado -ha iniciado una fase ascendente-, ni la modernidad, desgraciadamente para Asturias, está llegando. Como estamos viendo, por los datos que le estoy dando, la modernidad, desgraciadamente, porque yo creo que también es un objetivo de todos los partidos políticos y de todos los Grupos Parlamentarios, para Asturias también se está alejando.

Es preciso, por tanto, generar alternativas que permitan conseguir empleos, que permitan recuperar la actividad económica, que permitan alcanzar la modernidad. Es preciso generar alternativas para el campo asturiano, que ha perdido en los últimos años veintiún mil empleos. Es preciso generar alternativas porque la política agraria comunitaria en Asturias está fracasando, porque los niveles de renta en el campo asturiano, que afectan tanto al oriente como al occidente asturianos, están disminuyendo. La política agraria comunitaria se establece para que las rentas de los agricultores y ganaderos se equiparen a las rentas de los trabajadores de otros sectores de producción o del sector servicios. En el caso de Asturias -insisto-, los datos objetivos son que las rentas están cayendo, por lo tanto, está fracasando la aplicación de la política agraria comunitaria en Asturias.

Y además, en el campo asturiano no existen avances suficientes en materia de solución a los problemas estructurales. Seguimos con monocultivos, seguimos con minifundios, seguimos con bajísimas capacidades de producción. Hay que intensificar, por tanto, las alternativas que permitan recuperar las rentas y recuperar, al menos, parte de esos veintiún mil empleos que se

han perdido en el campo asturiano en los últimos años. Hay que poner en práctica alternativas que generen estabilidad, tranquilidad y seguridad en el campo asturiano.

Es preciso acabar con las dudas en materia de producción láctea, con todo lo relativa a las cuotas lecheras, a las nuevas asignaciones a las cesiones de la cuota. Nuestros agricultores y nuestros ganaderos necesitan tranquilidad y necesitan una expectativa de futuro.

Es preciso generar alternativas para la empresa pública y para el sector industrial. Alternativas que permitan recuperar esos cuarenta mil empleos que se han perdido en los últimos años en el sector industrial en Asturias, y es preciso generar alternativas que permitan mantener el empleo en aquellas empresas del sector industrial que atraviesan dificultades.

Efectivamente, hay comportamientos distintos en el sector industrial, afortunadamente algunos están respondiendo en forma positiva (químicas, cemento, cerámica, vidrio, metálicas, papel, etcétera), pero hay que tener en cuenta el peso específico que en el sector industrial tienen para Asturias la actividad minera y la actividad siderúrgica.

En ENSIDESA, ya lo hemos dicho, es preciso contar con un plan. Es preciso que se apruebe el plan de ENSIDESA, el plan de la Corporación de la Sideruria Integral. Es preciso. No es el mejor plan, no es un plan que nosotros hayamos apoyado, pero, tal y como están las circunstancias, teniendo en cuenta la fortísima oposición que existe por parte de países como Alemania y Holanda a la aprobación de ese plan, y teniendo en cuenta que, de seguir como está en este momento, como evoluciona en este momento ENSIDESA, puede llegar a final de año en quiebra técnica, toda vez que ha disminuido su capital social en más de cien mil millones para adaptarse a la Ley de sociedades y que en este momento tiene un capital social de poco más de treinta y tres mil millones, con unas pérdidas en este momento, en el mes de agosto, de cuarenta y ocho mil millones, ocho mil millones más de lo previsto, de seguir así -insisto-, y si no contamos con un plan, ENSIDESA al final de año estará en quiebra técnica. Es preciso mejorar la gestión, la financiación, la comercialización, las inversiones en materia de diversificación en las producciones de ENSIDESA, las inversiones aguas abajo.

Es preciso que ENSIDESA se comprometa con la reindustrialización de las comarcas siderúrgicas, que ceda esos activos ociosos. Nos parece conveniente que se haya constituido esa sociedad para gestionar los activos ociosos, pero, sinceramente, señor Presidente, los datos que nosotros tenemos no apuntan a que ENSIDESA esté dispuesta a participar en una sociedad de capital riesgo. Quizás el señor Presidente deba informarse convenientemente sobre la disposición de ENSIDESA a participar en una sociedad de capital riesgo. Nuestra información es la de que de ninguna manera ENSIDESA quiere participar en esa sociedad.

El Gobierno regional y la Administración del Estado tienen que exigir el compromiso de ENSIDESA, de las empresas públicas, en el proceso de regeneración económica, de reindustrialización y de creación de empleos.

Con respecto a HUNOSA, compartimos lo que ayer manifestaba el Presidente: se está desarrollando el plan de futuro, en la parte laboral al menos. Creemos que hay que garantizar la subsistencia de HUNOSA, que debe negociarse un código de ayudas comunitario conveniente y, lógicamente, que debe garantizarse un contrato programa para dar estabilidad y para mantener la actividad minera.

El señor **PRESIDENTE**: Señor López González...

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Sí, señor Presidente, acabo.

También en el caso de HUNOSA, debe colaborar activamente la empresa pública en la regeneración de la actividad económica en las comarcas mineras y en la recuperación de empleo.

Acabo ya, señor Presidente. Nos alegramos de que el Presidente del Principado haya hecho referencia a ese plan de PYMES. Esperemos que sea un plan real de ayuda a las PYMES, que acabe con toda la burocracia, la dispersión del gasto, la desinformación, el papeleo, la tardanza, cuestiones que se trasladan permanentemente por parte de los pequeños y medianos empresarios, aquellos en quien se fía la recuperación, de forma más importante, de la actividad económica y del empleo en Asturias.

Nos alegra oír al Presidente del Principado hablar de reforma de los instrumentos de promoción económica.

Señorías, entre todos los instrumentos de promoción económica, entre todos, se han generado, en el año 92, 429 empleos. Recuerden el dato que les apuntaba hace un momento: que en expedientes de crisis y regulación de empleo se habían perdido, en el primer trimestre del año 92, ochocientos y pico puestos de trabajo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Román, se le acabó el tiempo.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Sí, señor Presidente. Acabo ya, señor Presidente.

Señor Presidente del Principado, señoras y señores Diputados, hay que poner en marcha esas alternativas, hay que poner en marcha las medidas que permitan conseguir esos objetivos de empleo, riqueza y calidad de vida que nosotros compartimos.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, nosotros estamos dispuestos, el CDS está dispuesto a negociar, a debatir, a discutir, a consensuar, a llegar a propuestas que tiendan a esos objetivos, y estamos dispuestos a garantizar la estabilidad institucional que permita trabajar en pos de esos objetivos.

Señor Presidente, si usted tiene la legitimidad (y su partido) para gobernar en Asturias, porque así lo han entendido los asturianos, no se la han quitado los asturianos y no va a ser el CDS el que le quite esa legitimidad, si tiene esa legitimidad, señor Presidente del Principado, nosotros la vamos a respetar y vamos a colaborar con este Gobierno en alternativas y en propuestas que permitan conseguir esos objetivos de empleo, riqueza, modernidad y calidad de vida.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López.

Para contestar al Grupo Mixto, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno, señor Trevín.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Quiero empezar agradeciendo esa propuesta de colaboración, de trabajo, una propuesta crítica en algunos aspectos, pero positiva, en el sentido de poder apoyar aquellas líneas que realmente sirvan para mejorar la riqueza, el empleo y la calidad de vida de los asturianos. La recojo además en lo que vale, y me alegro de que esa propuesta de diálogo amplia, pero sobre todo en algunos aspectos que ayer planteé en mi discurso, empiece a tener sus frutos, y estén seguros de que vamos a trabajar mucho tiempo, todo el que sea necesario, en diversas líneas hasta llegar a acuerdos.

Yo quisiera, de alguna manera -recogiendo además el buen tono que el señor Sánchez Vicente siempre emplea en sus intervenciones-, hacer alguna puntualización, y ya que él también utiliza esos recursos, me va a permitir la licencia de también hacer una pequeña reflexión en el sentido libresco.

Dice el señor Sánchez Vicente que es un discurso que no es político, que carece de política. Lo he oído intensamente, además, entre ayer y hoy y, por tanto, he ido a las fuentes y nada mejor en estos casos -como sabe el señor Sánchez Vicente- que el "Espasa", pues normalmente nos suele calificar bastantes cosas. Y en el "Espasa", sobre "político" y "política", hay diferentes acepciones, y supongo que ninguno de los casos, y además conociéndolo, se refería a la que hace en cuanto a cortesía, buen modo de comportarse y que, incluso más ampliado, dice que se refiere a personas corteses, con frialdad y reserva cuando se esperaba afecto. Estoy seguro de que éste no es, en modo alguno, el sentido que usted quería darle. Seguramente hacía más referencia a lo que es el arte u opinión referente al gobierno de los estados, al gobierno de las cosas, al gobierno, en este caso, de Asturias. Y yo creo que, efectivamente, ayer, para el Gobierno de Asturias, para las actividades que rigen los asuntos públicos, que es como lo amplía, se han dicho bastantes cosas. Se han dicho cuestiones en cuanto a desarrollo económico, y siempre inscritas en lo que es lo referido al desarrollo económico como motor de creación de empleo, como gran preocupación del Gobierno. Se puede no estar de acuerdo, pero yo creo que hay criterios claros. Se han dicho cuestiones referidas a nuestros sectores, a la empresa pública, a las PYMES, a la agricultura y ganadería, al turismo; también en las referidas a toda una serie de programas que llevan incidiendo en estos diez años de una forma clara en la calidad de vida de los asturianos: en vivienda, en materias de cultura, en materias de protección social.

Por tanto, yo sí creo que se ha hablado de política en el discurso.

Y por tanto, no puedo aceptar tampoco que, de alguna manera, como planteaba el señor Abad, poco podemos decir porque faltan competencias, y faltan competencias para hablar de esa mejora de la calidad de vida de los asturianos. Creo que en el Estado, en este momento, tenemos unos niveles y que todos conocemos en este momento cuál es el estado de la reforma del Estatuto en Asturias, la posibilidad que vamos a tener de ampliar competencias -recordemos además que ha sido consensuado por los dos Grupos mayoritarios de esta Cámara-. Que, de alguna manera, no sólo con las que ahora vamos a asumir sino con las que hemos tenido a lo largo de estos años se ha logrado un avance importante, no ya en cuestiones genéricas -como le comentaba de la calidad de vida de los asturianos- sino en cuestiones muy concretas de la realidad de cada día con las que se encuentran muchos asturianos del oriente, del occidente

o del centro: por las carreteras que pasan, por las casas de cultura que utilizan, por los consultorios, centros de salud o los hospitales que tienen que utilizar, por el nivel de protección social que tienen.

Por tanto, sí creo que, de alguna manera, hay un campo de actuación importante, que queremos aumentar, por eso esa reforma, en este momento como segunda fase de la reforma, del Estatuto y, por tanto, un marco de actuación también claro.

El señor Sánchez Vicente nos planteaba asimismo que en muchos de los campos en los que los asturianos tienen problemas concretos, el Gobierno asturiano bien poco puede hacer por ellos. Tampoco estoy de acuerdo. Yo creo que en dos aspectos a los que voy a referirme, al menos en principio, se demuestra clarísimamente lo contrario.

Por una parte el de pesca, al que él hacía referencia, y voy a hacerlo en dos sentidos:

Es cierto que en el apartado pesquero el Gobierno asturiano tiene sus competencias y tiene sus competencias también el Gobierno del Estado. Pero las competencias que tenemos en el aspecto pesquero nos han permitido, por ejemplo, remodelar una serie de puertos, lo que ha posibilitado un mayor dinamismo de la actividad con una mejor calidad en las explotaciones para los propios pescadores: Luarca, Cudillero, Lastres o Llanes, en este momento.

Es cierto también que se han empleado una serie de medidas que han mejorado la comercialización de la pesca, especialmente la de bajura, de una gran parte de puertos de nuestro litoral. Ahí está la ordenación en cuanto a la pesca del percebe, ahí tenemos también cuestiones más concretas como puede ser la comercialización del marisco y todo el apoyo que se ha dado para las cetáreas en una gran parte de puertos, que era preocupación de muchos de nuestros pescadores y, sobre todo, señor Sánchez Vicente, yo creo que se ha hecho una política muy acertada, y que vamos a continuar, en lo que es la protección de nuestra costa, regenerando incluso especies que habían desaparecido a través de una serie de medidas que están, de alguna manera, sirviendo, con arrecifes artificiales para lograr que haya menos arrastreros ilegales en una gran parte.

Por lo tanto, también ahí tenemos acciones en concreto, pero, por otra parte, inmediatamente, el año mismo en que en diferentes sitios de nuestro litoral hay arrecifes, hay también más pesca, y hay más pesca especialmente en una serie de especies ligadas sobre todo a pesca de bajura, de los puertos que tienen más cercanos, de un precio medio o alto. Es decir, que, de alguna manera también, estamos, de una forma directa, mejorando el nivel de rentas de todos esos pescadores.

No puedo, por tanto, aceptar esa falta de interés o de posibilidades de actuar el Gobierno asturiano en una serie de medidas, y en aquellas que todavía son competencia de la Administración del Estado, tenemos sistemas de diálogo continuo, de exigencia de que una serie de deficiencias que pueden existir en algún momento se corrijan, de que estamos apoyando la propia vigilancia cuando no nos corresponde a nosotros directamente tenerla, y no es, en ningún caso, un sector al que no le prestemos atención o que se pueda sentir desamparado por la Administración del Principado, por la Administración asturiana.

Al mismo tiempo, en otro aspecto que comentaba, en el tema del comercio, recordarle que ya se ha puesto en marcha -como usted sabe- una mesa en el proceso de concertación, una mesa de comercio interior. Y ahí, con la federación de comerciantes, con los sindicatos, con la propia Administración, se está haciendo un estudio importante y esperamos mucho, además, de los resultados del trabajo de esa mesa en cuanto a lo que va a ser la ordenación de nuestro sector comercial, en una parte con nuestras propios competencias legislativas, en otras, seguramente, cuando no nos corresponda a nosotros, también estableciendo los mecanismos adecuados con la Administración central para que esos aspectos de ordenación se pongan en marcha, una vez que sean acordados.

Habría otra serie de cuestiones relativas a diferentes políticas, como puede ser la de vivienda.

Mire, usted me comenta y dice: sobre política de vivienda nos ha hablado de toneladas de hormigón... No somos los únicos que hablamos de hormigón, como usted sabe, y al menos es un parámetro y un parámetro positivo. Hablábamos de poder garantizar el acceso a la vivienda y el acceso a la vivienda de aquellos asturianos que lo necesiten, que, como usted dice muy bien, hay una parte, aquellos que son los más necesitados, donde la política que ha emprendido desde hace diez años, que ha puesto en marcha el Gobierno asturiano y los sucesivos gobiernos, ha tenido mayores éxitos -y estoy de acuerdo con usted- en las viviendas sociales -por entendernos-, o como se les conoce. Es, efectivamente ahí, donde ha habido una mayor respuesta.

Sin embargo, desde hace dos años, estamos logrando, a través de la VLT, de la vivienda libre tasada o del precio libre tasado, empezar a incidir en otra serie de asturianos de rentas más elevadas que no podían entrar a través de las viviendas de promoción pública pero sí

pueden entrar en lo que son los apoyos a ese tipo de viviendas, que están en unos niveles superiores o que tienen apoyos para familias que tienen un nivel de ingresos superiores a las de VPP.

Pues bien, ahí es donde más éxito están teniendo en estos momentos los planes del Gobierno asturiano, de manera que incluso vamos a tener que adelantar algunas de nuestras programaciones del año 94-95, dado el número de solicitudes, dado el número de demanda y dada también la tramitación de los diferentes expedientes que tenemos en marcha.

Entonces yo creo que, en dos de las tres vías que tenemos para facilitar el acceso a las viviendas a las familias asturianas, puede decirse que tenemos, de alguna manera, importantes éxitos. Y ya digo que, en este caso, el Gobierno actual está recogiendo el intenso trabajo de gobiernos anteriores, de gobiernos también socialistas.

La última que me plantea, las viviendas de promoción oficial, sigue siendo para nosotros de gran interés. Y mire, en los próximos meses, yo creo que vamos a asistir a un aumento importante en lo que era la tendencia en viviendas de protección oficial, VPO, que era donde las previsiones eran más difíciles de cumplir. Y son difíciles de cumplir -como usted sabe- por el precio del suelo. Es cierto. De ahí también el gran esfuerzo que la Consejería de Ordenación del Territorio lleva haciendo estos últimos años por reformar los planeamientos urbanísticos.

La reforma del planeamiento, el poner más suelo a disposición, va a permitir que baje también dicho suelo, y ya tenemos noticias de una serie de planes que nos permitan poner en marcha, seguramente, mil o dos mil viviendas a lo largo de lo que queda de este año y del próximo en VPO. Es decir, en ese aspecto en concreto, que era lo que nos quedaba, en algún sentido, más retrasado, vamos a poder tener también un avance importante en los próximos meses.

Me planteaba otros temas como el plan de dinamización. Para nosotros sigue siendo -como le comentaba ayer- una pieza fundamental porque es un referente hasta 1997 de capacidad de exigencia y, además, de tener un marco concreto para que en los sucesivos presupuestos del Estado, para que en las sucesivas políticas estatales, Asturias, en su globalidad y, sobre todo, ciertas zonas, las comarcas siderúrgicas, las comarcas mineras, tengan una atención especial, dadas sus dificultades especiales en este momento, y vamos a utilizarlo como instrumento, reiteradamente, para lograr que tengamos esa atención especializada por parte del Gobierno, de la Administración central.

La Ley de costas sabe que no es una Ley de nuestra competencia, pero no vamos, en ningún momento, a dejar aspectos que son importantes -y lo reconozco- para las familias, en primer lugar, riosellanas, a las que usted hacía referencia. Vamos, de alguna manera, a informar y lograr que la aplicación de la ley, con la que estamos totalmente de acuerdo, tenga después, en la práctica, unos resultados que, de alguna forma, compatibilicen el respeto escrupuloso a la Ley con el sentido común. Esto -como usted sabe-, en muchos de los casos, va a poder hacerse, y todo aquello que permita las propias gestiones de la Administración asturiana, agilizar estos trámites, apoyar en la información, estamos dispuestos, y aparte, ya lo conocen muchos de los vecinos que están en un proceso de este tipo.

Sobre Rusia y la física cuántica, solamente le recuerdo que yo una de las primeras cosas que hice como Presidente fue inaugurar un congreso de física cuántica. Por tanto, en ese sentido tenemos poco que parecernos a Rusia, no tanto a la de ahora -me parece recordar que usted citaba- sino sobre todo a la de octubre de 1914.

En ningún momento dije que no queríamos multinacionales. Dije una cosa bastante diferente y que sí quisiera puntualizar.

No podemos amanecer cada día esperando el milagro de la multinacional. Estamos en un momento de crisis europea, de crisis a nivel mundial -como usted sabe-, de un período de dificultad, y, por tanto, las posibilidades de inversión multinacional no pueden ser la única expectativa para trabajar por el crecimiento del empleo, para trabajar por el aumento de la actividad económica, para trabajar por un mayor desarrollo. Tenemos que trabajar en otras líneas.

Y dije que tenemos nuestro propio potencial endógeno que es en el primero donde tenemos que incidir. Que tenemos una red de pequeñas y medianas empresas, que se demuestra que han sido las que más empleo han creado en Asturias, en España y en Europa, en los últimos años, y que era necesario utilizar, apoyar y potenciar esa red. Y si, en algún momento, las causas de tipo internacional o el interés concreto por algún sector de cualquier gran empresa, por supuesto que el Gobierno asturiano trabajará en ese momento en ese sentido, pero sabiendo que nuestro trabajo cotidiano tiene que ir dirigido en otra línea. Y la intensidad del trabajo día a día tiene que estar en otra línea, atento siempre a cualquier tipo de inversión y, por supuesto, a trabajar por ella en el caso de que sea una inversión importante, multinacional, y en ningún sentido un planteamiento de rechazo.

Hay que exportar más, estamos de acuerdo. Ayer

les planteaba que debemos llegar a un acuerdo también sobre cuáles son los mecanismos mejores de incentivos de promoción. Yo creo que hay un amplio campo para el diálogo, bien sea a través de EXPORTASTUR o bien sea también a través de las nuevas competencias que tienen las cámaras de comercio, estamos de acuerdo en que desde el Gobierno tenemos que arbitrar mayores apoyos. Comparto ese criterio.

Ahora bien, en este momento hay tres líneas diferentes de apoyo a la exportación: algunas propias que tiene el Gobierno asturiano, EXPORTASTUR, que -como usted sabe también- fue un organismo incentivado desde el propio Gobierno, y una tercera que son las competencias que en estos momentos tienen las cámaras, sobre todo en comercio exterior.

Pues bien, igual que hablábamos de unificar, coordinar, en otros aspectos, también es necesario en este sentido ponernos de acuerdo, incentivar una sola línea para que sea la más sólida posible y la más eficaz para los empresarios asturianos de cara a esa vocación comercial exterior.

No puedo menos que sorprenderme, y me he sorprendido a lo largo de estos días, de algo que usted reitera continuamente: desde que hay un nuevo Gobierno se le ha prohibido el uso del asturiano en esta Cámara. Es la primera noticia que tengo. Es más, usted sabe que, en su momento, tuve responsabilidades en materias educativas en esta región como delegado del Gobierno de Madrid, el Gobierno del Estado, y aquellos dos años, también como usted sabe, fueron los años en que aumentaró más el número de profesores y en que aumentó más la atención a la enseñanza del asturiano. Aquella misma sensibilidad que tenía hace seis años le aseguro que la mantengo y, por tanto, en lo que es la competencia del Gobierno asturiano seguiremos atendiendo e incrementando tanto lo que son planes educativos, no solamente en lo que es la red reglada... Es muy importante la labor que están realizando los ayuntamientos en diferentes localidades con diferentes cursos, cursos estables y cursos que gozan ya de un cierto prestigio, alguno grande en algunos momentos, en diferentes partes de la región; así como usted conoce también que ayer lanzábamos una propuesta de que la cultura asturiana -por una parte la lengua, pero por otra la cultura- puede ser un elemento de identidad y también es criterio del Gobierno apoyar esa línea de promoción de la cultura asturiana, y además con medidas concretas, como ayer le comentaba.

Hay un último tema de su intervención que creo que es conveniente comentar, era referido a la corresponsabilidad fiscal. Ha dicho: el Gobierno asturiano no ha tenido criterios, ha sido el único que ha dado una actuación esperpéntica (creo recordar en concreto). Tengo que rechazar de plano tales argumentos.

El Gobierno asturiano no ha dado en ningún caso el esperpento (recogiendo su propia afirmación) de diferentes responsables institucionales y políticos de otras autonomías de diferente signo diciendo "me voy a oponer, lo voy a apoyar, me voy a oponer, lo voy a apoyar". No es un único caso en el que hemos visto que en un solo mes ha cambiado su posición radical sobre el tema del blanco al negro. No lo ha hecho el Gobierno asturiano, hemos dicho que nuestra posición al respecto es, primero, decir muy claramente sobre lo que hablamos. Por eso, el Consejero de Hacienda, que, como sabe, tiene un espíritu didáctico, planteó en principio cuál era el marco de lo que hablábamos, que estamos hablando que de alguna manera, como usted conoce muy bien, aparte de los tributos que tenemos cedidos, las transferencias del Estado que nos tienen que dar para completar nuestro nivel de costes de competencias, vamos a tener o un nuevo tributo o una cesión de IRPF u otro tipo de sistema, porque hay algo en lo que ampliamente se está de acuerdo, que es en la corresponsabilidad fiscal. El nivel intermedio de la Administración, la autonómica, tiene que hacerse corresponsable fiscalmente, igual que lo son el nivel municipal o el nivel del Estado, para que haya una relación entre lo que es la política de gastos y la política de ingresos. Quien quiera hacer el esfuerzo en la política de recaudación puede hacer también después la posibilidad de la política de gasto; quien no quiere hacer ese esfuerzo político en política de recaudación, que de alguna manera también tenga su repercusión en la política de gasto. Yo creo que éste es un criterio en el que estamos ampliamente de acuerdo. Y a continuación de ahí, decimos: mientras que sea una fórmula neutral, mientras que se mantenga la cohesión interterritorial, al Gobierno asturiano, que ese nuevo tributo sea una parte de la cesión del IRPF, en principio está dispuesto a hablar del tema con esos criterios, que no un criterio de neutralidad, es decir, que no haya desequilibrios territoriales en financiación, que no los aumente, una parte; en segundo lugar, que además de eso se establezca de una forma neutra, y creemos que se ha conseguido, y en todo lo que conocemos hasta ahora se había conseguido. ¿Qué pasa? En ningún momento hubo una fórmula concreta sino que, a través de las diferentes opiniones de las comunidades autónomas, se ha ido avanzando, y cuando el Consejo de Política Fiscal dio el primer documento ustedes tuvieron aquí información sobre el tema, información por el Consejero de Hacienda, y hemos visto cuál era la posición

de Asturias al final con la aplicación de esa fórmula en concreto: se mantenía, desde nuestro punto de vista, ese principio de cohesión, de cohesión territorial, se mantenía también ese principio de neutralidad con el sistema antiguo de financiación; por tanto, ahí, al final, lo que quedaba era poco más o menos conocer cuál era la posible ganancia -que nunca pérdida- ya que hubo siempre la cláusula de que en caso de pérdida sería la propia Administración central la que se hiciera cargo del tema. Y en la ganancia nos preocupaba: ¿Va a haber, respecto a nuestro tanto por ciento de ingresos actuales, diferencia con el tanto por ciento de ingresos que padecen otras comunidades autónomas en tantos por cientos? No, definitivamente, no, y el resultado, que espero que se consiga hoy, se demostrará que porcentualmente no hay diferencias entre las posibles ganancias, y además espero que en el caso asturiano no sólo no va a haber perdidas sino que vamos a quedarnos algo mejor de lo que estamos. Por tanto, vamos a estar también en ese paquete de las posibles ganancias, pero aun así defendemos el principio que manteníamos, el del criterio de que hubiera una cohesión territorial y por tanto que no se establecieran diferencias, y estableciendo eso, ya le digo que no va a ser la de pérdida nuestra posición al final del tema. Creo que, además, con todo ello ganaremos en cuanto a nuevas fórmulas de financiación, el avance en la corresponsabilidad fiscal ampliamente compartido, una fórmula equilibrada, y además que en ningún caso pone en riesgo esa cohesión territorial.

El señor Alfonso Román hizo uso de varios datos, algunos referidos a los de ayer; quizá porque hubo poco tiempo desde mi exposición, no quedó claro alguno de los datos que di que sí quisiera repetir. En ningún momento, porque además me preocupa, porque él planteaba que podía haber dado datos engañosos. Nunca fue mi intención, y creo que además lo dejé perfectamente claro.

En cuanto a temas de paro dije que volvíamos a estar en una tendencia alcista del paro para Asturias. Ahora bien, por primera vez nuestro crecimiento era menor que el del nivel nacional y, por tanto también, que por primera vez tenemos una recuperación relativa en el contexto nacional. Hacia esa integración con Europa a que usted hacia referencia, primero, lógicamente, con respecto a nuestros niveles comparativos con el Estado, bueno es que en un momento de decrecimiento económico, en un momento de aumento del paro, cuando está aumentando más y decreciendo más económicamente el resto del Estado, nosotros también estemos en ese momento pero con un nivel de intensidad menor. Eso, sin ninguna duda, nos hace recuperar posición relativa en el contexto nacional, y además, por primera vez, también en cuanto a tasas de paro, hay una diferencia importante, una diferencia de casi dos puntos que no se había dado desde hace muchos años. Es más, en el año 90, en el año 91, tuvimos unos niveles mayores en tasas de paro que la media nacional, y en el año 92 estábamos en la misma media; por lo tanto, yo creo que ahí empieza a establecerse una tendencia que es necesario de alguna manera dejar clara.

Hay una segunda cuestión que yo creo que es de gran interés. Usted me comenta, y tiene razón en parte: se han perdido 35.000 empleos en doce años. Es cierto, pero también es cierto que si en el año 80 teníamos 370.061 personas empleadas, o empleos, hoy tenemos trescientas setenta y seis mil cuatrocientas treinta y nueve. Es decir, que si se han perdido, se han perdido, efectivamente -como usted dice-, sobre todo en el sector industrial, pero se han ganado en otras actividades, y por tanto en concreto, y le cito fuente de CEDES -empleo del año 80 al año 92- hay una diferencia de 6.000 empleos más en este momento, y yo, diciéndole 370.061 año 80, 376.439 año 92, no estoy diciéndole que estoy defendiendo que estemos en la mejor posición posible, ni siquiera eso, ni estoy contento con esa situación, pero es muy importante conocer cuál ha sido esa evolución para saber realmente cuáles son aquellos sectores en los que tenemos problemas y estamos en una situación de pérdida de empleos, y cuáles son donde estamos recuperando empleos y ayer di cifras al respecto, y es importante saber cuál ha sido la evolución en estos diez años porque será también la forma de detectar sectores emergentes de la economía asturiana, donde hay que poner una mayor incidencia. Si en el sector agroalimentario o en ciertos sectores de servicios tenemos un momento importante del empleo, de alguna manera también tiene que servirnos de referencia en cómo debe ser nuestra orientación económica y de apoyo a los sectores para los próximos años. Por lo tanto, de ahí viene la importancia más que del dato en sí que podamos discutir, pero en concreto, en número de empleos, ya le digo que se ha aumentado incluso, hay 6.000 más, pero me parece más importante esa otra, la idea de la tendencia que se plantea con todo este tema. Y sobre todo me preocupa, y teníamos mucho interés en conocerlo, en un sector concreto, señor Román, era el tema del campo, porque en estos años el criterio, lo que es el modelo económico de nuestro medio rural ha cambiado sustancialmente. Hablar de agricultura y ganadería hace diez años, hace doce años, era hablar del medio rural asturiano, hablar de la agricultura y ganadería hoy es hablar de una parte del medio rural asturiano, tenemos un

medio rural que ha evolucionado de forma muy significativa, mucho más con los criterios actuales que yo le comentaba, un lugar donde hay una gran variedad o una variedad mucho mayor que la de hace diez años en cuanto son actividades económicas, que de alguna manera en ese análisis territorial que podemos hacer de Asturias en el medio rural en Oriente y en Occidente, en nuestras comarcas que se han entendido tradicionalmente como las comarcas más rurales, se ha ganado en porcentaje de empleo sobre nuestras medias regionales y se ha ganado en número de empresas creadas. Por tanto, estamos asistiendo a un medio rural que es agricultura y ganadería pero que es también pequeñas y medianas empresas, que es también sector de servicios, que es también turismo rural, es decir, que es una gran variedad de sectores. De alguna manera es positivo, porque como usted conoce muy bien, hablamos siempre que uno de los criterios claros de la mejora de renta en medios rurales era lograr la diversificación económica de ese medio, por tanto, en esa línea se está y ésos son los datos que sin ningún duda se evidencian de los datos de estos doce años. Con todo, yo también se lo planteaba ayer, el núcleo básico de producción sigue siendo el familiar y en una gran parte en torno a la leche, por eso decimos que todavía hay que hacer muchos mayores esfuerzos de diversificación, pero quedando claro que es un panorama completamente diferente en cuanto al modelo productivo de lo que era hace diez o doce años.

Y para generar alternativas bueno es de nuevo que recuperemos ese análisis que yo le comentaba anteriormente, que sepamos qué es la industria metalmecánica, la química, la de alimentación y bebidas, la de diferentes servicios, especialmente en construcción, la que ha creado empleo en Asturias, porque de alguna manera conocemos que una parte de los empleos son efectos claros de las propias crisis en algunas empresas, pero también de otra manera, en otros aspectos, se nos va a ir consolidando un tejido industrial con unas potencialidades claras que estamos obligados a utilizar para la mejora de lo que es el empleo entre los asturianos.

Me alegro de que usted también considere positivo, no siendo el plan de esta Cámara, el aprobado para ENSIDESA. Yo creo que de alguna manera se reflejaba ese análisis positivo de manera general y que realmente la mayor parte de la sociedad asturiana, cada vez que tenemos una noticia importante, como la última, con la aprobación de la Comisión del plan, la mayor parte de la población asturiana creo que se alegra con eso, intuye que es un avance positivo para asegurar en lo que estamos de acuerdo, que es la estabilidad de la empresa y lo que es la permanencia de la empresa a medio plazo y largo plazo.

En el tema de HUNOSA, como usted conoce, se sigue negociando el código de ayudas, el criterio del Gobierno mientras que no esté resuelto el código de ayudas, mientras que no se haya finalizado por completo en el aspecto laboral, en el aspecto de la diversificación, el actual plan de HUNOSA, es que siga vigente el actual. Sabe que la posibilidad de que haya una prórroga de un año y por tanto creemos que se debe clarificar adecuadamente ese proceso de un plan concertado entre la empresa y los sindicatos, agotarlo en todas sus líneas y a partir de ahí establecer un nuevo plan, la negociación de un nuevo plan a través de esa calificación que además es necesaria con la aprobación por la Comunidad de ese nuevo código de ayudas.

Sobre estos temas, sobre esa propuesta que yo aceptaba y que vuelvo a hacerlo, y además valorándola positiva, de diálogo en torno a cómo debemos trabajar en la reordenación, en la organización de nuestros instrumentos de promoción y en todos aquellos campos donde haya posibilidades de que con la aportación de todos logremos una mejora evidente en nuestras propias acciones de Gobierno o en la calidad de vida o en la mejora económica de los asturianos, sabe que mantenemos con ustedes y con el resto de los Grupos la permanente disposición a ese diálogo abierto y franco.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, si lo desea, tiene brevemente la palabra el señor Abad. *(Denegación.)*

Bien, muchas gracias.

Entonces, también el señor Sánchez Vicente tiene un turno de réplica...

El señor **SANCHEZ VICENTE**: Gracies, señor Presidente.

Señor Presidente del Gobiernu, gracies ante todo por la su cortesía en la réplica, y si me permite, en esi ámbitu, quiero entender que la su definición de política, proveniente del "Espasa", con la que usted iniciaba una especie de controversia conmigo, hay que tomar esa su definición con *commica salis*, ¿verdad?, porque cuando usted diz que el Gobiernu ye la política, que la política ye el gobiernu de los estaos, el arte o la ciencia del gobiernu de los estaos, supongo, quiero suponer, estoy seguru que usted no piensa que está gobernando el estau asturianu ni piensa tampoco, en consecuencia, que no haz política sólo porque esto non sea un estau.

Por precisar la discusión, que no ye una discusión entre el Gobiernu y el Partíu Asturianista sino la disposición de los problemes que afecten a los asturianos, vamos a poner algún ejemplu.

En materia de comercio ni ahora ni con les próximes competencies podemos regular los horarios de apertura y cierre de comerciu. Yo creo que no hay más que explicar ni más que decir.

Segunda cuestión, en materia de pesca ni ahora ni con les próximes competencies vamos a poder perseguir a quienes faenen irregularmente en les nuestres costes ni realizar otres tarees de regulación de artes.

Pero además de eso, de ausencia de competencies con la que ustedes se conformen y están satisfechos p'asombru de todos nosotros, ustedes, cuando el Estau incide de mala manera ahí no dicen nada; repito: está concediendo el Estau español licencia a pesqueros franceses pa faenar con artes ilegales en España en los nuestros caladeros; por parte del Gobiernu asturianu, asentimiento y silencio absolutu. Y hay graves problemes de los nuestros comerciantes con los impuestos, con los tiempos, con los horarios, y en esa materia, que no tenemos competencies, silenciu absolutu por parte del Gobiernu asturianu. Que hay un problema, por tanto, de competencies y un problema de actitudes, actitudes que además manifiéstense también en aquello que sí tenemos posibilidades de actuar -repito, otra vez-, tenemos posibilidades de mandar una señal de que estamos dispuestos a ayudar a través de la rebaja de los impuestos y de los recargos de la Comunidad asturiana, ni lo hacemos, ni lo debatimos, ni nos preocupamos, salvo por parte de la oposición, no por parte del Gobiernu, que se conforma con que les coses sigan tal como están.

Cuestiones del suelu. Tenemos gravísimos problemes, efectivamente, de suelu que no se solucionen con una política de conseguir más dineru pa levantar más viviendes porque ahí además estamos desatendiendo a importantes segmentos sociales e importantes segmentos de edá, además, por ejemplo toda la mocedá que no puede acceder a una vivienda. Y en materia de comportamientos ante el Estau hay compromisos de la Administración asturiana ante el Estau aprobados en esta Cámara de los que no sabemos nada y que permitimos que duerman *el sueño de los justos*. Por ejemplo, el sistema de ambulancies asistenciales desde la primera hora. Hay un compromisu en esta Cámara suscrito por todos los Grupos a fin de que el INSALUD, como pasa en otres comunidades, ponga en marcha esi serviciu, que mientras no lo ponga en marcha está discriminándonos con respecto a otros ciudadanos españoles que paguen los mismos impuestos, y no sabemos tampoco nada de ello ni hay capacidad del Gobiernu pa exigir. Con respecto al asturianu, señor Trevín, yo conozco bien la su voluntá y la su personalidá, pero los fechos son tal cual, yo no los invento: en esta Cámara prohíbese, desde que usté entró en ella, el usu del asturianu por escrito.

Y con respecto a la responsabilidá fiscal, la propuesta del Gobiernu no puede ser neutral, entiéndelo todo el mundo. ¿A qué van los catalanes a pelear durante tantos años pa no conseguir nada? Y segundo, ¿por qué hubo cuatro y cinco propuestes sobre la mesa hasta que por fin se dio con aquella que satisfizo a los catalanes? Naturalmente porque era discriminatoria, naturalmente. Porque era discriminatoria, naturalmente, porque ganen más unos que otros, porque además no ye verdá que esté garantizau el cobrar siempre igual, está garantizau el primer año, y porque eso tiende a un sistema de cupu en últimu términu en Cataluña, donde ellos van a recaudar, y hay que decilo con absoluta claridá desde aquí, no estamos satisfechos desde el Partíu Asturianista, no hay tal neutralidá, ni siquiera hay, señor Trevín, corresponsabilidá, no hay ninguna corresponsabilidá fiscal en la propuesta, hay simplemente el llevar más fondos a Cataluña a cambio de lo que me parez legítimu por otra parte (y en esto tengo que distanciame de otres propuestes), a cambiu de unos votos hacia el Gobiernu central.

En consecuencia, no hay políticas por parte suya ni la traslación real de los problemes de los asturianos al Estau, y hay una aceptación incomprensible de la falta de competencies. Y finalmente, señor Trevín, por especificar, sobre todo por si alguien de los que me está escuchando entendiese mal hacia les sus persones aquelles referencies a la Rusia soviética, lo que yo quería decir era que me alegro de que la teoría -oficial durante un tiempu- de que les variaciones genétiques producíense por la acción, por la relación con la materia, por el trabayu, y qu'eso era posible, a consecuencia d'eses modificaciones genétiques, trasmitilu a los descendientes, y alégrome que d'esi permanente doblar el espinazu de los socialistas y del Gobiernu asturianu de Madrid no se produzcan eses consecuencies genétiques, y en consecuencia, los sus sucesores no padezcan de males de espalda, que, por ciertu, no sé si podrían tratar en el hospital Central o dónde.

Gracies.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Gobierno, gracias, ante todo, por su cortesía en la réplica, y si me permite, en ese ámbito, quiero entender que su definición de política, proveniente del "Espasa", con la que usted iniciaba una especie de controversia conmigo, hay que tomar su definición como un comunica salis, ¿verdad?, porque cuando usted dice que el Gobierno es la política, que la política es el gobierno de los estados, el arte o la ciencia del gobierno de los estados, quiero suponer y estoy seguro de que usted no piensa que está gobernando el estado asturiano ni piensa tampoco, en consecuencia, que no hace política sólo porque esto no sea un estado.

Por precisar la discusión, que no es una discusión entre el Gobierno y el Partíu Asturianista, sino la disposición de los problemas que afectan a los asturianos, vamos a poner algún ejemplo.

En materia de comercio, ni ahora ni con las próximas competencias podemos regular los horarios de apertura y cierre de comercio, yo creo que no hay más que explicar ni más que decir.

Segunda cuestión, en materia de pesca, ni ahora ni con las próximas competencias vamos a poder perseguir a quienes faenan irregularmente en nuestras costas ni realizar otras tareas de regulación de artes. Pero además de eso, de ausencia de competencias, con la que ustedes se conforman y están satisfechos, para asombro de todos nosotros, ustedes, cuando el Estado incide de mala manera, ahí no dicen nada; repito: está concediendo el Estado español licencia a pesqueros franceses para faenar con artes ilegales en España, en nuestros caladeros, y por parte del Gobierno asturiano, asentimiento y silencio absoluto, y hay graves problemas de nuestros comerciantes con los impuestos, con los tiempos, con los horarios, y en esa materia, en que no tenemos competencias, silencio absoluto por parte del Gobierno asturiano, que hay un problema, por tanto, de competencias, y un problema de actitudes, actitudes que además se manifiestan también en aquello en que sí tenemos posibilidades de actuar -repito, otra vez-, tenemos posibilidades de mandar una señal de que estamos dispuestos a ayudar, a través de la rebaja de los impuestos y de los recargos de la Comunidad asturiana, ni lo hacemos, ni lo debatimos, ni nos preocupamos, salvo por parte de la oposición, no por parte del Gobierno, que se conforma con que las cosas sigan tal como están.

Cuestiones del suelo. Tenemos gravísimos problemas, efectivamente, de suelo, que no se solucionan con una política de conseguir más dinero para levantar más viviendas, porque ahí además estamos desatendiendo a importantes segmentos sociales e importantes segmentos de edad, además. Por ejemplo, toda la mocedad que no puede acceder a una vivienda. Y en materia de comportamientos ante el Estado hay compromisos de la Administración asturiana ante el Estado, aprobados en esta Cámara, de los que no sabemos nada y que permitimos que duerman *el sueño de los justos*, por ejemplo el sistema de ambulancias asistenciales desde la primera hora. Hay un compromiso en esta Cámara, suscrito por todos los Grupos, a fin de que el INSALUD, como pasa en otras comunidades, ponga en marcha ese servicio, que mientras no lo ponga en marcha está discriminándonos con respecto a otros ciudadanos españoles que pagan los mismos impuestos, y no sabemos tampoco nada de ello, ni hay capacidad del Gobierno para exigir.

Con respecto al asturiano, señor Trevín, yo conozco bien su voluntad y su personalidad, pero los hechos son tal cual, yo no los invento: en esta Cámara se prohíbe, desde que usted entró en ella, el uso del asturiano por escrito.

Y con respecto a la responsabilidad fiscal, la propuesta del Gobierno no puede ser neutral. Lo entiende todo el mundo. ¿A qué van los catalanes a pelear durante tantos años para no conseguir nada? Y segundo, ¿por qué hubo cuatro y cinco propuestas sobre la mesa hasta que por fin se dio con aquella que satisfizo a los catalanes? Naturalmente, porque era discriminatoria; naturalmente, porque era discriminatoria, naturalmente, porque ganan más unos que otros, porque además no es verdad que está garantizado el cobrar siempre igual, está garantizado el primer año, y porque eso tiende a un sistema de cupo en último termino en Cataluña, donde ellos van a recaudar, y hay que decirlo con absoluta claridad: desde aquí no estamos satisfechos, desde el Partíu Asturianista, no hay tal neutralidad, ni siquiera hay, señor Trevín, corresponsabilidad, no hay ninguna corresponsabilidad fiscal en la propuesta, hay, simplemente, el llevar más fondos a Cataluña a cambio de lo que me parece legítimo, por otra parte (y en esto tengo que distanciarme de otras propuestas), a cambio de unos votos hacia el Gobierno central.

En consecuencia, no hay políticas por parte suya ni traslación real de los problemas de los asturianos al Estado, y hay una aceptación incomprensible de la falta de competencias, y finalmente, señor Trevín, por especificar, sobre todo por si alguien de los que me está escuchando entendiese mal hacia sus personas aquellas referencias a la Rusia soviética, lo que yo quería decir era que me alegro de que la teoría oficial durante un tiempo de que las variaciones genéticas se producen por la acción, por la relación con la materia, por el trabajo, y que

eso era posible, a consecuencia de esas modificaciones genéticas, transmitirlo a los descendientes, me alegro que de ese permanente doblar el espinazo de los socialistas y del Gobierno asturiano de Madrid no se produzcan esas consecuencias genéticas y, en consecuencia, sus sucesores no padezcan de males de espalda, que por cierto, no sé si podrían tratar en el hospital Central o dónde.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente. Le agradezco que no me haya obligado a encenderle la luz del mismo color del teléfono mediante el cual el señor Presidente del Principado da órdenes al Presidente de la Junta para que no admita sus escritos en bable.

Tiene la palabra el señor Alfonso Román.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Gracias, señor Presidente, de nuevo.

Señor Presidente del Principado, no voy a enzarzarme con usted en una *guerra de cifras*. Obviamente, su obligación como Presidente es defender la gestión del Gobierno, disimular aquellas cifras que no aporten cuestiones positivas a la opinión de la gestión del Gobierno, y la obligación mía, como Diputado del CDS, como Diputado de un Grupo de la oposición, es la de descubrir detrás de esas apariencias la desgraciada realidad de los datos, que apuntan y que señalan una determinada situación del mercado laboral y una determinada situación de la actividad económica en Asturias, sin ningún ánimo de catastrofismo, de grandonismo, simplemente, por constatar algo real, porque a partir de la constatación de una situación del mercado laboral, a partir de la constitución de una situación económica y unos desequilibrios y unos estrangulamientos, a partir de ahí, se pueden elaborar las propuestas que tiendan a superar esas situaciones y esos desequilibrios.

Por lo tanto, usted da una lectura a las cifras de paro, a las cifras de producto interior bruto, yo le doy las cifras que figuran en la encuesta de población activa del Instituto Nacional de Estadística, los datos del Instituto Nacional de Empleo y los datos de la propia Administración asturiana, a través de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación. Por lo tanto, la tendencia es la que es, si seguimos con una tendencia de pérdida en puestos de trabajo, con pocas expectativas de creación de nuevos empleos, la actividad económica asturiana, efectivamente quizás algo más estabilizada, creo, de todas las formas, que sigue, acompañando a la economía nacional, en una tendencia a la caída, a la bajada, a la disminución, y ésa es la realidad en cuanto a producto interior bruto y es la realidad en cuanto a empleo.

En nivel de rentas estamos en la situación que yo antes le señalaba, y en ese dato comparativo con la modernidad, si es que Europa es la modernidad, yo creo que España es moderna, que España es Europa también, pero si utilizamos esos parámetros de cien del conjunto de los estados comunitarios, Asturias se ha separado de esos parámetros comunitarios que indican un determinado estado de bienestar, un determinado estado de modernidad, el conjunto del Estado español se ha acercado poco, pero algo; en Asturias, ha existido un retroceso importante.

Con respecto a los empleos netos, hay una discrepancia, no sé si quizás son fuentes distintas, yo las fuentes que le cité son las del Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Trabajo: en Asturias, desde el año 80 al año 92, se han perdido 35.000 empleos netos, en el año 80, 370.000 era la población ocupada, en el año 92, 335.000 es la población ocupada. Compruébelo usted en la "Coyuntura trimestral" que nos envía SADEI a todos los Diputados y verá cuál es la cifra de población ocupada en este momento en Asturias y cuál era la cifra ocupada en el año 80; la diferencia de entre las dos poblaciones ocupadas es la pérdida de empleos netos en el Principado de Asturias, efectivamente se han perdido 25.000 empleos en la agricultura y en la ganadería, se han perdido más de 40.000 empleos, entre directos e inducidos, en el sector industrial, lo cual harían 61.000, pero efectivamente una parte de esos empleos se han generado en otro tipo de sectores productivos, bien construcción, bien servicios, pero en el conjunto de población ocupada se han perdido en Asturias en estos últimos años 35.000 empleos.

Con respecto al campo, señor Presidente, efectivamente, el medio rural va mucho más allá que la agricultura y la ganadería, pero yo estaba refiriéndome al sector primario, a uno de los sectores tradicionales de producción de riqueza en Asturias, que es la agricultura, la ganadería y la pesca, y en ese sector primario, efectivamente, que conforma, junto a otros sectores, el medio rural, hay un fracaso real de la política agraria comunitaria. Las rentas en el campo asturiano han disminuido con respecto a años anteriores, han disminuido las producciones, hoy se produce menos que hace unos años en el campo asturiano, también en las encuestas de coyuntura regional viene la producción de carne sacrificada, la producción de toneladas de leche, y ahí podrá apreciar usted cómo ha disminuido la producción y han disminuido realmente las rentas en el campo asturiano; además,

lógicamente, de esos 21.000 empleos que se han perdido, a los que yo hacía referencia, nosotros hemos denunciado insistentemente en esta Cámara lo que dimos en llamar la "reconversión blanca", toda Asturias comentaba la reconversión de la minería, la "reconversión negra", nosotros hablamos muchísimas veces en esta Cámara de la encubierta "reconversión blanca", donde no hay planes especiales de jubilación, donde no hay *bolsas* de empleo, donde hay una serie de medidas, al menos, señor Cofiño, en la cuantía que tienen otros sectores, en la cuantía que tienen por ejemplo en el sector de la minería, en las jubilaciones de HUNOSA, donde no hay una serie de medidas que nosotros pedíamos, que cuando pedíamos que se elaborase un plan extraordinario, un plan de futuro para el campo asturiano, acompañado con una serie de paquetes económicos que permitiesen jubilar dignamente a una serie de personas, a una serie de trabajadores del campo asturiano, que ahora mismo tienen unas rentas muy pequeñas, poco más que para sobrevivir.

Con respecto a otras cuestiones que usted planteaba, señor Presidente del Principado, estos días estamos negociando, hemos comenzado a negociar los presupuestos del Principado de Asturias, el CDS, el Partido Socialista y el Gobierno. Dentro de esas negociaciones les hemos trasladado nuestras prioridades, y nuestras prioridades, que -insisto- creo que son las prioridades de toda esta Cámara, son la de creación de empleo, la modernización de las estructuras de producción asturiana, en definitiva, la mejor calidad de vida para Asturias.

Y hemos insistido en qué aspectos deben contemplar los presupuestos del Principado de Asturias: atención a las pequeñas y medianas empresas, atención a las infraestructuras en materia de comunicaciones que, efectivamente, este último año han tenido un avance importantísimo como consecuencia de la firma de los acuerdos presupuestarios del año 93. Hemos incorporado todo el paquete pendiente del primer Plan de carreteras, que afecta de forma importantísima al desarrollo del oriente y, sobre todo, del occidente de Asturias, todo eso lo hemos incorporado a esa negociación presupuestaria.

Hemos fijado esas prioridades, como sigue siendo una prioridad, y este año va a ir incorporada en los presupuestos, si hay un acuerdo con ustedes, la autovía del Cantábrico en el tramo occidental asturiano. Es una prioridad absoluta de esta Comunidad Autónoma, de esta región y de una comarca importante para el futuro de Asturias, que debe aportar mucho al futuro de Asturias, como es el occidente de Asturias.

Hemos hablado y vamos a seguir hablando de modernización de las estructuras de producción agrarias, de la mejora del medio rural, de potenciar e intensificar la atención social, la protección medio-ambiental. Esas son nuestras prioridades, como son las prioridades de los sindicatos y de los empresarios.

Señor Presidente, hay que impulsar decididamente el proceso de concertación estable. Los sindicatos, los empresarios, los agentes económicos y sociales tienen que participar necesariamente en el nuevo diseño económico y social del Principado de Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor López González, termine usted, por favor.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Sí, señor Presidente, acabo ya.

Perdone por consumir en exceso el turno de palabra.

Acabo ya, simplemente, diciéndole al señor Presidente, recordándole una nueva frase del Lehendakari Ardanza de hace un par de días. Decía el Lehendakari Ardanza, en otro contexto, lógicamente, temporal y político, las dificultades desde dentro para salir de la crisis. Yo espero que nadie tenga la sensación en Asturias de que desde ningún partido político, desde ningún agente social-económico, al Presidente del Principado, al Gobierno del Principado de Asturias, se le ponen dificultades desde dentro para salir de la crisis.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor López González.

Tiene la palabra, para contestar al Grupo Mixto, el Presidente del Principado.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

No es, ni muchísimo menos, mi intención iniciar un debate científico, intelectual, con el señor Sánchez Vicente, al que le reconozco su saber en estas materias, pero únicamente decirle que sobre las transformaciones genéticas y sobre su preocupación por que los asturianos puedan estar siempre de pie, con el espinazo en condiciones y en una posición adecuada, recordarle que, también en aquella Rusia soviética de los años 20, el científico más importante, y que fue el más importante del mundo, Oparín, y sus teorías sobre lo que fue el origen de la vida, fueron las que realmente, y todavía hoy, se consideran las más adecuadas. En ningún caso el señor Oparín planteaba aquel otro criterio más político que usted planteaba y, por

tanto, yo creo que podemos estar tranquilos, que, en ningún caso, ni por antecedentes genéticos ni por ninguna otra cuestión, los asturianos del futuro deban estar especialmente intranquilos por su espinazo.

Comentaba algunas cuestiones al respecto del comercio. Vuelvo a reiterarle lo que le había dicho anteriormente.

Plantea una cuestión interesante de nuevo: el suelo. Yo creo que sobre la política de viviendas le he dicho, de alguna manera, cuál era el estado de la cuestión ahora, cuáles eran las propuestas para los próximos meses y, sobre todo, le incido de nuevo en que nuestra principal preocupación es que haya planeamientos urbanísticos que recojan una buena oferta de suelo para que, con la bajada de suelo, podamos también tener entrada a otro tipo de módulos de viviendas y ahí está casi toda la región, en este momento, en esa reforma. Y en último caso, le recuerdo, y no es, de ninguna manera, para que el Gobierno dejara a otras administraciones o echara encima de ellas el problema, pero que en política de suelo los ayuntamientos tienen mucho que decir. Y en VPO, ese estamento que nos preocupa y por el que se está trabajando, es la política de suelo, es el precio del suelo el que resuelve realmente.

Vuelvo a repetirle que creo que, porcentualmente, en lo que es la financiación, la fórmula, el criterio que existía, y que espero que se cierre hoy sobre el IRPF, sí garantiza la neutralidad y la corresponsabilidad. Y además quiero recordar que fue una propuesta que en su momento se estableció en el *libro blanco* de la financiación a las Comunidades Autónomas y que, cuando por primera vez ve la luz esa idea, fue en un documento del Ministerio de Hacienda socialista y que, cuando se defiende políticamente, se defiende en una convocatoria de elecciones, en este caso autonómicas, y se defendió por el Partido Socialista Obrero Español en Cataluña, por el PSC, como usted conoce. Ese es el origen, a partir de ahí ha habido después otro tipo de polémicas, pero conviene ir a veces a los orígenes para calificar.

Comparto con don Alfonso Román la preocupación sobre el medio rural y sobre que efectivamente consigamos elevar el nivel de renta de los asturianos del oriente, del occidente o de los que viven en pueblos o aldeas de muchas de nuestras zonas rurales del centro de Asturias.

No es por intercambiar datos pero -siempre las fuentes, y fuentes también oficiales- le vuelvo a dar el número de empleos que le comentaba antes, y voy a fijarme especialmente en el tema del medio rural, sin que, en ningún caso, cuando esgrimo cifras, las esgrima con un interés de maquillaje. Yo creo que además nadie las esgrime. Tengo el mismo interés que planteaba usted y es único: que logremos, a través de las tendencias que demuestran esas series, conocer realmente cuál es el momento económico asturiano, pero que, además de esta coyuntura, tengamos tendencias amplias que nos orienten más adecuadamente para ser eficaces en políticas de promoción y para ser eficaces en buscar nuevas vías, nuevas vías con alternativas económicas para Asturias, para reindustrializar, para, de alguna manera, lo que se pierde en empleo industrial ver dónde se está ganando, porque realmente también se ha ganado un número de empleos muy importante a lo largo de estos últimos diez años.

Y en este sentido positivo, que creo que también es el mismo que a usted le anima, vuelvo a referirme a ese marco que comentábamos antes de los diez años, en que ha habido un momento difícil para Asturias, del 82, más o menos, hasta el 85-86, de un crecimiento incluso negativo, ha habido un momento de crecimiento que compartimos con el crecimiento también de todo el Estado. Y es cierto que fue un crecimiento menor y que tardó más en llegar, como es cierto también que, en este momento de crisis, de decrecimiento, de una situación de parámetros económicos mucho peores para todo el Estado, nuestros parámetros son también de desaceleración, pero mucho menores que la media, por primera vez.

Por tanto, también de alguna manera esa preocupación que compartimos, de acercarnos cada vez más a los parámetros comunitarios, en lo que se refiere tanto a las grandes cifras de nivel comunitario como las cifras sobre todo españolas, hace que nos vayamos acercando, aunque sea en una situación de dificultad, sencillamente porque bajamos menos que la media. Y ése era el sentido que yo quería comentarle antes.

En las rentas agrarias, creo que tendríamos que hacer, de nuevo, un análisis de lo que le comenté antes.

Primero: ¿Cuál es el gran cambio del campo asturiano en estos años? Es la diversificación económica, sin ninguna duda, en una gran parte incentivada. Había sido el eje de las políticas desde el año 1983 de la política autonómica, de la política de la Administración del Estado cuando le correspondía a ella. Pero sobre todo, en estos últimos años, en estos años de Gobierno socialista en la región, ha habido un aumento muy importante de esa diversificación. Hoy encontramos un medio rural donde hay más pequeñas y medianas empresas, muchas más en número y en empleos. Encontramos a más personas empleadas en el sector servicios. Tenemos que cada vez más el turismo es un recurso importante para el medio rural.

Leíamos ayer o antes de ayer en la propia prensa que una comarca como los Oscos, donde todavía hay dificultades de comunicaciones, a pesar de que se haya avanzado mucho y haya que seguir mejorando, pero a pesar de esas dificultades de comunicaciones, a pesar de tener un atraso secular en muchos de sus componentes básicos económicos, en este momento, en toda esa comarca Oscos-Eo, tenemos un avance importantísimo en inversión en lo que es una serie de equipamientos destinados al turismo rural.

Pongo este ejemplo por ser una de las comarcas que, de alguna forma, se consideró como, en otro caso lo fue con su cierto simbolismo, las Hurdes a nivel nacional, pero los Oscos hoy son diferentes y un sector como es el turístico también tiene su importancia, todavía relativa, pero tiene su importancia en todo el medio rural. Por tanto, ahí cada vez vamos a una diversificación mayor.

La leche y la carne -como sabe- en este momento están en un buen nivel de precios -hablamos de la situación momentánea-. Ayer mismo, en el mercado de la Pola se daba una cifra -por poner cuestiones concretas, de andar por casa, que a veces también nos sirven de referencia-, se vendía una vaca con cría por medio millón de pesetas. Por tanto, una cifra que de alguna forma marca un máximo en ese sentido y que no es más que el reflejo de ese buen momento de la carne y el buen momento también en cuanto al precio de la leche.

Sobre políticas de jubilaciones y prejubilaciones hay, como sabe, una política decidida en ese campo, con un número importante tanto en el año pasado como en éste. Hay que tener siempre en cuenta también que, cuando hablemos de personas ocupadas en agricultura y ganadería (por separar esos dos conceptos -agrícola/ganadero- del concepto de medio rural), hablemos de otras cosas. Hablemos también, por ejemplo, de cuál es la edad de nuestros agricultores y ganaderos con un dato curioso -como usted conoce-: tenemos una pirámide, en cuanto a población dedicada al campo, muy grande en el vértice, muy amplia; entre sesenta y sesenta y cinco años tenemos un gran número de ganaderos que después cada vez va disminuyendo más y, curiosamente, vuelve a empezar a ensancharse poco a poco, pero de forma paulatina, también en su base, a partir de los dieciocho o veinte años. Eso nos da también un componente en el tema de prejubilaciones y de jubilaciones.

Estamos completamente de acuerdo en dos ideas:

1. Una prioridad fundamental para Asturias es la autovía del Cantábrico, seguramente la máxima prioridad. No quiero entrar en polémicas entre el tema de la variante de la Pajares o la autovía, pero, en este momento, los grandes esfuerzos del Gobierno asturiano tienen que ir dirigidos al primer paso, que es que esté presente en el PDI. Tenemos ya asegurado ese criterio y ese objetivo debe ser el objetivo básico en materia de infraestructuras, o uno de los objetivos básicos.

2. También estamos completamente de acuerdo en que la concertación estable -como sabe- ya empezó en el mes de agosto. Ya quedaron constituidas todas las mesas, y a partir de ahora deberán empezar a trabajar con un espíritu abierto al diálogo por todas las partes. La Administración lo va a poner, y estamos seguros también de que en muchos de los campos, de reindustrialización, de incentivos, de infraestructuras, vamos a encontrar esa misma postura de diálogo por parte de la patronal, por parte de los sindicatos. Por tanto, va a ser una de las plataformas importantes de trabajo para los próximos meses y me agrada coincidir con usted en este punto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

El Grupo Mixto tiene un crédito de tiempo de cuatro minutos que se lo puede repartir como quiera.

En consecuencia, tiene la palabra, en este caso, el señor Sánchez Vicente.

El señor **SANCHEZ VICENTE**: Señor Presidente, ruego retire usted los apuntes... *(El señor Sánchez Vicente se refiere a la documentación utilizada por el señor Presidente del Consejo de Gobierno en su intervención.)*

Señor Presidente, pensaba qu'esi xatu de mediu millón de pesetes sería un fenómenu o estaría comprau pa esti debate, pa poder dar los datos.

En todu casu, por no repetir, yo creo que no merez la pena cansar a nadie, pero creo que sí merez la pena considerar una cosa: ustedes lleven repitiendo mucho tiempu que tenemos diez años de mantenimientu de rentes pa cambiar la estructura económica asturiana.

Mire, esi datu no significa absolutamente nada. Ya sé que ye uno de los nuevos tópicos, como otros que estamos habituados a manejar, pero no tien nada que ver que durante diez años se mantengan determinades rentes con que consigamos crear una sola modificación en la estructura del empleu.

Segunda cuestión: hay políticques que tienen un éxitu en un tiempu, la política keynesiana, por ejemplu, de unos años, o la monetarista de los años 80, tienen un éxitu. Pasau esi éxitu, agótense, y querer mantener eses políticques durante más tiempu supón seguir realizando

determinaos gestos, que teníen éxitu en un determinau nichu ecológicu y que nos lleven a la extinción, una vez agotau esi nichu ecológicu. Refiérome con ello a les polítiques del suelo.

Ye necesario, efectivamente, replantease les polítiques de suelu, y, entre otres coses, estos debates sirven pa eso. Muches veces preguntas a la opinión pública pa qué sirven estos debates: pa transmitir a los ayuntamientos, ciertamente, de quienes depende, en primera instancia y fundamentalmente, la política de suelo, pero a la opinión pública y a quienes presionen sobre esa opinión, sobre los aspectos concretos de la política de suelu, que hay que repensar toda la política de suelu y la política urbanística. Si eso vale pa ello, ye suficiente esti debate.

Yo simplemente hago la invitación, desde el Partíu Asturianista, a ustedes, a que piensen si desde el propiu Gobiernu les polítiques urbanístiques que están llevando contribuyen o no a liberar suelu. Piénselo muy seriamente.

Gracies.

Versión en castellano de la intervención del señor Sánchez Vicente realizada por el Servicio de Publicaciones del Parlamento:

Señor Presidente, ruego retire usted los apuntes... *(El señor Sánchez Vicente se refiere a la documentación utilizada por el señor Presidente del Consejo de Gobierno en su intervención.)*

Señor Presidente, pensaba que ese ternero de medio millón de pesetas sería un fenómeno o estaría comprado para este debate, para poder dar los datos.

En todo caso, por no repetir, yo creo que no merece la pena cansar a nadie, pero creo que sí merece la pena considerar una cosa: ustedes llevan repitiendo mucho tiempo que tenemos diez años de mantenimiento de rentas para cambiar la estructura económica asturiana.

Mire, ese dato no significa absolutamente nada. Ya sé que es uno de los nuevos tópicos, como otros que estamos habituados a manejar, pero no tiene nada que ver que durante diez años se mantengan determinadas rentas con que consigamos crear una sola modificación en la estructura del empleo.

Segunda cuestión: hay políticas que tienen un éxito en un tiempo: la política kieynesiana, por ejemplo, de hace unos años, o la monetarista de los años 80, tienen un éxito. Pasado ese éxito, se agotan, y querer mantener esas políticas durante más tiempo supone seguir realizando determinados gestos, que tenían éxito en un determinado nicho ecológico y que nos llevan a la extinción una vez agotado ese nicho ecológico. Me refiero con ello a las políticas del suelo.

Es necesario, efectivamente, replantearse las políticas de suelo, y, entre otras cosas, estos debates sirven para eso. Muchas veces preguntas a la opinión pública para qué sirven estos debates: para transmitir a los ayuntamientos, ciertamente, de quienes depende, en primera instancia y fundamentalmente, la política de suelo, pero a la opinión pública y a quienes presionan sobre esa opinión, sobre los aspectos concretos de la política de suelo, que hay que repensar toda la política de suelo y la política urbanística. Si eso vale para ello, es suficiente este debate.

Yo simplemente hago la invitación, desde el Partíu Asturianista, a ustedes, a que piensen si desde el propio Gobierno las políticas urbanísticas que están llevando contribuyen o no a liberar suelo. Piénselo muy seriamente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez Vicente.

Tiene la palabra don Alfonso Román.

El señor **LOPEZ GONZALEZ**: Gracias, señor Presidente, por su benevolencia en los tiempos que asigna a los Diputados de este Grupo Parlamentario, lo digo sinceramente.

Acabo ya el turno del Grupo Parlamentario Mixto, señor Presidente, con dos cuestiones breves. Una importante y que, con este fragor del debate y con esta premura de tiempo, en la exposición a veces se quedan cosas en el tintero importantes. Y hay una ausencia que me llamó la atención en su intervención de ayer y que figura en los acuerdos de concertación, y es que cuando hablamos de que hay que exigir al Estado un compromiso de solidaridad con Asturias (porque, efectivamente, el presupuestos del Principado, por sí sólo, no es suficiente para aportar inversiones que permitan políticas de regeneración económica y de creación de empleo), cuando hablamos de que hay que comprometer a las empresas públicas, también hay que comprometer y exigir a la iniciativa privada. Y hay una gran empresa asturiana, que tiene un compromiso plasmado en los acuerdos de concertación, y en toda su intervención de ayer no he oído hablar para nada de una inversión que figura en los acuerdos de concertación, de cien mil millones, y que es el tercer grupo termoeléctrico de Aboño. Que figura en los acuerdos de concertación con un texto, más o menos, del siguiente tenor: "Inversión exclusiva de Hidroeléctrica del Cantábrico sin aportacio-

nes de la Administración central".

Nos gustaría saber qué pasa, qué ocurre con esa inversión prevista en los acuerdos de concertación, que parece que su cuantía está cuantificada en cien mil millones, la misma cuantía en la que se cuantifica la autovía del Cantábrico en el tramo occidental. Alguna referencia debería haber tenido en su intervención, porque parece que es una inversión de futuro y una inversión importante.

Y ya nada más, señor Presidente. Recordarle que, efectivamente, los presupuestos del Principado, siendo importantes, pudiendo influir en las políticas tendentes a conseguir esos objetivos de empleo, modernidad y calidad de vida, no son suficientes. Por lo tanto, este Gobierno tiene que insistir en su capacidad para presionar a la Administración del Estado, a las empresas públicas y a las empresas privadas, en un compromiso con Asturias que permita recuperar esta situación.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Alfonso. Muchas gracias por el cumplimiento estricto del tiempo.

Tiene la palabra el señor Presidente del Principado.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente. *(Pausa.)*

Espero que sean únicamente los fallos de este debate los tecnológicos de pequeño calibre. *(El señor Trevín Lombán se refiere a un pequeño fallo en el sistema de megafonía.)*

Dos temas por puntualizar, exclusivamente, al representante del Partíu Asturianista:

Estamos de acuerdo en que únicamente mantener el nivel de rentas, eso no va a suponer creación de empleo. Pero es completamente diferente iniciar procesos de reindustrialización, intentar un crecimiento económico con rentas medias o altas que intentarlo con rentas bajas, como usted conoce bien, y más en un momento en el que los servicios están siendo una de las principales fuentes de creación de empleo de la región. Por tanto, ése es el contexto en el que se debe entender mi criterio sobre el aprovechamiento de unos años en los que, efectivamente, en Asturias todavía vamos a mantener un nivel de rentas superior a la media del Estado y superior todavía de una forma manifiesta.

Y únicamente coincidir con el señor Román en una idea, y es que el proceso de reindustrialización de Asturias es un proceso de todos, un proceso que debe afectar más, de alguna manera, sobre todo en ciertas comarcas, la siderúrgica y las mineras, donde la empresa pública tiene unas responsabilidades concretas, las tiene el Gobierno asturiano con los mecanismos que tiene, fundamentalmente -como usted muy bien decía-, de presupuestos, y también la tiene la empresa privada asturiana.

Creo que, efectivamente, los grupos privados asturianos tienen mucho que decir. De alguna manera, hay una serie de cuestiones que incluso se han recogido en la concertación -como usted recordaba- y nuestros esfuerzos en ese sentido van a estar muy dirigidos los próximos meses a ese contacto, no solamente en cuanto a grandes inversiones sino también en el apoyo de diferentes medidas que tengamos para la creación de nuevas empresas. Creemos que, de ahí, hay mucho, y muchas iniciativas privadas asturianas que hay que poner en movimiento.

Antes, el señor Sánchez Vicente hablaba de algo con lo que no estaba de acuerdo, decía que el Gobierno era un Gobierno del cupón, rentista, cuestión de la que estoy radicalmente en contra y además creo que se demuestra fácilmente. Pero creo que es una postura siempre cómoda, la postura del cupón del rentista, y si alguien tiene la tentación de caer en ella, alguien del mundo privado asturiano, lo que hará el Gobierno será tratar de animarlo y de que, de alguna manera, con el *esmenón* -y entiéndase *"esmenón"* en el sentido positivo del término (castellano: meneo, sacudida.)- pase de esa postura, del corte del cupón a fin de mes, al planteamiento de iniciativas o al apoyo de aquellas que puedan crear, que puedan seguir robusteciendo el tejido económico de esta región.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Finalizado el debate del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, en consecuencia, el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Comienzo, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a expresar nuestra posición en torno a lo que ha sido la orientación política del Consejo de Gobierno en Asturias... *(Pausa debida a un fallo en los micrófonos del Salón de Sesiones.)*

El señor **PRESIDENTE**: Entonces, no hemos dicho nada; en consecuencia, continuamos.

Señor Llamazares, tiene la palabra.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

Decía que comparecía en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias para explicar nuestra posición en torno a la orientación política del Gobierno, presentada en el día de ayer.

Nosotros esperábamos de este discurso de orientación política lo que es habitual en estos casos, en primer lugar, un balance de lo realizado, del programa de Legislatura; en segundo lugar, una actualización por parte del Consejo de Gobierno del diagnóstico de la situación regional y, por último, la definición de unas líneas políticas que, a tenor de ese diagnóstico, orienten la labor del Ejecutivo durante el próximo año.

Sin embargo, nos hemos quedado asombrados, en primer lugar, de que en el discurso de este Gobierno, que dice tener continuidad con el Gobierno anterior, al menos en el partido que sustenta al Gobierno, no exista, prácticamente, un balance pormenorizado de los compromisos y de las gestiones comprometidas por el Consejo de Gobierno en sucesivos debates de orientación política de la Comunidad Autónoma. No exista valoración de la gestión y del cumplimiento del programa presentado por el Presidente del Principado y defendido por el Partido Socialista Obrero Español.

Nosotros nos hemos quedado también asombrados -mejor dicho, con cierto temor- también de la valoración que se hace de la situación económica del conjunto de esta región, del país y de la situación económica internacional. Es llamativo que el Consejo de Gobierno, que el Presidente del Principado, no tenga en cuenta el marco en el que nos movemos hoy, un marco de una situación económica muy grave, tanto en Europa como en nuestro propio país, y no tenga en cuenta tampoco la realidad de la situación económica y social de Asturias. Más parecía estar presentando a esta Cámara una construcción de la realidad que un balance y unos índices que demostrasen cuál es la situación de los asturianos en estos momentos en nuestra Comunidad Autónoma.

Para nosotros, esta matización, este ocultamiento de la realidad no es inocente. Para nosotros este ocultamiento de la realidad y la trasmutación de lo que parecían tendencias en prejuicios oculta y sirve de base a la presentación ante esta Cámara de una estrategia económica que ya fue anunciada por el Presidente del Principado en su discurso de investidura pero que, en estos momentos, trata de racionalizarse. En nuestra opinión, una estrategia que respondía más a la subjetividad del Consejo de Gobierno y del Presidente, en función del *asunto de la petroquímica* que a un verdadero balance, de una verdadera valoración de hechos y de situaciones objetivas, pero que, en este caso, se le trata de dar una característica de racionalidad. Pero parece más una racionalización que una racionalidad, lo que hoy nos presenta como proyecto el Consejo de Gobierno en esta Cámara, como transición en el modelo económico regional.

Por otra parte, nos hemos encontrado también en el discurso del Presidente con una falta de línea política. Porque es verdad que la política es la gestión de los asuntos públicos, pero la gestión de los asuntos públicos tiene ideas, tiene valores, tiene finalidades, y nos hemos encontrado con que el señor Presidente del Principado y del Consejo de Gobierno no tiene ideas ni valores ni finalidades en torno a temas esenciales para esta Comunidad Autónoma. ¿Qué posición tiene el Consejo de Gobierno ante la situación del sector público? Todo parece que es la posición que mantiene la Administración central. ¿Qué posición mantiene el Consejo de Gobierno ante la situación y perspectivas del sector agrario asturiano?, ¿qué posición mantiene el Consejo de Gobierno ante el tema del autogobierno y ante el tema de la financiación de las comunidades autónomas?, cuestiones todas ellas muy importantes, desde el punto de vista político, para el futuro de la Comunidad Autónoma porque, para nosotros, política es poder incidir en la inercia de los acontecimientos en un sentido que aproximen, en este caso desde la izquierda, mayor humanismo y mayor solidaridad. No creemos que éste sea el caso de la posición que ha planteado el Consejo de Gobierno ante esta Cámara.

En primer lugar, y con respecto al ocultamiento de lo que yo considero, mi Grupo considera, una visión de la realidad ajena y a veces enajenada, no tiene prácticamente nada que ver lo que está planteando el Consejo de Gobierno ni con la evolución de la economía asturiana ni con la situación actual de la economía asturiana en el marco del Estado.

Dos ideas fundamentales nos transmite el Consejo de Gobierno:

1. Que no estamos tan mal.

2. Que los datos de empleo y los datos de producción, en el año 1992, tampoco están tan mal en relación al conjunto del Estado, en un marco -es cierto- de recesión económica. Sin embargo, si uno profundiza los datos se da cuentas que tales datos, al menos, son cuestionables.

En primer lugar, con respecto a la tasa de crecimiento, no hay datos homogéneos. Hay datos de la

fundación FIES, de ISPALINK, y ambos no coinciden en algo importante: no coinciden en la tasa de crecimiento de español y tampoco en la tasa de crecimiento regional. Pero sí dicen algo bastante importante en función del planteamiento que hace el Consejo de Gobierno, y es que Asturias no está mejor que el conjunto del Estado y que, en alguna valoración, en la de ISPALINK, Asturias está tres décimas por debajo en materia productiva, en tasa de crecimiento del conjunto nacional. Pero esto no sería más que un análisis en un corte, en un año, y no representaría una evolución, como ha hecho el Consejo de Gobierno para demostrarnos que hay un proceso más optimista.

Sin embargo, nosotros creemos que, haciendo una valoración no de corte sino de proceso, la situación es más preocupante todavía, porque Asturias, tan sólo en el año pasado, ha tenido un crecimiento claramente menor que el resto del Estado, 1,7 respecto a 2,3 por parte del conjunto de la media nacional, y también Asturias ha tenido una evolución negativa a lo largo de la década perdiendo producción, producto per cápita, y situándose en una posición de divergencia con respecto al resto del Estado y a la Comunidad Europea. De alguna manera, en Asturias, hemos venido retrasándonos en el crecimiento con respecto al resto de las comunidades autónomas y en relación también a la Comunidad Europea. Y de igual manera, se puede hablar de los datos que da el Consejo de Gobierno en materia de empleo (alguna cuestión se ha planteado en esta Cámara por parte de otros Portavoces). No se puede, ante esta Cámara, plantear lo que puede interesar al Gobierno y no plantear otro tipo de datos que pueden no ser del interés del Gobierno, sobre todo, porque el Gobierno corre el peligro de realizar, después, una estrategia equivocada porque los datos no son datos reales, si no es que la estrategia está equivocada de forma voluntaria. Nosotros esperamos que no.

En materia de empleo y de paro, el Presidente del Principado refleja, únicamente, la estadística más favorable, y es que, según el paro registrado, nosotros estamos por debajo de la tasa nacional en 1992, y también en los primeros trimestres de 1993. Pero eso no coincide con el paro estimado, en el cual nosotros estamos por encima de la media nacional en 1992, y también en la evolución de estos meses. Es decir, el Presidente del Consejo de Gobierno utiliza las estadísticas de una forma un tanto interesada. No queremos darle la vuelta a la valoración, pero sí queremos matizar claramente la valoración que hace el Consejo de Gobierno. Pero es que el Consejo de Gobierno no introduce un factor esencial, que es la tasa de ocupación en nuestra Comunidad Autónoma, la tasa de actividad en nuestra Comunidad Autónoma, que demuestra cómo, en Asturias, existe un remanente importante de pasivos, denominado sector desanimado en la búsqueda de empleo, y ese volumen de jóvenes, en su mayor parte, que asciende a más de veinte mil personas, supondría, de incorporarse al mercado de trabajo y de igualar la tasa asturiana a la media del Estado, una tasa de paro del 26 por ciento, claramente por encima de la media nacional. Por tanto, creemos que el Consejo de Gobierno y el Presidente del Principado deben matizar más sus cifras, deben saber mejor lo que es la realidad de esta región para no cometer errores de valoración, en primer lugar, planteando que existe una mejor situación en Asturias, en condiciones gravísimas de crisis, y planteando también, que existen alternativas, con tendencias positivas, en un marco general de tendencia a la baja o de tendencia negativa.

También queremos plantear al Consejo de Gobierno y al Presidente del Principado que valoren nuestros datos de la economía regional, que valoren el incremento de expedientes de extinción de empleo en nuestra Comunidad Autónomas en los últimos meses; que valoren también, desde el punto de vista social, lo que significa la baja cobertura del desempleo que, en Asturias, mantiene desprotegidos a 37.400 parados sin ninguna ayuda, y el resto del paro se distribuye mediante ayudas directas, mediante ayudas familiares.

En definitiva, nosotros creemos que no hay nada nuevo relevante en la economía asturiana durante estos diez años, si no es esa profunda recesión, si no es esa incapacidad de incorporarse al crecimiento cuando crece el conjunto del Estado, y si no es también la capacidad y la facilidad para entrar en la recesión cuando entra también el conjunto del Estado. Es verdad que, aparentemente, en este momento de recesión, la situación de Asturias se empeora pero existen una serie de estabilizadores, que los conoce perfectamente el Consejo de Gobierno, que permiten esa situación. Entre otros estabilizadores, en la propia existencia de la empresa pública en nuestra región, y otros factores relacionados con las características del empleo.

También nos sorprende, de la valoración del Gobierno regional, el que no tenga en cuenta el impacto que van a tener la política económica y la crisis económica del conjunto del Estado en nuestra Comunidad Autónoma. El impacto que van a tener también dinámicas que están ocurriendo en el espacio europeo y más allá, dinámicas como el crecimiento que se está produciendo sin creación de empleo. Por lo tanto, dogmas, como que el crecimiento necesariamente va a provocar generación de empleo, no se sostienen, y no se sostienen en

economías como la nuestra, donde, por ejemplo, es necesario crecer a más del tres por ciento para generar empleo.

También ignoran el Consejo de Gobierno y el Presidente del Principado las características específicas de la crisis española, derivadas de problemas estructurales pero también derivadas de responsabilidades del Partido Socialista en el marco nacional y en el marco regional.

Tampoco tiene en cuenta el Gobierno regional la continuidad, que se establece en la política general del Estado, de políticas restrictivas orientadas a la contención del déficit sobre la economía y el empleo nacional y regional; qué efecto va a tener la desfiscalización de los ingresos del Estado, qué efecto va a tener sobre el mencionado plan de dinamización la política restrictiva. Algunos datos ya los conocemos de los presupuestos generales del Estado. Creo que, también, el Consejo de Gobierno los conoce y no son, precisamente, halagüeños para esta Comunidad Autónoma, no cambian la tendencia que se ha producido a partir de 1991, en el incremento de los presupuestos generales del Estado para esta Comunidad Autónoma.

El Gobierno ignora también el recorte de las prestaciones y su efecto social y regional. Antes decía algo con respecto a la protección social en nuestra Comunidad Autónoma. ¿Qué efecto puede tener ese recorte de las prestaciones sobre buena parte de los desempleados en esta Comunidad?

El Gobierno no valora tampoco las intenciones de privatización que laten en la política del Gobierno central, que ponen en cuestión no solamente el modelo del sector público sino también empresas públicas regionales vitales para la economía regional.

Y el Gobierno elude también una situación de desacuerdo social que, sin lugar a dudas, va a tener influencia sobre su propia dinámica de concertación social. Es decir, hace una valoración que, difícilmente, en torno a ella, se pueden plantear -en nuestra opinión- como objetivos el empleo y la modernización con solidaridad, que se predican. Parece que el Gobierno regional está hablando de otra Comunidad Autónoma, o que los datos no se corresponden con esta Comunidad Autónoma.

Por otra parte, en cuanto a las tendencias sectoriales que apuntan en el discurso del Consejo de Gobierno, y que luego justifican una estrategia de desarrollo económico, nosotros tenemos la intención de desmontar esas tendencias porque creemos que no son reales en la economía regional. El Gobierno regional, además, coge un período determinado, que es el período de gestión socialista, y sabe perfectamente que, en un modelo de crecimiento económico como el nuestro, no es suficiente una década para haber cambios relevantes y, sobre todo, para haber cambios relevantes en la composición del tejido económico regional en esta Comunidad Autónoma, en esta década. Pero quedándonos únicamente en la década, y aceptando el reto del Consejo de Gobierno y del Presidente del Principado, nosotros valoramos, en primer lugar:

Con respecto a las tendencias sectoriales.

De los sectores de que hablan el Consejo de Gobierno y el Presidente del Principado, denominados estables, sólo papel y artes gráficas muestran crecimiento durante la década de los 80, aparte de algún cambio en los momentos finales de principios de 1991 y 92.

En empleos, el resto de los sectores, químico, alimentario, transformados metálicos, que parecen ser el futuro de la economía regional, han descendido, han empeorado.

En cuanto al porcentaje de población ocupada y la participación en el producto interior bruto, es necesario matizarle al Consejo de Gobierno que el ajuste de la capacidad de los empleos, en esta Comunidad Autónoma, ha afectado, fundamentalmente, en un treinta por ciento al sector público, y en un diez por ciento, al sector privado. Por lo tanto, la presencia de mayor número de empresas de esas características, no se debe tanto a su empuje como al empobrecimiento del conjunto de la economía y, fundamentalmente, debido al ajuste que se ha realizado, de forma fundamental, sobre el sector público.

En materia de servicios, nada hay que avale la posición del Consejo de Gobierno. Los servicios no apuntan de forma relevante en esta Comunidad Autónoma. De hecho, su crecimiento está por debajo de la media del Estado. Y en cuanto a composición interna, los servicios, en Asturias, son fundamentalmente tradicionales, hasta el punto de que los servicios modernos, los servicios que podemos considerar avanzados, donde crecen, realmente, es en servicios del sector público. Nada más que en servicios del sector público y aquellos no destinados a la venta. No crecen de forma relevante en servicios a empresas, como plantea el propio Consejo de Gobierno.

Y lo mismo se puede decir en la valoración que se hace de transición en el sector agrario. Cuando se habla de capitalización del sector agrario, es necesario matizar que junto a capitalización, es necesario hablar de renta. Y si hablamos de renta agraria, en 1989 alcanzó un valor global de 40.990 millones de pesetas, descendiendo,

paulatinamente, en el año 90-91 hasta 1992, donde tan sólo ya asciende a 29.601 millones de pesetas. En nuestra opinión, desde el punto de la tendencia empresarial, tampoco el hecho de que haya disminuido el número de trabajadores por empresa se puede considerar alegremente como una muestra de nuestra convergencia con modelos más audaces y actuales de industrialización y desarrollo. A no ser que la mera eliminación de las grandes empresas haga lo pequeño más hermoso, como se propugna en algunas políticas económicas.

En definitiva, lejos de analizar una compleja y cambiante situación donde la crisis se generaliza al conjunto de la industria asturiana -digo al conjunto de la industria asturiana, no a aquella industria dependiente de la empresa pública-, incluso hoy, a aquella que nada tiene que ver con los sectores tradicionales o el sector público, lejos de ver, sin prejuicios ideológicos, las potencialidades la industria regional, se prefiere demonizar los sectores tradicionales, en su mayoría públicos, para entronizar una política centrada en determinadas ramas de la pequeña y mediana empresas, ramas, en su mayoría, fijadas de antemano, no en función de los datos de la economía real. Una política industrial miope que vuelve a incidir en las medidas de política industrial pasiva, fracasadas ya, eludiendo el papel del sector público, del cual ni siquiera se opina ya por parte del Consejo de Gobierno, y huyendo de la atracción de multinacionales porque parece ser que, hoy, las multinacionales tienen mala prensa, sobre todo, a partir de determinados acontecimientos.

Con ello, lo que nadie discute, la necesidad de adoptar una decidida política de apoyo a las PYMES, se convierte, al excluir una estrategia de desarrollo que implique también una verdadera consolidación y diversificación del sector público, y su compromiso territorial, en una coartada para eludir las responsabilidades del Partido Socialista y del Gobierno, en la situación actual del sector público industrial. Con ello, esta estrategia de desarrollo se convierte, Señorías -n base a PYMES, en sectores llamados de futuro- en una estrategia que pretende racionalizar la impotencia del Gobierno regional ante las políticas industriales, y el ajuste y liquidación del sector público por parte del Gobierno central. Una estrategia que, en nuestra opinión, al igual que otros dogmas que se han planteado en esta Cámara, es una estrategia dogmática que, además, ha sido en el pasado, y es hoy, incapaz de paliar siquiera la amputación de nuestro tejido económico que supone el ajuste sectorial permanente. No digamos ya el balance de desempleo del pasado y el balance de desempleo que estamos viviendo, en estos momentos, en Asturias.

Sin embargo, Señorías, a pesar de estas intencionalidades políticas, los hechos siguen siendo tozudos. El sector público industrial, a pesar de los ajustes sufridos, sigue manteniendo, en datos de la comisión CREP, casi incólume su aportación al valor añadido bruto y al empleo industrial, poniendo en cuestión, con ello, el tan cacareado cambio de modelo industrial y el despegue de un nuevo modelo de desarrollo. Sin embargo, Señorías, los hechos son tozudos y nos muestran cóo la crisis se ceba, también, en las empresas de los sectores denominados de futuro, como "El Aguila Negra", Bel, Chocolates Asturianos, en la rama alimentaria; NITRASTUR, ENFERSA o Química del Nalón, en el sector químico; ASTON o SUZUKI, en el de bienes de equipo, etcétera; negando, con ello, por sí solo, que estos sectores puedan ser, en solitario, la dinamización de la economía regional.

Tampoco coinciden deseos y realidad en la evolución y composición actual del sector servicios, con la excepción de los servicios públicos y otros relacionados con la calidad de vida.

También, Señorías, es todo un símbolo que las subvenciones a PYMES de esta Comunidad Autónoma no se gasten en su totalidad. En nuestra opinión, algo falla en esta estrategia que lo cifra todo a las subvenciones a las PYMES, y en las PYMES, en sectores de futuro. Falla, Señorías, que ni la impotencia política, ni los prejuicios son buenos aliados cuando se trata de adoptar una política para enfrentar la recesión económica y la crisis del sector público industrial. Sobre todo, cuando se tiene un paso previo que es ignorar la realidad.

Nosotros, en Izquierda Unida de Asturias, apostamos, por el contrario, por una estrategia de la economía real. Una estrategia de regeneración económica, basada en la consolidación de nuestro tejido económico actual, en la que el sector público industrial debe jugar un importante papel sectorial y territorial, contribuyendo, de forma decidida, a la modernización; mejorando su organización; cambiando, también radicalmente, su gestión empresarial, la cual, en estos momentos, es en muchos casos nefasta, y comprometiendo todo su activo, en relación con los instrumentos de promoción, a dinamizar y promover, en su entorno, nuevas iniciativas privadas, públicas o mixtas. Sólo un tejido industrial fuerte -y no queremos, con ello, estar haciendo ningún tipo de apriorismo- es hospitalario con la pequeña y mediana empresas, que, por sí mismas, no configuran un tejido económico solvente.

Nosotros apostamos también por un compromiso real con la reindustrialización que evite casos bochornosos, como los que hemos vivido en esta Comunidad

Autónoma por parte del Gobierno regional y el Partido Socialista, como lo ocurrido recientemente en torno a Duro Felguera. El Partido Socialista y el Gobierno, lejos de buscar la presentación de un proyecto industrial por parte de la empresa, se han plegado, sin garantías, a sus presiones, abriendo un grave precedente en la solución expeditiva de los despidos colectivos, en los que se incluye, también, como un precedente gravísimo, incluso la eliminación de la representación democrática de los trabajadores. Ante las consecuencias sociales y territoriales del despido colectivo, se ha pretendido, por parte del Gobierno, trasladar la responsabilidad a los trabajadores, creando, de nuevo, una situación de aislamiento que es necesario superar y que va más allá de las llamadas genéricas al diálogo y a la negociación. ¿Cómo se puede confiar en la reindustrialización, cuando es tan pobre también el balance de evitar la desindustrialización, señor Presidente?

Esta estrategia, que nosotros hemos denominado de fuga de la realidad, es también una manifestación de la carencia, por parte del Consejo de Gobierno, de una línea política propia en materias esenciales. Porque, en Asturias, no hay un proyecto político regional sin políticas para el sector público, sin política para el medio rural, o sin política autonómica. Y, sin embargo, el Presidente del Principado, de nuevo, en su discurso, pasa de puntillas, ni siquiera menciona posición política sobre HUNOSA, ENSIDESA, INESPAL o Santa Bárbara, y, sin embargo, el Gobierno regional elude también los principales problemas que hoy afectan al campo asturiano, y tampoco parece tener política autonómica propia, más allá de reiterar el acuerdo con el pacto autonómico, y su disposición para asumir las nuevas transferencias y el nuevo sistema de financiación.

Así, en lo relativo al sector público, el Gobierno regional se limita a asumir lo que ha hecho y hace el Gobierno central, asegurando que éste ha logrado empresas más competitivas mediante la elaboración de planes concertados de carácter sectorial. De nuevo, un bandazo en la valoración política del Partido Socialista Obrero Español, en Asturias. Esta valoración, no es la misma que existía hace muy pocos años, y tampoco la valoración de la situación económica regional. Algo tiene que haber cambiado. Parece que la situación económica y la situación del sector público, no han cambiado demasiado. Esta posición es toda una muestra de la no política, que tira por la borda el trabajo de años de crítica y de elaboración, en esta Cámara, de una política sectorial y territorial, que pretendía la viabilidad de las empresas públicas asturianas y su compromiso con el futuro económico regional.

Con esta declaración del Consejo de Gobierno y de su Presidente, sobra, radicalmente, el trabajo de la Comisión de representantes en la empresa pública, y sobran también los debates y pronunciamientos de esta Cámara en relación a la empresa pública. Sólo así se pueden oír sin escandalizarse, a partir de esta valoración positiva de la política de reindustrialización y de la política industrial del Gobierno central, las valoraciones en relación al plan de HUNOSA. Tal parece como si este plan se hubiera aprobado ayer, y el Gobierno sólo pudiese esperar y ver la mejora de sus resultados: el nuevo código de ayudas, también, o de las medidas de reindustrialización. Sin embargo, señor Presidente, no estamos en esta circunstancia. Bien al contrario. En apenas tres meses, finaliza la vigencia del plan de HUNOSA, y no es aceptable, por parte del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que su Gobierno no tenga criterio alguno sobre el futuro plan. No es aceptable que no tenga un criterio definido sobre el código de ayudas, y no es aceptable que no tenga un criterio definido sobre el futuro de reindustrialización de las cuencas. Pero lo que es increíble es que ni siquiera haga una valoración de la situación actual, del cumplimiento o no del plan de futuro.

Para nosotros, para Izquierda Unida, lo único cumplido hasta hoy es el cierre sistemático de los pozos previstos. Lo demás está por hacer, con el consiguiente peligro para la propia empresa y para las comarcas mineras.

Así, se constata, a 31 de julio de este año, una caída de la producción desde 1,82 millones de toneladas previstas a 1,68 millones de toneladas reales, incrementándose, con ello, el precio de la tonelada extraída en más de 900 pesetas, pasando, ya, de 33.500 pesetas a 34.400 pesetas. Si tenemos también en cuenta las últimas redacciones del código de ayudas, la última redacción del código de ayudas, en el proceso de negociación, a tenor de este resultado de HUNOSA, las dificultades para esta empresa son cada vez más preocupantes. Por otra parte, y mientras se disparan los costes financieros repercutiendo, ya, en casi cinco mil pesetas por tonelada, se mantienen pendientes subvenciones de Hacienda por valor de 26.000 millones de pesetas, que aún no han sido liberadas. Lo mismo ocurre en el incumplimiento de los objetivos de plantillas. Y en lo que es más grave, en la contratación prevista de 800 nuevos empleos, con los consiguientes efectos sobre la marcha de la empresa.

Por otra parte, los compromisos de contribuir a la regeneración del tejido industrial y a la creación de empleo en las cuencas mineras son, hasta hoy, papel

mojado, con los gravísimos efectos que esto tiene también sobre las comarcas mineras. No sólo no se reindustrializa ni se regenera, de forma efectiva, la economía de las cuencas mineras, sino que, desde la propia empresa, se está generalizando el *cielo abierto* con el pretexto del equilibrio de la cuenta de resultados de la empresa. Cuestión, Señoría, particularmente grave, no sólo por las repercusiones ecológicas de estas explotaciones en terrenos, teóricamente, en regeneración ecológica, sino también por los peligros de fraude que pueden darse en la importación de carbones. Todo ello, con la connivencia del Gobierno regional, que escudándose en la legalidad, incumple, de forma flagrante, el mandato de esta Cámara, sin buscar una salida legal a la situación.

Por otra parte, la puesta en marcha de la Fundación FUCOMI, para la formación de dos mil jóvenes en las cuencas mineras, prácticamente, no se ha iniciado.

En lo relativo a otra empresa importante del tejido económico regional, en lo relativo a ENSIDESA, la valoración del Consejo de Gobierno es que la gestión, en la Comunidad Europea, se encuentra en un momento más favorable. Nosotros sentimos disentir con el Consejo de Gobierno y con otros Grupos de esta Cámara.

Una valoración consecuente con las reiteradas manifestaciones de esta Cámara no sería la posición que mantiene el Consejo de Gobierno porque éstas no son, en nada, compatibles con la posición política de la Junta General. Una valoración optimista que tampoco -en nuestra opinión- se compadece con el hecho de que una siderurgia como la española, que supone, apenas, el cuatro por ciento de la siderurgia integral europea, aporta ya, en esta reconversión, el 44 por ciento de los excedentes laborales, definitivamente afirmados y previstos, y 25 por ciento del recorte de capacidad, de los excedentes identificados, hasta el momento, en la siderurgia comunitaria. Es decir, un sacrificio enorme para esta siderurgia, en relación al conjunto de la siderurgia europea. Una situación en la que tanto los contenidos del plan como la estrategia de negociación del Gobierno abocan a que se aprobase el actual plan, y si se aprueba sea un paso en el fin de la siderurgia española. De hecho, ya se anuncian también nuevos desmanes, como la exigencia ayer, en el Congreso de los Diputados -no gratuita- de que se privaticen también los largos de ENSIDESA por parte de algún Grupo Parlamentario influyente en la Cámara. Mientras tanto, continúa y se profundiza, en la Corporación de la Siderurgia Integral, un tipo de gestión irresponsable y despilfarradora, que parece encaminada a contribuir también, de forma definitiva, a la liquidación de la siderurgia integral española.

Ante esta situación, no vale nuestra opinión en la no política, el dejar hacer y dejar pasar. Cruzarse de brazos es suicida para el futuro de ENSIDESA, y por la importancia de ENSIDESA para Asturias, por su capacidad de arrastre, es también suicida para nuestra Comunidad Autónoma. Ante la gravedad de los hechos, tampoco vale la terapia del mal menor, predicada por algunos sectores en esta Comunidad Autónoma. Porque, hoy, el plan de competitividad -en nuestra opinión- no es al mal menor es la peor de las soluciones, a no ser que la alternativa al mar menor, sea que no haya ninguna solución. El plan debe cambiar -en nuestra opinión- y la negociación debe incluirse en el conjunto de la reestructuración de la siderurgia comunitaria. Si no es así, de poco servirán las inversiones previstas, pan para hoy y hambre para mañana, como hemos tenido en otras reconversiones siderúrgicas, y las medidas de reindustrialización de las comarcas donde la siderurgia tiene su actividad. Una reindustrialización, Señorías, una reindustrialización, señor Presidente, que tampoco parece adecuarse a la magnitud de los efectos del ajuste en marcha, a tenor de la evolución de la producción y del empleo en las propias comarcas siderúrgicas. Unas medidas de reindustrialización que, por la vía de los hechos, van provocando también un hecho que cada vez preocupa más al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida: la proliferación de diversas y pequeñas sociedades, denominadas por algunos malévolos chiringuitos, que configuran un *puzzle* difícil de ordenar, porque no es coherente, señor Presidente, que se anuncie en esta Cámara, por parte de usted, ayer mismo, una profunda reflexión sobre la necesidad de coordinar los instrumentos de promoción industrial, mientras con la otra mano se añaden y se crean nuevos instrumentos sin una perspectiva global. Sin negar la necesidad de lo que hoy se llama una sociedad de capital riesgo (antes de ayer era una sociedad de desarrollo: debe aclararse el Consejo de Gobierno sobre si es una sociedad de capital riesgo, o si es una sociedad de desarrollo, y cuáles son las diferencias), pero, en todo caso, sin negar la necesidad de esa sociedad de capital riesgo para las comarcas siderúrgicas, es imprescindible que ésta no significa, en mantenimiento de sociedades de escaso capital, que duplican servicios y, con nuevos recursos humanos, que duplican recursos ya existentes. Nosotros creemos que el objetivo debe ser una sociedad regional de promoción fuerte, capaz, por su volumen financiero y por su nivel de servicios, y también por la formación de sus cuadros, de comprometerse en iniciativas importantes, tanto privadas como mixtas, y también, desde nuestra posición política, incluso en iniciativas propias de carácter público.

Por otra parte, y en relación a empresas como Santa Bárbara, INESPAL o Juliana Constructora, el Gobierno mantiene una actitud de confianza en el futuro absolutamente infundada. Señorías, hoy es urgente que el Consejo de Gobierno tenga un proyecto político y desarrolle las gestiones más firmes para conseguir la diversificación de Santa Bárbara, hoy cuestionada por decisiones muy recientes en torno a la creación de empresas diversificadoras en el sector de armamentos; las inversiones que hagan posible un futuro para INESPAL; o los créditos, las primas y la denuncia de posiciones en la Comunidad Europea, que garanticen el futuro de la construcción naval asturiana y, en concreto, del futuro de Constructora Gijonesa.

Señorías, en lo relativo a medio rural, asistimos, en el discurso del señor Presidente del Principado, a una verdadera involución, en lo que no es sólo la denominación de la Consejería actual, sino, fundamentalmente, una concepción integral del medio rural. Una concepción integral que queda menoscabada cuando lo relativo a turismo rural se mantiene fuera del ámbito de la política de la Consejería (lo hemos dicho en diversas ocasiones en esta Cámara). Concepción integral que está también ausente de la serie de acciones relatadas en su discurso de ayer, donde se amalgamaban, de alguna manera, la conservación de pastizales, planes comarcales, planes de mejoras de la asistencia, sin un objetivo común; pero un discurso sobre medio rural, donde, inexplicablemente, no aparece el problema de la cuota láctea ni evaluación alguna en torno al plan de calidad de la leche, ni sobre la comercialización de la carne, donde no se definen criterios políticos en relación a la política forestal, donde la gestión de los recursos naturales o la ordenación del territorio no aparecen dentro de la política integral para el medio rural, donde también faltan programas de diversificación productiva. En general, en nuestra opinión, éste no es un discurso sobre las necesidades que hoy tiene el campo asturiano.

Sin embargo, Señorías, lo malo no es este carácter del discurso sobre el medio rural. Lo peor es que el abandono de la producción es mucho más rápido, más acelerado que las medidas de reordenación y que las políticas de estructura. Eso empobrece y desertiza el campo asturiano. Un problema de fondo que requiere una verdadera política integral regional, que articule acciones decididas para la mejora de las estructuras, para dotación de equipamientos y servicios con la promoción de nuevas actividades en el espacio rural. En este sentido, es urgente la mayor coordinación de los servicios para la población rural, y no la creación de nuevos servicios que van a abundar en la descoordinación actual. Es necesario, también, que se clarifique el modelo de producción de carne con los criterios aprobados por esta Junta General (casi aprobados), o por la vía de hechos que opta por un modelo intensivo (casi porque falta el trámite de Pleno); es necesario, asimismo, que se diga (y no por culpa de los Parlamentarios) si se mantiene la intención de adoptar medidas para dar mayor movilidad al mercado de la tierra, como fueron anunciadas en esta Cámara hace un año, medidas que nosotros consideramos muy necesarias. También, Señorías, es necesario que todos conozcamos la voluntad del Gobierno en relación a la también a punto de aprobarse, ley de pesca, que también duerme *el sueño de los justos*.

Señor Presidente, Señorías, otro aspecto de su no política es lo relativo a la concepción y al ejercicio del autogobierno. En su discurso ante esta Cámara, pretende asimilar la reforma del Estatuto, motivada por el acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista, y la posterior Ley de transferencias con la identidad regional. Nosotros opinamos, por el contrario, que dicha reforma, y el hecho de que las fuerzas firmantes evitasen la tramitación de la anterior reforma en el Congreso de los Diputados, es una forma de afrentar la identidad regional y no de promoverla. Es una forma de armonización, también, del proceso autonómico, y no de promover la iniciativa de esta Comunidad Autónoma en su desarrollo autonómico.

Pero lo que llama poderosamente la atención, además de esta cuestión, que es bastante conocida por parte de nuestro Grupo, es la ligereza con que el Gobierno regional enfrenta las transferencias. Es increíble que, a menos de un año de la transferencia universitaria o a las puertas de la transferencia del INSERSO, aún no haya nada previsto en materia de planificación, de organización y gestión, de manera que las transferencias se asuman -en nuestra opinión- en base a un criterio de político de esta Comunidad Autónoma, y no en base al criterio gestor de los que transfieren la competencia. Es increíble también que el Gobierno regional no haya comenzado la elaboración de una política educativa, que incorpore el mapa educativo, los mecanismos de participación, las estructuras de gestión, etcétera, para recibir la transferencia educativa. De igual modo, es urgente que el Gobierno regional mantenga la mayor transparencia en los consejos existentes de participación, en relación a los traspasos, consejo de carácter sectorial.

Señorías, en relación a la transferencia de universidad y de educación es preciso también tomar buena nota de la evolución de las dotaciones, en su mayoría a la baja,

alarmantemente a la baja, para no lamentar luego un traspaso ruinoso. Así, desde el 91, la Universidad de Oviedo ve decrecer sus fondos nominales, siendo una de las peor dotadas del territorio MEC. Algo similar ocurre con las dotaciones del resto de los niveles de la enseñanza.

Por otro lado, resultado chocante, desde la posición del Consejo de Gobierno, la valoración positiva que se hace en relación a la participación...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Voy terminando.

...en la recaudación del 15 por ciento del IRPF. En primer lugar, porque a tenor de las posiciones del Gobierno, hubiera sido positiva la cesión y la no cesión del 15 por ciento. Las dos cosas hubieran sido positivas para este Consejo de Gobierno, porque no había posición política, por parte del Gobierno, en torno a la corresponsabilidad fiscal. En segundo lugar, porque aún no ha finalizado el proceso, y tal parece que el Gobierno del Principado conoce ya la posición final, y nosotros y el Gobierno del Principado sabemos que hay, todavía, una gran fluctuación en las valoraciones y en los efectos de esas valoraciones para las comunidades autónomas.

Por otra parte, Señorías, resulta inaceptable que se diga que tal participación busca la corresponsabilidad fiscal. No hay casi nada de corresponsabilidad fiscal. Lo que sí hay es un premio de recaudación ajeno al desarrollo del modelo autonómico, y en abierta contradicción con la pretendida neutralidad del sistema. El trasfondo de la cuestión está en la negociación entre el Partido Socialista Obrero Español y Convergencia i Unio, para los presupuestos del 94, y no en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ni en el desarrollo del sistema de financiación. Lo que es comprensible es que la postura del Consejo de Gobierno sea la del Gobierno central. Lo que no es comprensible, ni de recibo para Izquierda Unida, es que el Gobierno regional diga que la cuerda avanza en materia de nivelación de servicios. Todo lo contrario. Si acaso, el acuerdo ha supuesto aparcar, de forma prácticamente definitiva, la decisión sobre nivelación que antes era una decisión coordinada con las políticas de corresponsabilidad fiscal.

Por último, quisiera terminar planteando una cuestión, que nos parece importante, con la que finalizaba el discurso del Presidente del Principado: la mención, por parte del Presidente, a la confianza en nuestras posibilidades, al diálogo, y a la concertación, como forma de salida de la crisis. Nosotros creemos que ese planteamiento debe ir más allá de lo retórico en el planteamiento del Consejo de Gobierno: la confianza en nuestras posibilidades. Para nosotros no hay confianza en nuestras posibilidades si al mismo tiempo tampoco hay confianza en incidir en las políticas fundamentales que afectan al futuro de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, en cuanto al diálogo y a la concertación, sería conveniente que no se reiteraran valoraciones que se hicieron en el discurso de investidura. Ya la concertación ha tenido algún curso durante este tiempo, y nos gustaría saber cuál ha sido el resultado de las mesas de concertación, cuál es la valoración del Consejo de Gobierno sobre ese resultado.

Y, por último, y en cuanto a la participación, nosotros creemos que la participación se demuestra en los hechos. Ha habido un apunte de diálogo con las fuerzas políticas. Ha habido, también, por parte del Consejo de Gobierno, una manifiesta voluntad de concertar con las organizaciones sociales, pero la participación en un tema tan esencial como la elaboración del plan de desarrollo regional, va a ser, únicamente, la participación que haya en esta Cámara, en abierta contradicción con las recomendaciones de la Comisión europea, que dice la necesidad de que estos planes, que van a incidir de forma tan importante en el futuro de regiones enteras, se concierten y se negocien con los agentes sociales, con los ayuntamientos y con la Comunidad Autónoma. Nosotros creemos que eso no se ha hecho. Ya el plan de desarrollo regional está a punto de ser aprobado por el Consejo de Ministros, y, aún, los agentes sociales y esta Cámara no conocen nada del plan de desarrollo regional, tan sólo ha tenido un curso en los meandros administrativos de la Comunidad Autónoma, y no en relación al resto de las fuerzas políticas sociales y a las instituciones regionales. A nosotros, también nos preocupa esa forma de ver la participación en la gestión política.

Quisiera terminar diciendo que, a nosotros, el discurso del señor Presidente, como decía en un principio, nos parece que elude la realidad, y eludiendo la realidad es incapaz de diseñar una política para el futuro de esta Comunidad Autónoma.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Tiene la palabra el señor Presidente, para contestar al Portavoz de Izquierda Unida.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Ocupo el turno correspondiente a la contestación al señor Gaspar Llamazares, en representación de su Grupo Izquierda Unida, en la Cámara. Quiero empezar haciéndolo negando, de alguna manera, una cuestión reiterativa en todo su discurso, en el sentido de que el Gobierno asturiano, el Presidente, ayer, en el discurso de investidura, tenía como objetivo ocultar la realidad. En ningún momento fue éste, ni el objetivo planteado, ni lo que se puede, ni lo que se desprende del discurso a lo largo de las casi sesenta páginas,que tuve ocasión de leerles ayer. Y no se puede decir que hay una ocultación de la realidad, porque, de una forma clara, se presentó a la sociedad asturiana, ante esta Junta, un hecho, como el decir que la economía asturiana tiene déficits importantes, e incluso algunos problemas de difícil solución, y que, en los próximos años, habremos de afrontar una nueva fase de ajuste. Por tanto, ningún interés de ocultación, sino, sencillamente, el análisis de diferentes sectores y un análisis importante, en el sentido de tratar de extraer conclusiones que nos permitan que las medidas de reindustrialización, que las medidas de incentivación económica sean eficaces y que, de alguna forma, puedan orientar lo que es la política del Gobierno en este sentido.

Da la sensación de que, en alguna de sus reiteraciones en ese sentido, en la ocultación de la realidad, en el sentido de la no política que, insistentemente planteaba, me recordaba un viejo *adagio* italiano, que me va a permitir que se lo exponga sin ningún tipo de acritud, en el que manifiesta que quien sólo tiene un martillo, y sólo sabe usar un martillo, trata cada acontecimiento como si fuera un clavo que clavar. Daba la sensación que, capítulo tras capítulo, ése era su análisis y su crítica sobre cada uno de los aspectos del discurso de ayer.

No hay, por tanto, ningún interés en ocultar la realidad, pero sí hay todo el interés del mundo en hacer el análisis adecuado, en plantarnos en esa realidad, en todos sus aspectos: los positivos y los negativos. De los positivos, extraer las conclusiones adecuadas para establecer políticas eficaces de crecimiento, de creación de empleo, sabiendo, absolutamente, que estamos en una situación difícil, y planteando también que, en esa situación, en que vamos a asistir a una serie de nuevas medidas de ajuste que van a afectar a diversos sectores, van a coexistir, como coexistieron en el pasado a lo largo de la década, con procesos paralelos de reindustrialización y de crecimiento en otros sectores de nuestra economía. Y eso era lo que se trataba, de alguna manera, de desarrollar a lo largo del análisis económico que se planteaba.

Decía que, de alguna manera, dentro de ese criterio general de ocultación de la realidad, habíamos unido cuestiones que tenían poca referencia. Efectivamente, hablábamos del crecimiento y hablábamos del empleo. Tiene razón. Coincido con usted. Porque tampoco se dijo, en ningún momento, a lo largo del discurso, que el aumento, en cuanto a lo que podría ser PIB, que eso no significaba paralelamente que había un crecimiento inmediato del empleo. Es verdad. Y es verdad también que, hasta el 3 por ciento, se considera que es, a partir de ese umbral, cuando hay un crecimiento evidente. Pero también -coincida conmigo- es mucho más positivo movernos en una situación de crecimiento de PIB que sea positivo, que sea negativo, y también es un indicador, sobre todo de evolución. Yo creo que es importante, en cuanto a lo que es comparación, en datos amplios y en secuencias amplias, como las que tratábamos. Exclusivamente nos referíamos a eso y en ningún momento pusimos en relación que ese aumento iba a significar un aumento del número de empleos.

Quería dejarlo claro, de alguna manera, porque ha habido varias cuestiones que imputaba al discurso de ayer con las que no estoy de acuerdo, y con las que creo, honradamente, que no se puede ver reflejado. Seguramente ha faltado más explicación, y es lo que voy a tratar de dar, pero rechazar de plano alguna de esas cuestiones. Por ejemplo, rechazar el que hayamos dicho que se crece, de una forma relevante, en los servicios a las empresas. Hablaba de que era un sector todavía subdesarrollado. Hablamos de crecimiento de los servicios. Pero que había un campo amplio en los servicios de las empresas, porque, hasta ahora, era un sector subdesarrollado. Quedaba, incluso, de esa manera especificado.

En ningún momento, y usted lo sabe bien, y además es una coincidencia que tenemos y que es bueno remarcarla, señor Llamazares, planteé con intención y de una forma explícita demonizar los sectores de la empresa pública y planteando, además, como alternativa, algunos otros sectores de crecimiento privado en ciertos aspectos. Es más, dije, concretamente, sobre el sector público, que su importancia en la economía regional va a ser, y queremos que sea, muy importante en un marco amplio. Esto es, concretamente, lo que se especificó en ese sentido. Por tanto, no puedo más que rechazar esa interpretación, fruto, seguramente, de una mejor explicación por mi parte.

También se planteaba que huimos del milagro de la multinacional. Huimos para refugiarnos en la pequeña y mediana empresa, en algo que hemos encontrado como panacea, desde hace poco tiempo. Y vuelvo a repetirle que en ningún momento. ¿Alguien cree, de verdad, que podemos seguir, mes tras mes, planteando el desarrollo

económico de la región, y cifrando el crecimiento del empleo, exclusivamente, en implantaciones de multinacionales? ¿Es posible que tengamos eso como único sentido de orientación económica o de implantación industrial, mes tras mes, conociendo las dificultades que tiene, no sólo Asturias sino todo el país y muchas regiones de Europa, al respecto? Y eso, en absoluto quiere decir que el Gobierno asturiano no vaya a trabajar por la implantación de grandes empresas, cuando creamos que hay una situación adecuada para que se implanten. Pero queremos también, de alguna forma, traslucir a la propia sociedad asturiana, al empresariado asturiano, y analizar adecuadamente dónde ha crecido más la economía y dónde ha crecido más el empleo. Y tiene que coincidir conmigo en que ahí sí que no podemos tener ninguna discusión en cuanto a cifras, que viene siendo, hoy, un tema repetitivo y, además, yo creo lógico, siempre cada uno manejamos nuestras cifras y todas de fuentes solventes. Todos los datos demuestran, claramente, que en los últimos diez años, en Asturias, en España, en Europa, la inmensa mayoría del empleo ha sido generado por las pequeñas y medianas empresas. Y eso debe servirnos de referencia, claramente, en nuestras políticas de apoyo a un sector concreto, que se ha revelado como el más dinámico y el más efectivo a la hora de crear empleo. Ese es, exactamente, el marco de la discusión, y no ninguna otra interpretación de las que se han dado.

Es cierto, yo lo comentaba ayer, que el nuevo empuje que tienen alguno de los sectores, que yo les planteaba, tienen, en realidad o en una parte -y así lo dije también, porque en ningún momento ocultamos ningún tipo de realidad a la que hemos tenido acceso, y hemos hecho un estudio amplio de toda esa década-, un aumento en servicios, que venía por la huida, de crisis en materia industrial. Pero que también había una parte importante de ese crecimiento, que se debía a sectores que empezaban a tener una estabilidad importante y una propia dinámica, que deberíamos tener muy en cuenta para el futuro.

Yo creo que, en el tema de servicios, es muy claro en lo que es la evolución del empleo en estos últimos doce años, como, de alguna manera, tenemos que sacar conclusiones que de 149.180 empresas en el año 82 hayamos pasado a 199.991. Más de cincuenta mil empleos. Y, de alguna manera, alguna conclusión debemos extraer de allí. Igual que hay que extraer también conclusiones en el hecho del descenso industrial, que es cierto y que dejaba también planteado. Por lo tanto, ése era el marco y era lo que intentábamos con ese tipo de análisis que en ningún momento se planteó como un análisis de maquillaje -como comentaba antes-, o un análisis que quisiera hacernos comulgar una realidad con la que no era, ni muchísimo menos.

Hay, por otra parte, una política que ha sido una de las claves, y también, de alguna manera, una idea que se ha mantenido a lo largo de los últimos años, y defendida y puesta en práctica por el Gobierno regional, por gobiernos anteriores y que también lo va a ser de éste. Es el compromiso real con la reindustrialización, siendo también perfectamente conscientes de cuál es el marco por donde nos podemos mover. Para que ese compromiso exista, debemos también conocer cuáles son, realmente, los sectores donde se pueden dar los compromisos con empresa pública, los que tiene aquí asumido al respecto, los compromisos, como planteaba el Portavoz del CDS, que también debemos buscar en la propia iniciativa privada en Asturias que, también, de alguna manera, debe sumarse a ello, cuáles son aquellos programas que debe poner en marcha el Gobierno regional a que esos compromisos de reindustrialización sean más efectivos. En ese compromiso, ya digo que va a estar presente. Lo comentaba ayer, que va a estar presente, no sólo en la empresa pública sino también en la empresa privada, exigiendo -como un caso concreto que yo recordaba ayer, el de Duro Felguera- a la empresa un cambio en la estrategia industrial y comercial, y planteando la necesidad de que se planteen alternativas que, en este caso, aun siendo en la empresa privada, por la simbología que tienen para la región y, sobre todo, para una zona donde la reindustrialización tiene dificultades conocidas, desde ese punto de vista, que plantearan alternativas y consolidaran a la empresa, a medio y largo plazo. Por lo tanto, en ningún caso vamos a rehuir nuestros compromisos y, además, tenemos muy claro cuál es la línea, de alguna manera, que se debe seguir, y a quién es realmente a quien se debe exigir, a cada uno sus responsabilidades: a la empresa, las suyas. Y, lógicamente, nosotros apoyamos, en todos sus puntos, la resolución de cuatro Grupos de esta Cámara, relativa a la situación de esa empresa. En esa resolución, yo creo que había una serie de cosas claras, de exigencias respecto a las empresas, y había un apoyo y reconocimiento en lo que eran, de alguna manera, unas reclamaciones laborales, y había una rechazo a actuaciones que consideraban que estaban fuera de esas reclamaciones. Está apoyada por todos los Grupos de esta Cámara, excepto por uno.

Se planteaba, de alguna manera, lo que era la política para el medio rural. Un medio rural -vuelvo a incidir- donde reconocemos que hay una gran diversidad de actuaciones. Cada vez tenemos menos monocultivo,

cada vez menos gira la actividad en torno a la leche, y va girando más en torno a una serie de iniciativas económicas que empiezan a introducirse, de una forma importante, como comentaba, la pequeña y mediana industria, pero también servicios, y el turismo, que se comentaba y que usted recogía en su intervención.

En principio, creo que es más positivo, en este momento, que, siendo cierto que si el turismo es una actividad más que el medio rural, tiene que tener sus relaciones con la Consejería de Agricultura; y, de alguna manera, también, hay planes especiales en este sentido. Pero creo que tiene más sentido ver el sector en su globalidad. De alguna forma, también, tenemos una Consejería de Industria, y también en Medio Rural, la pequeña y mediana industria, desde la agroalimentaria hasta otras, también podrían estar en la de Agricultura, desde ese punto de vista. Pero creo que para tener una concepción global de sectores, es mucho más lógico que el turismo, como turismo, tenga esa visión global, y, después, y ahí estamos de acuerdo, que, desde Agricultura, con una serie de medidas que hay, y algunas más, seguramente, que se puedan poner en marcha, potenciemos y coordinemos las acciones que turismo dirija al turismo rural, o al ecoturismo en sus diferentes variantes, y que están apareciendo, de una forma clara, ya en todo el panorama asturiano.

Relativo a lo que planteaba en otros aspectos, como es el tema lechero, sabe que el programa de calidad de leche se está realizando este año con un coste de 24 millones de pesetas, y está siendo llevado a cabo por el Laboratorio Interprofesional Lechero.

En cuanto al programa de carne, se presentó en la Junta ya, y, en este año, llevaremos a cabo el desarrollo de la normativa concreta que tendremos para dicho programa.

Creo que en cuanto a infraestructura, y en algunas de las líneas que yo le planteaba ayer en el discurso, hay un esfuerzo presupuestario, que ha sido muy importante a lo largo de estos años, y que vamos a mantener en lo que se refiere a la infraestructura del medio rural. En cuanto a sus propias estructuras, ha habido diferentes normas a lo largo de los últimos años, que creo que han dejado claro, de alguna manera, cuál era la apuesta en ese sentido: una apuesta para mejorar las rentas a los campesinos de esta región, a la gente del medio rural; una apuesta que yo creo que se ha visto, ha tenido frutos ya, clarísimamente, en los últimos años, lo que significan las propuestas para abrir nuevas vías que también van a suponer una mejora en las rentas ganaderas y en las rentas agrarias, a través de la vía de mejora de pastizales, que incide también en algo que le preocupa, y que yo también coincido con usted que nos preocupa, que es la desertización de amplias zonas en nuestro medio rural, y un poco, en ese sentido, la protección de razas autóctonas y la recuperación de zonas de pasto, clarísimamente, son medidas que van en contra de las posibilidades de desertización de amplias zonas de nuestro medio rural, y que, además, de alguna manera, van a beneficiar también las rentas de agricultores y ganaderos.

En el plano forestal, conoce los esfuerzos que se han venido poniendo en marcha, en estos pocos meses, de lo que ha sido la acción de Gobierno. Ha habido una serie de medidas, sobre todo medidas presupuestarias. Hemos aprobado importantes cantidades, destinadas a la forestación de muchas de nuestras zonas, y es el criterio del Gobierno mantener esta tendencia.

Hablábamos también, en lo relativo a HUNOSA, como es lógico, ENSIDESA y SODECO. Mire, por parte del Gobierno regional sigue habiendo una apuesta clara por la empresa pública, como le comentaba. La empresa pública, en esta región, va a seguir teniendo, durante un amplio período de tiempo, un peso muy importante en las cuencas mineras y en las comarcas siderúrgicas. Ese es un criterio que tiene perfectamente claro el Gobierno, igual que tiene claro que, ahí, ha habido una disminución en el número de empleos, que, seguramente, puede haberla en el futuro pero con una mayor estabilización que la que ha habido hasta ahora y que, de alguna manera también, no nos podemos quedar, exclusivamente, en ese criterio de empresa pública y hay que buscar otro tipo de vías que sirvan para tener una eficaz política de creación de empleos. Pero, que la empresa pública debe seguir siendo importante, debe seguir teniendo un peso considerable en nuestra economía regional, es un tema que tenemos absolutamente claro.

En lo relativo a HUNOSA, decíamos que se siguen, en la discusión actual del código de ayudas, criterios claros de este Gobierno y del Gobierno del Estado, que ya se han incorporado a ese código de ayudas. Se ha incorporado, por ejemplo, que se haya eliminado el coste de referencia, como un criterio claro, y que era perjudicial, clarísimamente, para lo que era la minería asturiana pública. Hemos conseguido, no solamente eso, sino que es un elemento de flexibilidad, como le decía, defendido por el Gobierno regional, defendido también por el Gobierno de la nación, y que, en este momento, ya no aparece en ese borrador del código de ayudas. Igual que se ha eliminado el plazo de 1997, que era un plazo claro y que, de alguna manera, también podía significar un elemento de intranquilidad y que, en este momento,

también, de una manera clara, no aparece ya en ese borrador. Igual que el Gobierno central, que, a propuesta y con ese criterio político claro del Gobierno asturiano, sigue teniendo una apuesta clara por lo que es el sector minero público. Aparece, en el anteproyecto de presupuestos de 1994, 55.000 millones para HUNOSA, de los 49.000 que había este año; aparecen 2.835 para Figaredo, de los 2.778 que había este año; y aparecen 3.000 para la Camocha, de los 2.940 que había este año. La mejor forma de demostrar que, efectivamente, hay una apuesta decidida por un sector, es a través de la incorporación, en los presupuestos, de las cantidades necesarias para que eso se vea que no solamente es un criterio de voluntad política sino que se demuestre con hechos.

El código, como digo, efectivamente, tiene elementos que se siguen trabajando porque sean mucho más cercanos a nuestra sensibilidad al respecto, como usted conoce muy bien, entre otros, el que se flexibilice, en algún momento, que queremos, igual que los alemanes, que se recoja en ese código de ayudas el carácter estratégico, para la Comunidad Europea, del carbón. Será en lo que coincidimos, en este momento, con los alemanes, que no está, ni muchísimo menos, resuelto, pero hacia ahí caminamos. Esa es una de las principales líneas que tenemos planteadas a través del código.

Si hablábamos de HUNOSA, podríamos decir cuestiones parecidas en el tema de ENSIDESA. En el tema de ENSIDESA hay una cuestión que -yo creo- sigue siendo, como comentaba anteriormente, mayoritaria en la población asturiana. Hay una sensación: que la aprobación del plan ha sido un elemento positivo. En absoluto puedo estar de acuerdo con usted cuando dice que el plan de competitividad es la peor de la soluciones para ENSIDESA. En este momento, que se apruebe este plan, que no es el de esta Cámara, pero que significa dar una viabilidad clara a la empresa, significa un respiro para las fuerzas sociales, y significa un respiro para la inmensa mayoría de la población asturiana, sobre todo la afectada por ENSIDESA. Creo que eso, que es algo que se palpa en la calle, es algo también que se debe decir en la Junta, para hablar, en ella, de las cuestiones de que se habla en la calle.

Decía que es así, porque, entre cosas, va a despejar algunos temas en el horizonte de la empresa. No solamente es por la aprobación del propio plan, que es el elemento fundamental, sino que, en el apartado laboral del plan, como conoce, se han producido ya más de tres mil prejubilaciones, de las 5.243 que estaban previstas en el plan. Por tanto, en esa vía, también se va caminando y tenemos, de alguna manera, cuestiones concretas.

En el apartado comercial, donde hay una situación diferente, hay que reconocer que la apuesta que ha hecho la empresa por la participación en tregilerías ha supuesto una mejora: tanto en el tema del alambrón como, sobre todo, en el tema de los planos, en que estamos en una situación, como usted conoce, bastante mejor; en el tema de la chapa naval, donde es cierto que algunas empresas, fundamentalmente USINOR-SACILOR, seguramente, a través de algunos grupos políticos, pueden estar interesados en la desaparición del tren de chapa o en la desaparición del tren de largos de ENSIDESA. En ningún caso el tren de largos va a desaparecer.

El nivel de producción que nos deja dicho plan es el nivel de producción, que hablábamos en torno a las 3.800 toneladas año. Está por encima de lo que fue la producción del año 1992, que fue en torno a las 3.500, y está en una posición intermedia en lo que tuvimos en otros años, en lo que giró entre los 3.900 o cerca de los cuatro millones. Pero más de cerca de esta banda superior que de bandas como la que fue la del año 92, en que nos quedamos en una producción de 3.450.000. Después, Señorías, no podemos obviar, bajo ningún concepto, que la aprobación del plan supone que, en este país, va a quedar una única siderurgia integral. Esa única siderurgia integral va a quedar en Asturias. Es un avance considerable. Igual que es un avance, cuando estamos hablando, sobre todo, de las dificultades de la industria metalmecánica, de la dificultad de muchas de nuestras industrias de montajes, que tengamos entre el año 94, pero sobre todo en el año 95, unas inversiones que se deducen directamente de la aprobación del plan, que girarán en torno a los 90 y 100.000 millones. Esas inversiones, de alguna manera, también van a suponer una mejora en todo lo que rodea a nuestra propia siderurgia integral.

Por otra parte, hay referencias, en su discurso, a lo que es el autogobierno. Lógicamente, el actual proceso de reforma de Estatuto no lo comparten. Yo recordaba, anteriormente, que si en algo es positivo el consenso y el diálogo, debe serlo para nuestra Comunidad Autónoma en ese proceso de reforma de Estatuto, y, en ese momento, ese proceso cuenta con el respaldo de los dos Grupos mayoritarios en el Congreso de los Diputados, a nivel nacional, y también en esta propia Cámara, el Partido Socialista y por el Partido Popular. Por tanto, estamos en un proceso que, de alguna manera, tiene el apoyo de los representantes de la mayoría de los asturianos. Creo que hubiera sido mejor que llegar a un consenso más amplio, pero, cuando esto no es posible, hay que tratar de buscar acuerdos que sean lo más mayoritarios posibles. Yo creo

que éste queda suficientemente claro que lo es, en ese sentido.

De una forma clara, seguimos brindando, a través de la Comisión mixta de transferencias, la máxima transparencia y diálogo, en este sentido, con todos los grupos interesados en la planificación y organización de ese proceso de transferencias. Es inmediato en torno a la universidad los que haya en el futuro.

Sobre el IRPF, en el que clarifiqué antes alguna cuestión, sí quisiera comentarle alguna otra. Quisiera comentar, por ejemplo, que si no hablamos de corresponsabilidad fiscal, que es ampliamente compartido, y si no lo ponemos en relación con el IRPF, creo que puede ser, exclusivamente, por un nivel de interpretación, que respeto, pero que, de alguna forma, no puedo compartir. Mire, es cierto que la corresponsabilidad fiscal, como comentábamos antes, debe llevar a que, en algún momento dado, quien tenga más tributos pueda también ejercitar el derecho a mantenerlos, a subirlos en relación con la inversión, o en relación con el gasto que ha de realizar. Es cierto que estamos ante una primera fase, también, que se plantea un horizonte concreto, el de dos años y, de alguna manera, de lo que se trata es de que cada vez que el ciudadano paga sus impuestos, y sobre todo el impuesto de la renta es el más personalizado, que sepa que ese gasto sirve no solamente para lo que son los servicios de la Administración central sino que va también para muchos de los servicios, muchas de las infraestructuras que vota por la acción de gobierno de sus autonomías. Es que esto, hasta ahora, es así, de hecho, ya que una parte muy importante de nuestros ingresos viene de transferencias del Estado. Pero que eso se empiece a explicitar, que tengamos participación en la agencia tributaria, creo que es un paso. Lógicamente, estamos ante un proceso muy complejo, y lo va a dar el que, en las posturas, no podemos ser tan reduccionistas, ni tan simplistas de decir que están en función, exclusivamente, de intereses políticos porque vaa haber comunidades, de unos partidos y de otros, que van a estar a favor y en contra, y alguna comunidad va a ser de diferentes partidos de los que estamos aquí. Unas van a estar a favor, otras se abstendrán, y otras, quizás, estén en contra.

Al final, en este caso, no estamos ante una discusión, en este tema de lo que son, exclusivamente, posicionamientos políticos al respecto. Para nosotros, mantener la cohesión territorial, que no haya mayores desequilibrios, la neutralidad, lo que defendíamos también compartido por otras autonomías. Pero, también, como usted decía bien, tenemos que conocer cuál es la formulación definitiva y exacta de cuál va a ser la mecánica, porque va a incidir, lógicamente, en las haciendas de cada una de las autonomías. Es, desde esa posición, desde el resultado concreto, donde también hay que tomar posiciones. Lógicamente, el Gobierno asturiano está, en principio, a favor, por todo lo que le comenté y porque también esperamos que Asturias se vaya a beneficiar, que esté en esa banda alta que, porcentualmente, nos coloque en una buena situación. Y, lógicamente, en otras autonomías considerarán que esa concreción definitiva no es tan favorable, y, por tanto, tomarán otra postura. En ese marco es donde hay que verlo, definitivamente.

Una última cuestión que me planteaba era el tema del PDR. En el PDR, como comentaba ayer, tendremos oportunidad de ver, aquí mismo, en la Cámara, lo que va a ser el plan de desarrollo regional y, ahí, habrá posibilidad, con todos los Grupos, de mantener diferentes contactos tanto en lo que se refiere a la propia formulación, como en la orientación de lo que va a ser el programa.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Señor Presidente.

Señorías:

En primer lugar, trasladar al Presidente del Principado que nosotros, cuando hemos hecho una valoración de su programa de Gobierno y el diagnóstico que él realiza sobre la situación de Asturias, hemos tratado de matizar lo que, en nuestra opinión, era una visión de la región deformada, y lo he dicho claramente. Para ello, he utilizado datos que no ha contestado; por tanto, yo creo que difícilmente se puede hablar, ahí, de martillos y de clavos. Es que, a veces, también hay guantes de seda que son como puñales, señor Presidente.

Nosotros lo que hemos tratado de hacer en este debate es trasladarle que su valoración de la situación regional no le aproxima a conocer la situación regional. Quizás nuestra valoración, en su opinión, tampoco nos aproxime, pero nosotros creemos que los datos que hemos aportado demuestran que, en la situación regional, no hay novedades relevantes que permitan plantear una estrategia de salida a la crisis como la que usted plantea. Además, no es un prejuicio por parte de Izquierda Unida el hacer esa valoración de que usted busca una estrategia de salida a la crisis para eludir el papel fundamental que

(Segundo fascículo)

está jugando la política industrial del Gobierno, y, sobre todo, la política sobre el sector público, porque este caso también se dio en el debate de investidura. Entonces, el que estuviera orillada la posición del Gobierno en torno a las grandes empresas públicas, se consideró un problema metodológico. Hoy, ya, reiterada esa posición por parte del Consejo de Gobierno, nosotros no podemos más que considerarlo una posición política, que viene avalada por la réplica que nos ha hecho el Presidente del Principado en torno a la situación regional.

En primer lugar, una réplica que no avanza y no mejora sus argumentos, con respecto a esa teórica situación de transición en la economía regional. Una réplica en la que no contrasta sus datos con los datos que nosotros hemos planteado en el debate, y que nos llevaban a una conclusión claramente divergente de la que había planteado en su intervención inicial. Por lo tanto, si no contrasta los datos, si no contrarresta los datos, si no discute los datos, entendemos que la valoración de la realidad regional, en nuestra opinión, estaba, en cierta medida, sesgada.

En segundo lugar, el Presidente del Principado, cuando plantea las tendencias, confunde lo que son los procesos inerciales, incluso, los procesos de cómo se ha producido el cambio de las economías desarrolladas, en las que cada vez hay menos empleo y más capital, más tecnología, unas economías desarrolladas donde, también, se producen cambios en torno al incremento del sector servicios. Pero confunde lo que son dinámicas con lo que son frutos de las políticas. Entonces, plantea continuar una política apoyado no en una política sino en una dinámica previa. Nosotros creemos que ésa es una posición equivocada.

En nuestra opinión, plantearse hoy, como único objetivo, y como objetivo de la política de reindustrialización, la política de apoyo a la pequeña y la mediana empresa, es un objetivo muy restrictivo y muy reducido. Además, porque el señor Presidente del Principado no ha trasladado a esta Cámara ningún elemento nuevo en la política de apoyo a la pequeña y la mediana empresas. Todos los elementos que ha planteado el Presidente del Principado en su discurso de investidura, que él considera que son para el fomento y apoyo de la pequeña y mediana empresa, están, ya, siendo desarrollados, con mayor o menor fortuna, por los instrumentos de promoción industrial y por el Principado de Asturias. No hay elementos nuevos que permitan augurar, en un futuro próximo, que va a haber un mejor resultado de esa política de apoyo a la pequeña y la mediana empresas. Además, hay un resultado ya, de la política de apoyo a la pequeña y la mediana empresas tan sólo sin tener en cuenta otras políticas industriales, otras políticas activas, y otras políticas con respecto al sector público. Y el resultado es el balance económico y de empleos, muy negativo, que ha tenido esta Comunidad Autónoma en todo el proceso de reconversión industrial, desde los años 80 hasta los años 90. Balance en el que los empleos perdidos no han sido sustituidos, y así tenemos la tasa de ocupación que tenemos en esta Comunidad Autónoma, y balance donde tampoco el tejido económico ha mejorado sustancialmente. Ni siquiera esos apuntes que plantea el Consejo de Gobierno de un nuevo tejido económico permiten confiar en que existe una estructura económica de futuro diferente en esta Comunidad Autónoma.

En definitiva, nosotros creemos que sigue estando presente, y siendo vigente, la crítica que hemos hecho con respecto al tema de la estrategia de la reindustrialización.

Pero hay un tema que nos gustaría tocar, aunque sea por encima, y que le da una gran relevancia -y nosotros creemos que la tiene- el señor Presidente del Principado en el discurso de investidura, y no hemos hecho referencia con anterioridad, que es el tema de la formación profesional. Para que ese tema no quede, únicamente, en una cuestión retórica, tiene que haber cambios profundos en la formación profesional, y no los cambios que está habiendo en estos momentos, que es un proceso de ajuste de la formación profesional en el conjunto del Estado y en nuestra Comunidad Autónoma, y un proceso de ajuste que también tiene una característica cualitativa, que es profundamente desigual con las comunidades autónomas en declive y con las zonas menos desarrolladas del país. Es decir, plantear la delimitación de un número determinado de trabajadores, para que exista un módulo de formación profesional, es plantear la delimitación para que, en determinadas zonas de esta Comunidad Autónoma y en esta Comunidad Autónoma, existan suficientes módulos de formación profesional, suficiente capacidad de formación profesional para formar a los técnicos y a los trabajadores que necesita el proceso productivo en esta Comunidad Autónoma. No quiero recordarle el número de módulos que existen en el área occidental y en el área oriental de Asturias. Dan, realmente, pena los que están previstos por el Ministerio de Educación y Ciencia en esa reforma de la formación profesional. Yo creo que debería plantearse algo más que una mención retórica a la formación profesional, y utilizarla siempre como el recurso de la falta de modernización de nuestro tejido económico, y plantearse, realmente, recursos y medidas más fuertes con respecto a la formación profesional.

Con respecto al tema del sector público, volvemos a lo mismo, señor Presidente, y es a hacer una valoración, que nosotros no compartimos, con respecto a la política que se ha venido realizando en el sector público. Nosotros no compartimos que la política haya ido manteniéndose, por parte del Gobierno y por parte de los responsables y de los gestores, en un sentido de buscar la viabilidad del sector público. Yo creo que, en muchas ocasiones, en esta Cámara, hemos hecho ya esa valoración. Yo creo que no se puede decir que, en ENSIDESA, se haya buscado, con el anterior plan de reconversión, la viabilidad. Hoy, en este plan de reconversión, se "achatarran" inversiones del anterior plan, de hace menos de cinco años, por valor de más de cien mil millones de pesetas. Yo creo que eso no es explicable, únicamente, porque haya cambiado el mercado, o porque haya unas nuevas circunstancias en la siderurgia integral, sino porque se han cometido gravísimos errores, sino gravísimas consecuencias políticas que no se han tenido en cuenta hasta este momento.

Luego, se plantea algo más, con respecto al tema de ENSIDESA, que a nosotros nos preocupa, y que vuelve a reiterar el Consejo de Gobierno. Eso no tiene nada que ver con la realidad. Vuelve a decir: el gran avance en el tema de ENSIDESA es que tenemos una sola siderurgia. Yo creo que no es cierto, ya. Yo creo que no es cierto que tengamos, en España, una sola siderurgia integral. Desde el momento en que se configura una miniacería en Sestao, desde el momento en que se promueve, desde la propia Corporación de la Siderurgia Integral, la dirección de las principales empresas acabadoras en Euskadi, en manos de antiguos dirigentes de Altos Hornos de Vizcaya; desde el momento en que se separa capital público y privado, en las dos empresas, que ya no funcionan como una; en el momento en que se separan también cuestiones de comercialización y de financiación, claramente, entre las dos empresas, en ese momento, no hay tal Corporación de la Siderurgia Integral, no hay tal funcionamiento de una sola empresa. Es un proceso por el cual nos veremos, de nuevo, a corto plazo, ante una nueva reconversión industrial, una nueva reconversión de la siderurgia, pero en este caso, con determinadas plantas en unas manos, no precisamente las plantas más interesantes, desde el punto de vista de los acabados, y otras plantas en manos, como siempre, del sector público. Ese es el futuro que se le plantea, hoy, a ENSIDESA, y yo quisiera ser realista y trasladarlo a esta Cámara.

Quisiera plantear también que puede existir la tentación -yo creo que el Consejo de Gobierno la tiene, y otros sectores de esta región- de suspirar de forma aliviada porque se ha aprobado, o se pretende aprobar y hay más facilidades para aprobar, el plan de la Corporación de la Siderurgia Integral. Pero yo creo que es un suspiro temporal. Es decir, que nos podemos encontrar, en muy poco tiempo, con la misma situación que tenemos hoy, y que lo único que habremos conseguido es despilfarrar dinero público en unas inversiones que al cabo de un tiempo, o bien se van a "achatarrar", o bien van a pasar a manos de otro tipo de empresas que no van a tener, ni siquiera, la sensibilidad de tener en cuenta la reindustrialización y la diversificación de las comarcas siderúrgicas. Para nosotros es una preocupación de fondo, y una preocupación de fondo por el futuro del conjunto de la economía regional.

Y lo mismo tenemos que decir en el tema de HUNOSA. Tal parece, en la valoración del Presidente del Principado, que las pequeñas modificaciones introducidas, algunas de ellas importantes, en la negociación del código, sean ya definitivas, cuando todos sabemos que el tira y afloja permanece, y que hay una situación muy difícil para que, al final, el código de ayudas sea favorable a una empresa como HUNOSA. En estos momentos, incluso, con la actual redacción del código de ayudas, HUNOSA está en dificultades graves que no solamente le vienen de la aplicación del plan actual, sino que le vienen del futuro de reconversión de la empresa HUNOSA. Pero es que, de nuevo, el Presidente del Principado no tiene opinión, ante esta Cámara, sobre cómo está evolucionando el plan de la empresa; sobre cuál es la situación del plan de la empresa; sobre cuál es la situación de las medidas de diversificación y sobre cuál es la situación y el equilibrio entre reconversión y reindustrialización. Nada de eso se plantea por parte del Consejo de Gobierno, y nada tampoco se plantea en torno a otras empresas que tienen una importancia, nosotros creemos que grande, en el tejido económico regional, algunas de ellas de transformados metálicos (cuando se habla de que transformados metálicos es una línea de futuro), y, sin embargo, desde el Gobierno regional no se plantea una posición política.

Con respecto al tema de Duro Felguera -y voy terminando-, es cierto que, en esta Cámara, ha habido una posición. Pero ha habido otra posición previa en esta Cámara, una posición unánime de los Grupos Parlamentarios. Independientemente de que no hayamos coincido en la valoración de las movilizaciones, sí coincidimos, previamente, en qué debería hacerse para evitar la situación actual de Duro Felguera. Y, sin embargo, el resultado de esas gestiones no ha podido ser más negativo. El resultado de las gestiones, que anunciaban una posible salida negociada en torno a un fallo positivo al expedien-

te, se ha trocado, al final, en un fallo negativo y en la acentuación de la confrontación en torno al futuro de Duro Felguera. No traslade, por tanto, señor Presidente, la responsabilidad ni a la dinámica social, ni tampoco al Grupo de esta Cámara que no ha suscrito esa resolución, que una parte tenía ver con el tema de Duro Felguera pero, en otra, tenía que ver con las valoraciones de las movilizaciones sociales. En las movilizaciones sociales, hay que hacer las valoraciones de la propia movilización y del proceso que da lugar a la movilización, para no entrar, también, en incongruencias en torno a las posiciones políticas.

Con respecto al tema del campo asturiano, yo echo en falta, además de las valoraciones que ha hecho el Presidente del Principado, cuestiones que son, hoy, de plena actualidad, y que van a ser muy importantes para el futuro del sector. Echo en falta todo lo relativo al tema de la cuota láctea, todo lo relativo a las reclamaciones, lo relativo también a la transferencia de cuota, echo en falta también las medidas de estructuras, que van a permitir que, al final, no solamente tengamos la cuota sino que podamos obtener parte de la redistribución de la misma a nivel nacional. Yo creo que eso es necesario para nuestra Comunidad Autónoma, y no solamente porque es un producto básico, y creyendo también además que es necesario diversificar el sector agrario, que es necesario diversificar el campo asturiano.

En cuanto al tema del Estatuto de Autonomía y de la transferencia del IRPF, sigue sin respondérsenos acerca de cuáles son las previsiones que tiene el Consejo de Gobierno en torno a las transferencias, transferencias tan importantes como la transferencia educativa o la transferencia de servicios sociales. No solamente es una cuestión de la comisión mixta, es una cuestión fundamental, de carácter político, y una cuestión, además, que -en nuestra opinión- debe ser oída, al menos, en el seno de los consejos sectoriales que existen en esas materias. Por ejemplo, en el Consejo de Educación, a nivel de la Comunidad Autónoma, o la comisión, como se quiera llamar, y también, deben ser oídas en otros ámbitos relativos a bienestar social, u otros ámbitos de participación que, en estos momentos, no existe una mínima transparencia de lo que está ocurriendo en esa materia y, sin embargo, por ejemplo, el tema de universidades va a ser ya, definitivamente, traspasado en torno a mediados del próximo año. Me da la impresión de que las cosas o tienen que ir muy de prisa, o vamos muy retrasados en la posición política y también en la adecuación orgánica del Principado de Asturias, para recibir esas transferencias, sin recibirlas con las rémoras de gestión de aquellos que las transfieren, y recibiéndolas, además, con un criterio político. Esta es la valoración de Izquierda Unida sobre el tema de las transferencias en materia de servicios sociales y en materia de educación.

Luego, con respecto al tema del impuesto sobre la renta de las personas físicas a la cesión de un tramo, no hay tal cesión. Lo sabe el Presidente del Principado. Hay una participación y, por tanto, difícilmente se puede hablar ahí de que exista una corresponsabilidad fiscal. Corresponsabilidad fiscal existe, en la medida en que es posible, por parte de la Comunidad Autónoma, participar en la gestión, y aquí, únicamente, se participa en la gestión, en la Agencia Tributaria; no se participa en la gestión del tramo que no se cede, y que, por tanto, no existe tal corresponsabilidad fiscal. Y tampoco, y el señor Presidente del Principado lo reconoce en su intervención, existe tal neutralidad. El Presidente del Principado dice que las posiciones de las comunidades autónomas no sólo tienen que ver con posiciones políticas, sino con intereses económicos. Claro, es que no hay neutralidad. Es que solamente hay neutralidad para no perder, pero no para ganar. En estos momentos, se está discutiendo que determinadas comunidades autónomas ganen cinco mil millones de pesetas, en el primer año, y volúmenes importantes, que no son importantes para el presupuesto general de esa Comunidad Autónoma, pero sí son importantes en un marco de déficit público del Estado, y sí son importantes, también, para el resto de las comunidades autónomas que están esperando que se solucionen temas como los fondos de nivelación. Fondos de nivelación que, con esta posición política, quedan aparcados -yo creo-, no solamente en contra de la racionalidad financiera, sino quedan aparcados en contra de la posición del Consejo de Gobierno. Yo tengo los documentos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí.

Tengo los documentos del Consejo de Gobierno y la posición del Consejo de Gobierno, hasta cuatro días del anuncio de la transferencia del 15 por ciento del IRPF, era unir fondos de nivelación y corresponsabilidad fiscal, indisolublemente. Esa no es la posición que luego se ha mantenido, por parte del Consejo de Gobierno, que es verdad que no ha entrado en el ridículo de otras comunidades autónomas, pero, a veces, por no entrar en el ridículo de otras comunidades autónomas, tampoco ha tenido posición política sobre esa materia, y debería tenerla, porque, entre otras cosas, está ser una institución de carácter político.

En definitiva, como comentaba, hay algunas cuestiones que se han respondido; otras, permanecen, también, en el olvido, fundamentalmente la discrepancia en torno a la situación económica y en torno a las medidas que plantea el Consejo de Gobierno para superar esa situación económica, que creemos que tiene un análisis sesgado.

Hay otras cuestiones, que nos gustaría plantear al Consejo de Gobierno, además del tema de la formación profesional, y las enumero:

Con relación al tema de medio ambiente: el tema de Picos de Europa. Es decir, la protección preventiva de Picos de Europa.

Con respecto al tema de sanidad: la situación del hospital Central de Asturias. Ha desaparecido, ya, de los documentos y de los discursos del Consejo de Gobierno.

Con respecto al tema de servicios sociales: la verdadera política de inserción, en materia de ingreso mínimo de inserción. Que no existe esa política de inserción.

Con respecto al tema de juventud y mujer, no hay nada por parte del Consejo de Gobierno. Parece que esas políticas no están entre las prioridades del Consejo de Gobierno.

Con respecto al tema de infraestructuras, hay un olvido de la variante de Pajares, y hay un olvido, también, de las telecomunicaciones avanzadas, en nuestra opinión, importantes para el futuro de la economía regional.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Y, en el tema de cultura -y termino- hay un olvido, también, en nuestra opinión, de algunos aspectos relativos al asturiano, que no solamente es la enseñanza del asturiano y que no solamente se contabiliza en número de alumnos sino en número de profesores, en número de aulas, y en número de centros, y no parece que los datos coincidan.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares

Tiene la palabra el Presidente del Gobierno, para contestar al Portavoz del Grupo de Izquierda Unida.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados:

Consumo este segundo turno para clarificar, señor Llamazares, algunas de las cuestiones que yo creo que todavía nos quedan por clarificar, y para contestarle a algunos de los pronunciamientos en cuanto a diferentes políticas que ha planteado.

Quiero empezar con el tema PYMES. Hemos planteado no solamente políticas que ya estaban en marcha sino que hay, ahí, nuevas políticas también. Repase un poco, sobre todo, en lo que se decía en nuevas propuestas, en cuanto a calidad, en cuanto a lo que puede ser, sobre todo, comercialización, donde estamos, donde, efectivamente, hay puestas en marcha algunas cosas -antes hablábamos de EXPORTASTUR-, pero también conocemos que es necesario incentivar, o incluso apoyar más, algunas de esas medidas. Es necesario, y lo comentábamos, fundamentalmente, que la agrupación de pequeñas empresas para lograr un nivel mínimo, donde servicios que, en este momento, no existen, empiecen a desarrollarse; donde nos den esa posibilidad de vocación exterior, que planteábamos; y, por tanto, creemos que, todavía, ahí, en el tema de PYMES, queda bastante por hacer.

Yo voy a evitar la discusión de datos, y lo comentaba antes, porque, incluso, sobre los propios datos que nos proporciona el servicio de estadística, a nivel de paro, que es verdad también que estamos en un proceso ascendente, igual que el país, como le comentaba antes, pero tenemos múltiples fuentes, donde, por ejemplo, hay, por primera vez, un descenso de casi dos puntos sobre la media que hay a nivel nacional, en Asturias, cuando, en años anteriores, esto, o había sido el mismo nivel o incluso mayor. Pero ya le digo, tanto en esos datos como por sectores, creo que se ha discutido ya, cada uno hemos dado nuestros datos...

En cuanto a tendencias generales, con todas las clarificaciones, matizaciones, o, incluso, algunos añadidos del Gobierno, como le comentaba, no es nuestro criterio intentar maquillar nada, en absoluto.

Los empleos perdidos, en este momento, ya le digo que sigue siendo una de las grandes discusiones. En industria, sí han sido sustituidos, en parte, por otros sectores. No quiero plantear, con esto, una problemática, exclusivamente, en torno a este tema, porque lo importante, como ya lo comentaba en su momento, es saber realmente cuáles son actividades emergentes, en Asturias, que las hay, y, sobre todo, que conocen muy bien cuando se dan los instrumentos de promoción, y se conocen las peticiones que hacen diferentes empresarios para diferentes proyectos. Hay más incidencia en unos que en otros. De los sectores que comentábamos, que

usted repitió antes y que yo planteaba ayer en mi discurso, tiene que ser sintomático que las tres cuartas partes de las peticiones de nuevos proyectos, para que sean apoyados, estén en esos sectores, por parte de empresarios. Ese, al menos, era un dato importante. Si, además, de alguna manera, se confirma, con datos también, que algunos sectores se han mantenido -unos más que otros, es cierto- estables con pérdidas y ganancias, o que, incluso, tienen un aumento importante en los últimos años, de alguna manera, deben servirnos de referente.

Relacionado con este tema, me planteaba el tema de la formación profesional. Lo planteamos siempre como un tema fundamental en el proceso de reindustrialización, y lo sigue siendo para el Gobierno. Por eso, planteé ayer la creación de un consejo de la formación profesional, de un consejo regional de la formación profesional. Y no solamente para el problema de módulos, que usted comentaba. Como conoce, no podemos hacer, en este momento, ninguna evaluación del nivel de implantación de módulos, dado cuenta que llevamos muy pocos años con la LOGSE puesta en marcha. Por tanto, con un nuevo modelo de formación profesional de módulos, que coexiste, como sabe, todavía, con la formación tradicional que teníamos en la formación profesional, pero hablando siempre de formación profesional reglada. Lo que realmente ha aumentado en estos años, donde ha habido el auténtico *boom*, ha sido en la formación profesional no reglada, y, además, de una forma referida a las tres administraciones, y tanto a la Administración pública como a sectores sociales. Tenemos: formación profesional del Ministerio de Educación, no reglada, a través de todas las vías que abrió el *libro blanco* de educación de adultos, que, fundamentalmente, ya no está dirigida a lo que era la suavetización, o lo que podría ser la obtención de ciertos títulos básicos que daban después el acceso a ciertos puestos de trabajo, sino que, en este momento, en la educación de adultos, el Ministerio de Educación tiene una gran parte de actualización, de formación, en aspectos esenciales del trabajo de muchos de nuestros trabajadores, o complementarios a su principal actividad profesional. Y, al mismo tiempo, las escuelas taller, dependientes de otro ministerio, en este caso el Ministerio de Trabajo, han hecho una labor importante tanto como escuelas taller en sí, como con casas de oficio. Y, además, la propia Administración regional tiene puestos en marcha una serie de organismos que, de una forma estable, está analizando cursos para la actualización y el perfeccionamiento, y, además, los propios agentes sociales -sindicatos, patronal- tienen sus propios cursos.

Reconozca conmigo que, en ese sentido, con tantos esfuerzos es necesaria, primero, una coordinación, y creo que, además, en este momento, podemos conseguir más que la coordinación. Podemos conseguir que sean más eficaces teniendo, realmente, un buen análisis de cada una de las zonas de Asturias, cuáles son las demandas actuales, y cuáles pueden ser las futuras, en esa formación. Van a ser importantes los módulos, de acuerdo, pero van a ser muy importantes otro tipo de formaciones. Por ejemplo, en todo el apartado de servicios, como viene creciendo; o, en el tema turístico, con el amplio campo que tenemos, van a ser necesarias muchas medidas, de módulos en algún sitio, pero de otro tipo relacionadas con lo que pueden ser los propios empresarios, o los propios trabajadores del sector, o tendremos que poner en marcha, seguramente en algunas otras zonas, como los Oscos, algún tipo de formación profesional especial porque a personas con ocupación exclusivamente en agricultura y ganadería, tendremos que aportar algún tipo de formación especial para dedicarse, de una forma complementaria, a una actividad que requiere una información tan precisa como es la propia del turismo.

Por tanto, creo que, en este momento, es importante ese consejo, que también nos va a posibilitar esa detección de cuáles son los niveles de satisfacción, en cuanto a módulo, pero sobre todo el nivel de necesidades que existen en cada sitio, y ver si son con los módulos, con una escuela taller, con una casa de oficios, con un curso iniciativa del Principado, o con un curso que sea iniciativa de los propios empleados del sector, cómo es la fórmula más eficaz, en cada zona, para dar respuesta a esas necesidades.

De ENSIDESA, yo quisiera decirle algunas cuestiones. En principio, me extrañó, le digo la verdad, una formulación tan rotunda como la que hizo: que lo peor que le podía pasar a la empresa es que se aprobara el plan. Me extrañó por varias cosas, entre otras porque su propia organización política defiende lo contrario en el País Vasco. En Vizcaya, ustedes dicen que, en Sestao, queda la cosa muy pequeña y que, en realidad, esto ha sido, de alguna manera, el triunfo de ENSIDESA a costa de AHV. Por tanto, en cada cosa, lógicamente, sobre temas iguales, tengamos, al menos, posturas semejantes en diferentes sitios.

Comentaba también el tema de que se van a "achatarrar", con el nuevo plan, antiguas inversiones importantes, no en el caso de ENSIDESA, es el caso de Sestao, que pasa por toda la problemática concreta que se conoce, y se va a proceder a ese gran proceso de "achatarramiento". Si algo hay en ENSIDESA, son cues-

tiones muy puntuales. Pero ese proceso se debe, en concreto, o va a recaer sobre una cuestión concreta, y es en el tema de Sestao. Quiero que, de alguna manera, lo que nos da el plan va a ser una seguridad en cuanto a cuota de producción. Esto es lo único que, de cara a medio y largo plazo, puede plantear un futuro para la empresa. La única posibilidad. Esto es lo que concede, fundamentalmente, el plan, aparte de todo lo demás, de lo que hemos hablado y podamos hablar. Pero se garantiza una cuota de producción, un entorno de producción, además, que es mayor que el que tuvimos en el año 92, menor que esos cuatro millones, pero muy poco menos que el que se habló en otros años, y que, por tanto, es nuestra mejor garantía, por eso le comentaba que me extrañó una afirmación tan radical.

También le quiero recordar aquí que seguimos exigiendo a la empresa, en este caso, su compromiso con la reindustrialización de las comarcas de Avilés y Gijón. Ayer hemos aprobado, por parte del Gobierno, la constitución de la sociedad que va a empezar a gestionar los terrenos, que va a afectar, fundamentalmente, a Avilés, a Corvera, también Gijón, de alguna manera, pero fundamentalmente en Avilés y Corvera, donde, además, el suelo industrial es una necesidad importante y bastante demandada. No así en otros sitios, donde la necesidad de suelo industrial es menor de la que era, pero sí en el caso de Avilés y Corvera, y ahí, yo creo que se ha abierto una expectativa importante y que era muy demandada, además, en estas comarcas. Igual hemos avanzado bastante, ya con la propia empresa, la constitución de la sociedad de capital riesgo. Ayer decía que era inminente su constitución. Y tenemos el compromiso de la participación de la empresa. Lógicamente, en este momento, estamos discutiendo porque el Gobierno del Principado queremos que la participación sea mayor que la que la empresa está dispuesta a hacer en este momento. Exclusivamente, ése es el campo que queda por dilucidar, para la constitución de esa sociedad de capital riesgo en la comarca siderúrgica. Por tanto, como medidas también concretas de exigencia a la propia ENSIDESA, a la propia corporación siderúrgica integral, para que esté implicada en los procesos de reindustrialización de las comarcas, donde antes tenía implantaciones importantes.

En el tema de HUNOSA y en el nuevo código de ayudas, hay una parte del borrador, tal como está en este momento, que hay que recordar, y es que dice: dada cuenta la incidencia territorial o sociolaboral que tenga, incluso, con todo eso, se deja una vía abierta para que pueda continuar, en horizontes más allá del año 2002, concretamente, la actividad productiva en el tema del carbón. Por tanto, aparte de los avances que ya ha habido, se deja abierta esa posibilidad, y, por tanto, se deja abierta la posibilidad, en uno de nuestros campos de empresa pública, de que siga teniendo un peso importante, a medio plazo todavía, en un plazo de tiempo amplio para lo que es la economía asturiana.

En las medidas de diversificación, como conoce, SODECO ha hecho esfuerzos, ya, en las cuencas, en este sentido. Las herramientas, por decirlo de una forma muy concreta, que tiene la sociedad son todas las que tiene cualquier sociedad de promoción en cualquier país europeo. No tiene ninguna medida menos, como usted conoce. Hay las dificultades que hay, de ubicación de iniciativas empresariales, pero no hay ningún mecanismo que esté en SODECO, aparte de esos mecanismos, no existe ninguno que se conozca que esté en otras sociedades del ámbito estatal. Y no hay, que es una buena noticia, ninguna empresa que haya dejado de instalarse en la cuenca minera porque no haya tenido suelo industrial. No hay ninguna que no se haya instalado porque no tuviera suelo industrial, o porque no tuviera unos apoyos adecuados a la idea que se planteaba con la propia iniciativa, o porque no pudiera utilizar activos ociosos. No se ha dado en ninguno de los casos. El proceso es un proceso lento, como yo creo que todos sabemos que no puede ser de otra manera, aunque deseáramos que fuese mucho más acelerado. Por eso estamos buscando también medidas, y no olvidemos que las medidas generales de apoyo a PYMES van a ser también para las zonas de las cuencas, para las zonas siderúrgicas, y para la zona de toda Asturias, y que, de alguna manera, en lo que hay que incidir es en esas líneas especiales, con el apoyo de la propia empresa, o con el apoyo de la Administración central.

En el tema del campo, planteaba algunas cuestiones que ya había planteado antes, y que es cierto que no le había contestado, sencillamente, señor Llamazares, porque se me había pasado. Perdone, en ese sentido. Es cierto que me lo había planteado en su primera intervención.

Con respecto al tema de la cuota láctea, sabe que las necesidades de producción que tienen los ganaderos asturianos, en estos momentos, coincide bastante con la cuota que tiene asignada Asturias, 605.000 toneladas. Hay algunas distorsiones porque hay ganaderos que siguen aumentando su producción, a partir, sobre todo, del 91-92, que es cuando se asigna la cuota, en esa campaña, definitivamente. Pero también hay otros ganaderos que la están abandonando, que la abandonan por completo, o abandonan una parte de la suya. En los mecanismos que se ponen en marcha de cesión de cuotas,

que el Ministro de Agricultura nos ha confirmado que estarán plenamente vigentes ya de forma inmediata, habrá posibilidades incluso de que ganaderos que estén en un mismo punto, también, entre ellos, puedan llegar a acuerdos, y se establecerán las medidas adecuadas. Creemos que con esto, y con la reasignación, por supuesto, que haya en el excedente de cuotas nacionales, en que también tendremos una parte, podremos estar en una posición que podemos considerar más que aceptable. Otra cosa es, como le digo, que tengamos que ir limando este tipo de problemas que se originan, lógicamente, en temas muy puntuales, con una serie de ganaderos, y que, de alguna manera, puedan encontrar en el propio marco regional su solución, y para ello, estamos agilizando, intensificando las peticiones que había en cuanto a reclamaciones.

Por otra parte, comentaba temas referidos a la sanidad, a la educación, de forma muy genérica. Creo que dejé claro cuáles eran los criterios: de ponerse a trabajar, de inmediato, en el tema de universidad. No de trabajar inmediato, sino de seguir avanzando en ese sentido, porque como conoce, y la Consejera de Interior y consejeros de gobiernos anteriores tuvieron, en su momento, ocasión, en estos últimos meses, en comisiones, ante el mismo Pleno de la Cámara, poner de manifiesto ya lo que se estaba haciendo al respecto, sobre todo, en aspectos muy concretos que nos interesan mucho: en el rigor económico del cálculo de costes se han hecho ya bastantes cosas. No obstante, vuelvo a remitirme a la Comisión de transferencias, donde, con toda transparencia, van a poder estar a disposición de todos los miembros de la misma todos los datos que se soliciten y que estén en poder del Gobierno regional.

Me plantea que no hay neutralidad en la cesión del quince por ciento del IRPF. La neutralidad absoluta es imposible, como usted sabe. También es bueno saber que, efectivamente -el Gobierno lo dijo siempre-, en ningún momento, esas cantidades iban a ser significativas en el volumen de presupuestos. Usted sabe que no es así, porque los límites que existen para lo que pueden ser las ventajas de ganancia, como están muy limitadas, en último caso podemos estar hablando del uno, dos, o tres por mil de presupuestos. Dudo mucho que se llegue, ni siquiera, al tres por mil en algún caso. Y, porcentualmente, en lo que es presupuesto de comunidades autónomas, estamos en niveles muy semejantes. Lógicamente, puede ser engañoso hablar de cuatro mil millones en una comunidad, y hablar de trescientos en otra, y, sin embargo, ser mucho más importantes para el presupuesto, porcentualmente, los trescientos de una que los tres mil de otra, dado cuenta el volumen de presupuesto por población, por competencias, y por otra serie de cuestiones que tengan. Pero creo que, básicamente, lo que existía hasta la reunión de hoy, en eso sí que tiene usted la razón, hasta que no tengamos la propuesta definitiva, y la aprobación definitiva en el Consejo de hoy, no podemos decirlo con seguridad, pero lo que se había barajado, hasta ahora, en los parámetros donde nos movíamos, el Gobierno tiene la constancia de que la cohesión y la neutralidad, como concepto y no como término absoluto, que es imposible, se lograba. Y, esto, en ningún caso, como le comentaba ayer, el Gobierno ha rehuido del debate de la financiación el tema de los fondos de nivelación. En absoluto. Lo que sí estaba claro era que, de alguna manera, en la corresponsabilidad fiscal, había que buscar sistemas que fueran claros, que fueran moviendo, cada vez más, el traslado de fondos estatales, que hubiera mecanismos más correctos, dijimos que había que ir avanzando en dos sentidos, y en fondos de nivelación creo que, de alguna manera, sigue siendo un tema en el que se trabaja. Como usted sabe, además, la resolución actual, en todo caso, lo que sí tiene marcado es un límite temporal: dos años. Y, de alguna manera, se plantea así, al mismo tiempo que se ha encargado un *libro blanco* sobre la financiación de comunidades autónomas, para tener en cuenta diferentes conceptos también. Entonces, hablemos del proceso no exclusivamente como cesión de una parte del IRPF, sino que hablemos de los otros acuerdos, hablemos del acuerdo que es mayoritario, o casi unánime, de llegar a una serie de premisas que permitan, en uno de los años analizar cuál ha sido la evolución, realmente, de este mecanismo que ponemos en marcha, garantizar que ha sido solidario, cohesionado interterritorialmente, que ha sido neutral...; y, si después no es así, que tengamos una serie de directrices avanzadas en tema de financiación autonómica para buscar el sistema más adecuado posible, sabiendo que, en último caso, también, puede haber siempre criterios de diferencias porque no evoluciona de la misma manera en unas comunidades que en otras. Y le recuerdo también que Asturias está interesada en fondos de nivelación, y está interesada en otros criterios; por eso, para nosotros es muy importante el *libro blanco*, por ejemplo, la financiación por habitante u otro tipo de criterios.

Si hablamos de fondos de nivelación y de servicios, vamos a hablar también de qué forma se van a medir esos servicios, porque, de una forma o de otra, no nos vaya a pasar como cuando se tomó el concepto de emigración, en algunos de los casos para el fondo de compensación, u otros criterios que, al final, pensando que iban a servir de aumento para unas comunidades o para otras, sirvieron

para aumentar más en Cataluña que en Extremadura. Es decir, que, muchas veces, sin un estudio adecuado de los diferentes criterios que utilizamos, pueden tener un efecto engañoso, y, al final, los resultados pueden ir en la dirección contraria de la que nos interesaba cuando se establecieron.

Pide también información sobre Picos de Europa. Creo que ayer avanzamos el tema. Hay un criterio de acuerdo con la Administración central, a la que insistiremos, y hemos insistido, además, muy recientemente, en que el Gobierno asturiano, su objetivo en el caso del parque nacional es un parque nacional ampliado a todos los Picos de Europa. Queremos, además, que tenga el mayor consenso posible en la población y, por tanto, en esto, tendremos que gastar mucho tiempo en hablar, en informar, pero sabiendo también que hay una serie de medidas, sobre todo en el territorio asturiano -en otras comunidades autónomas tienen responsabilidad sobre la parte de la posible ampliación en su propio territorio-, que en nuestro territorio se vayan tomando medidas preventivas. También es uno de los temas que hemos planteado.

Del hospital Central, se ha hablado en el debate de investidura, y, ahí, hemos dejado ya establecido un criterio que sigue siendo el mismo, en este momento, para el Gobierno.

Servicios sociales y el IMI. Los datos que tenemos en cuanto a número de familias que este año se han beneficiado es de 1.730. De alguna manera, como usted conoce, tenemos un presupuesto en torno a los 1.160 millones de pesetas, y un presupuesto que calculamos que, al final, esté en torno a los 1.000 millones del que se había destinado. Por tanto, estamos, tanto en la orientación que se le ha dado, como con los cálculos presupuestarios, más o menos con los criterios que se presentaron cuando se hizo, aquí, la discusión del propio presupuesto, y cuando se discutió el fondo de este servicio, que va a seguir siendo importante los próximos años.

Es cierto que no hablé de juventud ni de mujer de una forma pormenorizada, como no hablé tampoco de otra serie de cuestiones. Ayer les comentaba que estamos, solamente, a tres meses de lo que fue el discurso de investidura, que le recuerdo, además, que la mayor parte de los Portavoces calificaron de muy extenso y muy pormenorizado. A él me refiero. No ha cambiado nada ninguno de los objetivos del Gobierno en estos tres meses, y, por tanto, en él tiene respuesta cumplida a cuál es nuestra posición al respecto.

Lo mismo le puedo decir del tema de infraestructuras, o del tema de la cultura y el asturiano. Y, únicamente, en el aspecto de lo que nos referimos a telecomunicaciones avanzadas, sí queremos, en ese sentido, desde la Consejería de Infraestructuras, avanzar bastantes cosas, al menos, un campo de actuación que ordene lo que puede ser todo el futuro de estas telecomunicaciones avanzadas, y establecer unos criterios claros de política gubernamental al respecto. En el momento en que se tengan, se traerán a la Cámara para su discusión.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

El tema, señor Llamazares, es que usted agotó su crédito de una hora, pero, brevísimamente, le vamos a dar un turno de réplica, pero muy breve.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Sí, muy brevemente.

En primer lugar, parece que no nos ponemos de acuerdo sobre la situación de Asturias y sobre las tendencias. Tendremos otros momentos para discutirlo, pero yo le apuntaría alguna cuestión relativa, en primer lugar, a lo que dije sobre la tasa de ocupación, que relativiza bastante el dato del paro, y, en segundo lugar, al crecimiento del PIB, al que se refiere usted en este año. Precisamente, se produce, básicamente, por el sector industrial y, precisamente, por el componente de energía y agua. No parece que sea ningún sector nuevo el que este año esté promoviendo el crecimiento de la economía y el crecimiento del sector industrial.

En segundo lugar, y con respecto al tema de ENSIDESA, el decir que no hay nada que se "achatarre" en ENSIDESA... Mire, hay una inversión del anterior plan, de siete mil millones de pesetas, en la acería de Gijón, que, en este caso, por mor del plan actual, se reducen sus posibilidades a un cuarto de su capacidad. Entonces, yo creo que no se "achatarra", pero, en definitiva, no se utiliza el total de su capacidad, de una inversión hecha hace muy poco tiempo.

Con respecto al tema de la cuota de producción, el problema no es la cuota de producción de ENSIDESA, señor Presidente, el problema es la cuota de producción del conjunto de la siderurgia, porque la principal valoración que se hacía para crear la corporación era que la capacidad de ambas empresas permitía tener una empresa de tamaño mínimo en la Comunidad Europea. Por debajo de cuatro millones de toneladas, es muy difícil mantener una siderurgia europea. Eso lo saben otras siderurgias de las mismas características. Nosotros, con este plan, no tenemos esa mínima dimensión que nos permitiría competir en los mercados europeos sin subor-

dinamos a otro tipo de empresas de mayor tamaño.

Con respecto al tema de HUNOSA, el problema no es la confianza que se tenga en el futuro, o que se pueda alargar del plan. El problema es el coste por tonelada, y el coste por tonelada evoluciona mal en relación al código de ayudas. Entonces, va a haber problemas en el futuro de la empresa HUNOSA, y va a haber problemas, también, con el tema de la reindustrialización, que se dice que es lenta, pero que, desde luego, tendría que acompasarse, en mayor medida, a las medidas de ajuste de empleo. Si no, nos podemos encontrar con que va a ser, prácticamente, imposible reindustrializar las comarcas mineras.

Y, por último, con respecto al tema de fondos de nivelación, los "libros blancos", en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, han sido ya varios; de hecho, venimos de un último *libro blanco*, en el que se analizaba la corresponsabilidad fiscal y los fondos de nivelación. De nuevo, cuando se aprueba el tema de la corresponsabilidad fiscal, sale un nuevo *libro blanco*. Pero, hay un *libro blanco anterior*, que ya tiene decisiones en materia de fondos de nivelación, y que nadie ha hecho caso en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

¿Quiere un turno de contrarréplica, señor Presidente? *(Afirmación.)*

Tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Lamento nuestros problemas con las cifras, a lo largo de toda la mañana. Yo voy a decirle la última: la evolución del paro registrado por comunidades autónomas, sobre un índice 100: en el año 91, sobre un porcentaje nacional del 96,5, estamos en el 95,2; en el 92, subimos al 99,4 sobre una media nacional del 93,8; este año 1993, hemos aumentado el 105,1, pero hemos bajado tres puntos sobre la media nacional, 108,7. Por tanto, ya le digo, mucho más no vamos a poder aproximarnos, pero dejar constancia de que, al menos, en el paro, en el producto interior bruto, tenemos problemas, como el resto del país, pero menos problemas que la media de este país.

En el tema de ENSIDESA, hay una parte que queda clarificada: no se "achatarra", sino que hay una disminución de producción. Volvemos otra vez a lo de Sestao y a Asturias. Esa parte, en principio, supondría, de estar a una producción del cien por cien, que no se construyera lo que es Sestao. Yo no sé si, seguramente, le dé mucha importancia, ya le digo que, desde muchos puntos de vista, y desde muchas opiniones políticas, a lo se va a hacer en Sestao, pero, con esto, parece ser que su postura no iba a ser la misma.

En todo ello, hay un tema que ha dicho que es importante: es el tema de la producción mínima, cuatro millones. También hemos aclarado una cosa. Como usted conoce, la capacidad de producción de ENSIDESA va a ser mayor. Otra cosa es la cuota que nos queda. Ahí, tenemos, en ese aumento, tres millones, en concreto, 800.000 toneladas. ¿Qué es lo que se plantea en el plan? 850.000. Ese es el tema en concreto, y, de alguna forma, con la corporación siderúrgica integral, mientras no se clarifiquen una serie de temas en relación con la acería de Sestao, no podemos hablar de que ya no va a haber CSI, de que no hay una única empresa. Debemos aclarar bastantes cuestiones, como usted conoce, en todo esto, antes todavía de dar un paso en ese sentido. Sobre todo, lo importante es que, de alguna manera, tengamos establecida una cuota, y una cuota de mercado. Porque en ninguna parte, ninguna de las siderurgias, en este momento, son competitivas en un mercado libre y sin ningún otro criterio que los propios criterios del mercado. En ninguna parte. Tenemos que tener, en alguna manera, siderurgias competentes, que, de alguna forma, puedan tener unos costes lógicos en un sistema de mercado, como en este caso el europeo, con unos niveles de producción aceptados, y esa cuota de mercado que tenemos a través del plan es el gran logro que no podemos olvidar.

En este momento, de los datos que tiene el Gobierno, los distintos aspectos indicativos que hay respecto a la evolución de HUNOSA en producción, en coste por tonelada, y en otra serie de cuestiones, no nos dan esas mil pesetas, que usted dice, de aumento por tonelada. No nos dan. En este momento, hay un coste por tonelada menor que el año anterior. Esos son los datos que tenemos. Y ése es uno de los grandes argumentos a favor que tenemos, tal como está redactado, en este momento, lo que es el código de ayudas.

Antes comentábamos el tema de fondos de nivelación, hablaba del *libro blanco*, le recuerdo lo mismo que antes: me alegra que saque el *libro blanco* de la financiación de comunidades autónomas, porque ese *libro blanco* fue donde, por primera vez, se habló de la cesión de una parte del IRPF, que puede ser el quince, y, en ese momento, por diferentes partidos, de todo tipo, era ampliamente compartida.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señores Diputados, se suspende la sesión.

(Eran las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señoras y señores Diputados.

Se reanuda la sesión con la intervención del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, en consecuencia, el Portavoz del Grupo Popular, señor Marqués.

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, señor Trevín:

Ciertamente, como usted indicó en el día de ayer, nos encontramos ante ese debate que por definición del Reglamento de la Cámara se denomina de orientación política general del Consejo de Gobierno y que tradicionalmente ya se viene conociendo como debate sobre el estado de la región. Y tendrá usted que convenir conmigo, señor Trevín, en que el estado de la región es, en estos momentos, un estado bastante preocupante, por no decir otras cosas.

Pero es que unas circunstancias que podríamos definir como segmentos de un cuadro y que enmarcan en concreto este debate, este ejercicio parlamentario. La primera de estas circunstancias es el hecho de que usted, señor Trevín, comparece por primera vez ante esta Cámara en un debate como el que nos ocupa, llevado a su actual situación por un hecho político especial y muy determinado: la dimisión del anterior Presidente que, en sus antecedentes inmediatos, no puede calificarse de otro modo que como un esperpento o una comedia bárbara.

Ese esperpento, ciertamente, no se produjo por una casualidad o golpe de azar, señor Trevín. Venía inevitablemente anunciado por un talante político no ya de una persona en concreto, sino de todo un partido que, a nivel regional, se apresuró a solidarizarse públicamente con un modo de actuar que en el fondo no tenía de diferente con otras actuaciones anteriores otra cosa que el espectacular resultado que conllevó. Y aquella forma de acción, que se viene extendiendo en el tiempo desde hace más de diez años de gobiernos socialistas en Asturias, viene marcando de forma indeleble una seña de identidad muy concreta y a la que ningún gobierno socialista asturiano ha sido capaz en ningún momento de escapar. Y es que el Gobierno de Asturias no es un especial coto de caza reservado a determinados miembros de un partido político o asociados al mismo, sino que debe ser un instrumento al servicio de todos los asturianos. Y de ahí que actuaciones prepotentes, de la época de mayoría absoluta en esta Cámara, del Partido Socialista, fueron sustituidas en épocas de menor bonanza política, no por un esfuerzo de concertación y suma de voluntades, sino por un simple ejercicio de apoyos en su captación puntual, que permitiera continuar en el ejercicio de un poder sin cortapisas. Ciertamente, quienes sucesivamente se prestaron -y prestan- a este triste juego tienen una importante parte de responsabilidad, pero no es menos cierto que ustedes, el Partido socialista asturiano que le sostiene, señor Trevín, son los máximos inductores de la consolidación de una situación que debía conducirnos, inevitablemente, al punto en que hoy nos encontramos.

El segundo segmento del marco que estamos señalando para este debate viene constituido por su manifestación pública ante esta Cámara (la realizó con motivo de su investidura) en el sentido de ser usted no sólo un fiel continuador del proyecto socialista iniciado en Asturias hace más de diez años, sino que usted lo espera culminar felizmente en esta Legislatura. Cito sus palabras textuales en aquella ocasión, porque prefiero que ellas hablen por sí mismas, antes de realizar cualquier interpretación que, como tal interpretación, pudiera resultar discutible. Es decir, usted ya nos decía en el momento de su investidura -y hoy nos lo confirman los hechos y sus palabras- que usted no tiene proyecto nuevo ni programa nuevo; que usted no es más que el nuevo *hombre de paja* colocado al frente del Gobierno asturiano para sostener una situación insostenible. Y usted no tiene el más mínimo problema en asumir esta situación y en una situación como la que atraviesa Asturias no hace usted propuestas que puedan dar ilusión al pueblo asturiano, sino que, simplemente, lo amenaza con culminar en esta Legislatura un nebuloso, desfasado y vacío de contenido proyecto socialista, cuyas bondades -entre comillas- los asturianos sufren hoy en carne propia. Es una triste tarea y un pobre bagaje, señor Trevín.

El tercer segmento del marco, ciertamente no es nuevo, señor Trevín. No es nuevo, al menos, para algunos. Lo único nuevo es que, por primera vez, reconozcan ustedes la existencia de una profundísima crisis en nuestra región de manera explícita, y supongo que por seguir

el principio del péndulo en su mayor pureza, llega usted a la novedosa conclusión -para su propio partido- de que no hay una única crisis, sino siete crisis superpuestas y sincronizadas. Y es novedoso porque hasta ahora no había más que unos catastrofistas específicos que se empeñaban en hablar de situaciones de crisis, que se tachaban sistemáticamente inexistentes, y esos catastrofistas que hablaban de la crisis éramos el Partido Popular. Ahora ya el Partido Socialista y todos los demás Grupos también hablan de la crisis.

Frases tales como "ENSIDESA tiene despejado su futuro", pronunciada en septiembre de 1990, o la de "Asturias vive una crisis positiva", dicha en marzo de 1991 por destacados miembros del Partido Socialista en el Gobierno asturiano, que, indudablemente están en la antología de los disparates políticos, merecen ser, sin duda, recordadas en el día de hoy.

Señor Trevín, ustedes ignoraron, primero, la situación; la negaron, después, y sólo a regañadientes, han tenido que aceptarla cuando la evidencia alcanzaba tales proporciones que cualquier otra posición hubiera sólo constituido una locura o un suicidio. Pero hubo otro acto por el que necesariamente habrán de pasar y es el reconocimiento expreso de que son ustedes, señor Trevín, responsables directos, en gran medida, de esa crisis. Porque esa crisis, en Asturias, alcanza sus máximos niveles debido a la inacción, a la docilidad, a la falta de visión política de unos dirigentes socialistas que prefirieron someter su condición de gobernantes de los asturianos a los propios intereses de su partido político.

La crisis, o las siete crisis -si usted lo prefiere, señor Trevín-, no cayeron del cielo como el pedrisco, ni supongo que fueron vislumbradas por usted a través de un sueño profético como el del faraón egipcio, que interpretaba José, según el relato bíblico. La crisis, o las siete crisis, se han gestado a través de un largo período en el que, o bien ustedes estaban afectados por la más brutal de las ignorancias al respecto, o caso contrario, y siendo conocedores de la situación, optaron ustedes por el más descarado de los engaños. No sé ciertamente cuál de las dos calificaciones aceptarán ustedes: ignorancia o falsedad. Ustedes mismos deberán elegirla.

Y en esas condiciones, usted, señor Trevín, que sin duda nos quiere demostrar su proyección de futuro, nos hace un nuevo vaticinio: superaremos las siete crisis en diez años, es decir, en el siglo XXI, ya entrados más allá del año 2000. Es decir, usted culminará el proyecto socialista en esta Legislatura y nos sacará de la crisis, usted o quien corresponda, en otros diez años. Lo malo es que nos dice que lo hará siguiendo los mismos caminos que durante otros diez años nos metieron de lleno en esa crisis. Habrá quien le crea, estoy seguro de ello. Nosotros, con semejante programa, no le podrá extrañar a usted que no es que no le creamos, es, simplemente, que preferimos dejar el concepto de los milagros para otros ámbitos.

El cuarto segmento que cierra ese marco de debate, en nuestra opinión, es que los grandes problemas estructurales de Asturias siguen en el mismo punto en que se encontraban hace diez años, solamente que agravados, ciertamente, por el transcurrir del tiempo, sin adoptar acciones y medidas claras y definidas para su corrección. Y nosotros hemos seleccionado seis grandes problemas estructurales y éstos son los siguientes:

El primero: un modelo de Administración regional hipertrofiada y lastrada de todo género de dualidades y superposiciones administrativas, alejada de los administrados, ineficiente, intervencionista, que incide de manera negativa sobre una cada vez más decaída y limitada capacidad financiera del Principado.

El segundo: la falta de definición por parte del empresario público de una política empresarial clara y de futuro para la empresa pública industrial en nuestra región. Que no pase exclusivamente por un intento de reducir las pérdidas a través de la simple reducción de tamaño y capacidad de dichas empresas, cuando no su cierre, puro y simple.

El tercero: una fracasada política de reindustrialización, que se mueve entre los bandazos ideológicos y la falta de compromisos y actuaciones concretas, desde hace más de un quinquenio; en la que la desconfianza, cuando no el ataque hacia el empresario privado, se intenta paliar con manifestaciones, más o menos grandilocuentes y propagandísticas, de puertas hacia afuera.

El cuarto: un conjunto de actuaciones supuestamente destinadas a la mejor capacitación de los trabajadores en nuestra región, que, en realidad, y atendiendo más a falsos intereses de clase y partido que a necesidades reales, se están saldando con actuaciones que intentan maquillar las cifras de desempleo, más que dar respuesta a necesidades auténticas planteadas.

La quinta: una dramática reconversión, pura y dura, del campo asturiano, propiciada por unas condiciones de vida en el medio rural y una caída de las rentas agrarias sin precedentes, sin otras medidas de acompañamiento que el puro y simple abandono de las explotaciones.

Y el sexto: una política de comunicaciones fracasada, que, falta de impulso y voluntad adecuados, conduce a la región al aislamiento y a la consolidación de su

situación periférica.

En este marco, señor Trevín, este debate se produce cuando la galerna social y económica ya no es un simple anuncio meteorológico. Es una angustiosa realidad que sacude con inusitada dureza todo nuestro sistema de producción, primero, y, como consecuencia, el propio concepto del bienestar de cada asturiano. Porque, señor Trevín -y de esto ya se habló hoy por la mañana-, no voy a entrar en la *guerra de cifras*, pero sí le voy a hacer unas simples consideraciones:

El paro se situaba en nuestra región, a finales de 1983, en 54.900 personas (está aceptado por todos, parece ser). Esa misma situación de paro afectaba, a finales del 92, a 72.400 personas. Creo que está también aceptado por todos. Es decir, el paro había aumentado en un treinta y cinco por ciento en términos netos, sin que pueda achacarse esta situación a un aumento de la población activa, que se mantiene prácticamente estancada y sin variaciones. Es decir, en Asturias el paro crece por destrucción neta de puestos de trabajo sin alternativas. Y esto, señor Trevín, tiene su más desgraciado refrendo en la evolución de nuestro producto interior bruto, cuya caída comparativa con el resto de las regiones -también está aceptado en principio, después de lo que se oyó esta mañana en esta sala- nos ha llevado a ser el de menor crecimiento de todas ellas en los últimos diez años, y en relación a la media de la regiones europeas, a ser la única región española que, en lugar de converger y acercarnos a las mismas, nos separamos de ellas. Y así resulta, porque nuestra capacidad de crear trabajo y riqueza se ha visto sustituida por una economía subvencionada, donde se presenta como un gran logro el mantenimiento de determinados niveles de renta por el procedimiento de amortizar previamente puestos de trabajo y capacidad de producción a cambio de jubilaciones anticipadas y otros métodos, que nos han colocado ante la espiral infernal de mantener un sistema insostenible, o caso contrario, afrontar un clima de violencia social que tiende a convertirse en nuestra región en permanente. Porque, señor Trevín, se ha conseguido en Asturias que durante los años 1991 y 1992 se hayan batido los *records* de los últimos diez años en cuanto a horas de trabajo perdidas por huelgas y conflictos colectivos, que se han situado, respectivamente, en cinco millones y medio de horas de trabajo perdidas en el 91 y seis millones y medio de horas de trabajo perdidas en el 92, mientras que el número de expedientes de regulación de empleo y suspensiones de pagos desbordaban cualesquiera previsiones -por pesimistas que éstas fueran- cuando se practicaron.

Y, señor Trevín, las perspectivas inmediatas no pueden resultar menos halagüeñas, y esto no sólo porque los diferentes indicadores económicos así lo señalen, sino porque resulta clara y evidente la voluntad política que a nivel tanto de su Gobierno como del Gobierno del Estado está presidiendo sus actuaciones. Porque las actuaciones llevadas a cabo en relación a los problemas estructurales de la economía asturiana pueden y deben ser hoy sometidas a un examen desapasionado, que no revela otra cosa que el fracaso estrepitoso de la política emprendida. Y usted, señor Trevín, no puede permitirse solicitar plazos de gracia en tanto se declara fiel seguidor y pretendido culminador de tales políticas.

Y así usted, señor Trevín, no puede presentarse ante esta Cámara y debate manteniendo una estructura de Administración regional asfixiante e intervencionista, hasta límites nunca conocidos. Asturias se ahoga irremediablemente bajo el peso de reglamentos, órdenes, decretos, inspecciones y controles superpuestos, duplicados en muchas ocasiones, que se convierten en elementos disuasorios de actividades y con un coste de ineficacia para los asturianos realmente insoportable.

Usted, señor Trevín, no puede presentarse ante esta Cámara con una política presupuestaria de gasto ineficaz, con un sector público regional ejemplo de ineficacia y coste desproporcionado, que subsiste en la mayor parte de las ocasiones gracias únicamente al recurso puro y simple a la subvención presupuestaria, cuando no en competencia desleal con la iniciativa privada o en actuaciones delirantes que se cierran con pérdidas espectaculares del descrédito público de la propia Administración, y de esto tenemos, desgraciadamente, ejemplos muy cercanos.

Usted, señor Trevín, no puede presentarse ante esta Cámara sin rechazar de forma tajante y terminante una política industrial de auténtico desguace por la vía de urgencia que realiza el empresario más importante de esta región -el empresario señor Felipe González- en sus instalaciones en Asturias, desertizando su entorno de forma irreversible al hacer desaparecer, además de los puestos directos, miles de puestos de trabajo indirectos e inducidos como resultado de esas políticas. Y en este punto, señor Trevín, es necesario hacer un aparte muy especial respecto a las empresas ENSIDESA, HUNOSA y las demás del sector público y la continuación de los planes denominados, en el caso de ENSIDESA, plan de competitividad, en el caso de HUNOSA, plan de futuro.

Si su aceptación y la de su Gobierno del plan de competitividad de la Corporación de la Siderurgia Integral fuera algo que simplemente afectara a su disciplinada militancia socialista, el tema, ciertamente, no supera-

ría el carácter de una curiosa anécdota. Pero en su condición de Presidente de Asturias, usted, con su endoso sumiso a las directrices de su partido, no sólo se enfrenta con decisiones expresas de esta Cámara -y cuyo olvido ya motivó la reprobación de su antecesor en el cargo-, sino lo que es aún más grave: coloca en una situación sin esperanza al mayor y mejor complejo siderúrgico de España, que es ENSIDESA. Porque aceptar en sus propios términos actuales dicho plan, es decir, sin afrontar ninguna de las actuaciones imprescindibles para garantizar el futuro de ENSIDESA, es tanto como apostar por su extinción a corto plazo. Aceptar que por condicionamientos de pacto político, más interesantes en estos momentos para el señor González que en la propia e incondicional lealtad y sumisión de usted, su Gobierno y el partido que le apoya se pongan en subasta los intereses de Asturias, constituye un auténtico abandono para miles de asturianos y sus hijos, a los que se priva, no por razones industriales o económicas, sino de simple conveniencia política, de su derecho a trabajar.

Porque, en suma, señor Trevín, saludar con alegría e impulsar desde la obediencia la inmediata entrada en vigor del plan no pasa, desde Asturias, por ser otra cosa que una invitación al suicidio económico de ENSIDESA, avalado desde el propio Gobierno.

En cuanto a HUNOSA, señor Trevín, ya se ha anunciado por la empresa a través de los medios de comunicación su intención de abrir, en breves fechas, la negociación de la segunda fase de aquel llamado plan de futuro, con independencia de cuál resulte ser el nuevo código de ayudas al carbón que en su caso apruebe la Comunidad. Se ha dicho en muchos medios y por la propia presidencia de la empresa HUNOSA.

Usted sabe perfectamente que el nuevo plan se saldará con una nueva sangría de puestos de trabajo amortizados y nuevos cierres de pozos, y con ser esto muy grave, lo es más aún que estas actuaciones se produzcan al servicio no de decisiones empresariales o económicas o incluso de estrategia nacional, sino de *clientelismo* político y sindical, en un proceso de desmantelamiento puro y duro, que ha venido contando con el silencio del Gobierno asturiano y el partido que lo sustenta.

Qué va a hacer su Gobierno ante esta nueva situación es algo que usted ha soslayado, pero hay silencios que en sí mismos son más escandalosos que muchas palabras.

Usted, señor Trevín, no puede venir ante esta Cámara defendiendo una política trasnochada y fracasada de reindustrialización y recuperación del empleo, que ha demostrado en sus años de vigencia hasta dónde pueden llegar la obcecación y el despropósito. Porque, por un lado, está ya muy claro lo que en esa dirección se puede esperar del acuerdo-connivencia entre una Administración regional y otra central, que habiendo suscrito hace ya casi dos años planes de reindustrialización y programas de dinamización económica para Asturias, dice ahora por su boca (como ya lo hizo en el debate promovido por nuestro Grupo hace ahora aproximadamente un mes y medio) que ahora se van a relanzar esas actuaciones, que hoy se siguen colocando como piedra angular, y al mismo tiempo, y desde Madrid, se atribuyen al servicio de tales planes cincuenta mil millones de pesetas de inversiones realizadas. Y el análisis de tales supuestas inversiones no puede recibir otro juicio que el de encontrarnos ante una nueva campaña publicitaria. Presentar como resultados de dichos planes las inversiones de Du Pont, Thyssen o Suzuky es un ejercicio que yo hoy me atrevería a calificar de descaro. Pero dar por sentado que otra de las acciones que se contemplan, es decir, la capitalización de SODECO en dos mil millones de pesetas, es una nueva operación también de apoyo a esa política, a mí me parece un auténtico ejercicio de desfachatez. Por dos razones:

Porque no sólo el desembolso previsto inicialmente es de quinientos millones de pesetas, sino que ese desembolso se va a destinar no a nuevos proyectos e inversiones, sino a disminuir el endeudamiento de SODECO, y esto es así de real aunque pueda parecer increíble en una empresa que, teóricamente, tiene los objetivos de SODECO.

Y al hilo de SODECO, señor Trevín, usted no puede presentarse ante esta Cámara a defender unos instrumentos de supuesta reindustrialización, lastrados operativamente de manera irreversible y en cuanto a su filosofía de funcionamiento, convertidos, por evidentes motivos, no en mecanismos de ayuda a la reindustrialización, sino ejecutores de la política socialista de intervención sobre la empresa privada, y por si fuera poco, después de anunciarnos en su intervención que había de producirse respecto a los mecanismos económicos planteados como teóricamente reindustrializadores una actuación de concertación y revisión, usted nos anuncia, en el mismo día, la creación de, por lo menos, un nuevo instrumento.

Usted, señor Trevín, no puede presentarse ante esta Cámara con supuestos planes de formación ocupacional, que no dan, en ningún caso, soluciones a problemas reales en un área tan fundamental como ésta, sino que, como le dije anteriormente, son utilizados como puro y simple maquillaje de las cifras de paro, circunstan-

cia ésta hoy ya reconocida incluso por las consultorías europeas encargadas de dar seguimiento a la utilización de los fondos procedentes de la Comunidad.

Usted no puede, señor Trevín, presentarse ante esta Cámara endosando una política de baja calidad de vida y de rentas agrícolas mínimas, que fuercen como única alternativa posible el abandono de nuestras explotaciones ganaderas, y aún en este punto, con políticas cicateras y disuasorias de atención a unos agricultores conducidos, en muchos casos, a una situación sin esperanza ni futuro.

No se pueden regatear en este momento fondos y ayudas suficientes para paliar esta situación, a la que, en muchos casos, nuestros agricultores fueron conscientemente empujados para, después, abandonarlos a su propia suerte.

Usted, en fin, señor Trevín, no puede presentarse ante esta Cámara asumiendo la defensa de una política de comunicaciones con el resto de España que, por la vía de la inacción, en unos casos, y el retraso y abandono, en otros, ratifica los últimos años nuestra situación de aislamiento y la confirmación inexorable de una situación periférica que estrangula nuestras posibilidades de desarrollo.

Porque, señor Trevín, hace ya más de cinco años (en julio de 1988) esta Junta General aprobó un Plan de transportes y comunicaciones con demandas muy claras y absolutamente necesarias. Y aquellas medidas tenían una graduación por la importancia que a cada una se le concedía, y no voy a repetir ante esta Cámara cuáles eran aquellas medidas, pero repasen Sus Señorías y repase usted, señor Trevín, en qué condiciones se encuentran aquellas acciones que se consideraban esenciales: la variante de Pajares está en estos momentos desestimada, al menos, por los próximos veinte años; las obras de culminación de la autovía entre Oviedo y Campomanes están como se encuentran, pese al retraso que ya llevan; el desdoblamiento de los túneles de la autovía del Huerna, efectivamente, se está cumpliendo (veremos a ver cuándo se acaba); los abaratamientos... *(El señor Cofiño González, desde el escaño, se dirige al señor interviniente.)* Si tiene usted algo que decir, señor Cofiño, le ruego suba a la tribuna... La construcción del tramo asturiano de la autopista del Atlántico, en toda su extensión, entre los límites con Cantabria y Galicia... Ayer nos anunciaba usted, señor Trevín, al compromiso que había asumido el Gobierno central en relación con el tramo occidental. Espero que además de hablarnos del compromiso nos hable usted de plazos y de ejecución, porque la ejecución de la autovía sigue incluso sin planteamiento técnico definitivo en el sector oriental, el que nadie discutía.

Y, señor Trevín... Señor Presidente, querría preguntar si es posible o no...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marqués, bien, pero yo ruego a los señores Diputados que guarden silencio y respeten a los intervinientes, pero también ruego al interviniente que deje a esta Mesa dirigir los debates porque...

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Bien, entonces, en ese caso, me permitirá usted...

El señor **PRESIDENTE**: ...porque el señor Marqués no es de los que se caracterizan, precisamente...

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: En ese caso, señor Presidente, y apartándome del debate, me permitirá decirle al señor Cofiño la vieja frase británica de "curioso no es gente correcta" a la que, posiblemente, habría que añadirle que tampoco lo es "educada". Gracias.

Señor Trevín, usted no puede venir a esta Cámara a contarnos las maravillas de un Plan regional de carreteras que, incluso en su modestia, arrastra graves incumplimientos y retrasos, lo mismo que el resto de planes de carreteras nacionales, cuya situación es realmente lamentable. Un capítulo aparte merece la consideración de la situación de FEVE, sobre todo, en sus líneas de largo recorrido, cuyas condiciones han terminado por convertir su utilización en un riesgo al que muchas familias asturianas, o sobre el que muchas familias asturianas pueden dar desgraciado testimonio.

Y así, podríamos desgranar un largo etcétera demostrativo de esa especial sensibilidad -entre comillas- que la Administración socialista del señor González tiene para con Asturias y que, a lo que se ve, a usted tanto le complace.

En estas circunstancias, señor Trevín, Asturias ha llegado a una bifurcación del camino y entendemos que hay que optar claramente por una de las dos posibilidades que se presentan, y éste, posiblemente, sea el término y el camino del debate que hoy nos debe ocupar: o bien, perseverar en la vieja política desarrollada desde hace más de diez años por los gobiernos socialistas en Asturias, de los gestos y las palabras vacías. En la vieja política del poder por el poder, en la vieja política que pretende ocultar con apelaciones a grandes principios su incapacidad para asumir los nuevos retos, para desarrollar actuaciones concretas y definidas en un mundo cada vez más

competitivo y en que los individuos y los grupos sociales reclaman cada vez con más fuerza un protagonismo decisivo. O bien, cabe la segunda posibilidad: apostar francamente, sin restricciones dogmáticas o doctrinarias, sin cicaterías ni reservas, por una nueva política, regida por principios de austeridad y eficacia, que llame a los asturianos a la ilusión y a la confianza, a su propia capacidad no desde fáciles ofertas sino desde el esfuerzo y el sacrificio, pero no el de unos pocos, sino el de todos, en un esfuerzo común, porque todos los brazos serán pocos para afrontar la situación; que destierre falsas culturas económicas de especulación y enriquecimiento fácil y que, poniéndose de manera clara al servicio de todos los ciudadanos, sin excepción, sea capaz de afrontar y resolver problemas específicos y concretos en los distintos niveles, más allá -repito- de esas apelaciones genéricas que no resuelven nada, y, por supuesto, que rechace instalarse en la crisis como si no existieran soluciones frente a la misma crisis.

Y yo creo que sí hay políticas, lo que sucede es que usted, señor Trevín, ha optado por la vieja política, y si sus palabras en el discurso de investidura no eran suficientes para demostrar esa lección, sus hechos posteriores, aunque sean realizados en sólo algo más de cien días, lo demuestran. Y como un hecho vale más que cien palabras -según el viejo refrán-, le voy a poner un simple ejemplo: al hilo de sus propias expresiones, pronunciadas en el día de ayer, en que, después de señalar que el diálogo era vertebrador de su actuación, proponía como ejemplo su pacto presupuestario con una única fuerza de esta Cámara. Usted, señor Trevín, no intentó siquiera el diálogo para intentar aunar a todos; simplemente, negoció obtener una mayoría suficiente, y es legítimo, pero no nos venga usted a vender el diálogo. ¡Venga usted a vendernos que le interesa obtener mayoría suficientes en asuntos puntuales y a eso está usted dispuesto a dialogar, pero no a otra cosa! Esa es la vieja política de las palabras sin contenido por la que usted ha optado, señor Trevín. A nosotros nos gusta la nueva política y ésa es, posiblemente, en estos momentos, la gran diferencia entre ustedes y nosotros.

Usted, señor Trevín, dice que hay que replantear instrumentos y, no obstante, se apresura a crear uno nuevo con los mismos viejos problemas. El etcétera de ejemplos podría ser muy largo. Es más que posible que para esa vieja política obtenga usted apoyos. Cada uno conoce sus propias responsabilidades. Nosotros, desde luego, conocemos las nuestras y sí le decimos que a esa vieja política no nos prestaremos.

Pero, señor Trevín, este debate es un debate de orientación política del Consejo de Gobierno, y en esa propia responsabilidad que conocemos, vamos a formularle una serie de actuaciones que, desde esa nueva política, entendemos deben orientar la actuación del Ejecutivo asturiano, sin considerar en este momento cuál puede ser su respuesta, que, desgraciadamente, ya nos la suponemos. Y le voy a plantear una propuesta completa de actuación, ésa es nuestra responsabilidad en estos momentos; la suya, la de su partido, la de los demás Grupos de la Cámara, reside en aceptar o rechazar las propuestas que se hacen y, en consecuencia, dirigir y ordenar la acción de cada uno en uno u otro sentido. Y, ciertamente, quiero hacer constar en este momento que cualquier propuesta que se haga debe contener no sólo actuaciones concretas, tiene que contener, además, la credibilidad sobre las personas que deben ejecutar esas acciones. Las actuaciones se presentan, señor Trevín; la credibilidad se gana. No conozco su opinión respecto a su propia credibilidad y la de su Gobierno, pero me temo que no sea la adecuada en estos momentos: porque hay cambios de talante que hacer, porque hay cambios de posturas que adoptar, porque hay situaciones de reivindicación que plantear frente, precisamente, a homónimos suyos -homónimos políticos, por supuesto- en otras administraciones que, precisamente, requieren de una cierta consistencia moral para formularlas en algunos de los casos.

En cualquier caso, señor Trevín, quiero decirle que en virtud de esa responsabilidad que le anunciaba, voy a hacerlo. Y quiero decirle, cuando empiece con el primero de los capítulos (y lo pongo como ejemplo de credibilidad), cuando hablemos de Administración regional y política presupuestaria, ¿qué credibilidad puede tener el hoy señor Consejero de Hacienda, que ha mantenido, reiteradamente, en sucesivos presupuestos ante esta Cámara, situaciones que hoy se ve obligado a reconocer, aparte de posturas que ya han sido debatidas precisamente en la Cámara, con razón a los temas de la financiación y la cesión del quince por ciento del IRPF? En cualquier caso, ésa es su responsabilidad también, y por ser su responsabilidad, usted puede hacer lo que entienda necesario, hasta un punto, ciertamente. Y ese punto, señor Trevín, tenga usted en cuenta que en los sistemas democráticos de Gobierno, se lo terminarán exigiendo siempre las asambleas parlamentarias, en cualquier caso.

Respecto a la Administración regional y política presupuestaria. Señor Trevín, que hay un decaimiento de la capacidad financiera global del Principado para actuar a través de los presupuestos regionales, que se deriva básicamente de los recortes establecidos en los escena-

rios financieros, suscritos con el Ministerio de Hacienda, y de una caída de los ingresos, ya actualmente inflados tantas veces y advertido por nosotros y hoy finalmente ya reconocido. Unido todo ello a un programa de recortes presupuestarios, ya anunciados para los gastos sociales, y que afectará a las partidas de inversión de los presupuestos generales del Estado. Y ello obliga de modo inmediato a asumir un nuevo concepto presupuestario que, presidido de forma inmediata por los principios de austeridad y eficacia, actúe a medio de las oportunas medidas legislativas en las siguientes direcciones:

En primer lugar, una disminución del tamaño y peso relativo de la Administración regional, mediante una reestructuración a fondo de sus propias funciones y órganos, y la descentralización y traspaso de competencias a los ayuntamientos y organizaciones locales menores, procediendo a suprimir las dualidades y superposiciones administrativas, sin esperar, señor Trevín, a que las futuras transferencias nos lleguen, sino empezando a operar sobre las propias competencias existentes.

En segundo lugar, la inmediata reconsideración de la situación del denominado sector público regional; un modelo de costosa ineficacia para los recursos públicos.

En tercer lugar, la reducción inmediata de conceptos impositivos, que ya hemos oído hablar esta mañana, como es el caso del impuesto de actividades económicas, para que tales impuestos no se conviertan y actúen en elementos negativos en la propia actividad económica.

En cuarto lugar, el establecimiento de políticas prioritarias de inversión, que eviten las actuales dispersiones que limitan los efectos favorables que puedan conseguir, concentrando los esfuerzos en políticas claras, concretas y definidas, tanto en el tiempo como en los objetivos a conseguir y centrando tales políticas en el estímulo de implantación y mejora de medios de producción competitivos para todas las actividades económicas como única posibilidad de asegurar desarrollo y empleo, abandonando las puras políticas que nos conducen a sistemas de economía subvencionada.

Como complemento indispensable deberá afrontarse el pertinente desarrollo legislativo que permita fijar de forma clara y definida, el principio de responsabilidad de la Administración frente a los administrados, y correlativamente, establecer como principio básico de la actuación administrativa la eficiencia de sus integrantes a nivel cada uno de sus atribuciones y funciones.

En la agricultura, ganadería y pesca, se debe afrontar no sólo un cambio absoluto de mentalidad en la forma de intentar afrontar este problema, sino de desarrollar iniciativas legislativas que contemplen con carácter inmediato las siguientes actuaciones:

En primer lugar, obtener la inmediata regionalización de la distribución de la cuota láctea como garantía de estabilidad de las explotaciones asturianas, y exigiendo la resolución inmediata de los recursos presentados en relación a las mismas.

En segundo lugar, la modernización y concentración de explotaciones, a cuyo efecto ha de crearse un fondo de forma inmediata con las necesarias dotaciones económicas, para poder subvencionar, hasta los niveles máximos permitidos, las actuaciones señaladas con prioritaria atención a las que conlleven el acceso a jóvenes agricultores a la producción activa, elevando las primas de primera instalación a su cuantía máxima.

En tercer lugar, el desarrollo de una política forestal, no solamente de una ley forestal, a cuyo efecto se debe diseñar y aplicar todo un plan de choque de reforestación y conservación, precisamente de esa reforestación, dotado de adecuados fondos para posibilitar su aplicación en todo el territorio asturiano, y la posterior conservación de esa masa forestal.

En cuarto lugar, una disminución de la presión fiscal sobre las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, que por vías indirectas (ya sabemos que las directas no es posible) permita mejorar la capitalización de las propias explotaciones.

Quinto, un programa que permita, a través de las adecuadas consignaciones, incentivar actividades comunales encaminadas a la mejora del hábitat rural, realizadas por las propias comunidades rurales, incluidas las actuaciones sobre viviendas y servicios rurales.

Sexto, un programa específico de apoyo al desarrollo a actividades industriales y artesanales, de transformación de productos agrícolas, ganaderos o forestales, y de comercialización de los mismos, a cuyo efecto se debe establecer un fondo, que permita la subvención hasta los niveles máximos permitidos y con disposición inmediata de los recursos precisos para la ejecución de estos proyectos y su puesta en práctica.

Séptimo, un programa de saneamiento y control sanitario permanente, permanente -repito, señor Trevín- de la cabaña ganadera asturiana incentivando la mejora genética de la misma.

Octavo, un plan inmediato que permita renegociar la deuda y sus condiciones por créditos solicitados para la mejora y modernización de las explotaciones agrarias.

Noveno, un programa de incentivos para financiar tanto la creación de praderas como la plantación de especies forrajeras destinadas a las propias explotaciones

ganaderas, aspecto que usted anunciaba ayer que estaba ya, de alguna forma, contemplado, y la inmediata revisión de la legislación vigente, promoviendo la defensa de los recursos cinegéticos y su indudable capacidad para convertirse en una fuente de rentas para el medio rural.

En el aspecto industrial, señor Trevín, parece que resulta indudable que esta región ha venido soportando, en relación al empresario don Felipe González, tres modelos de actuación muy concretos.

El primero lo constituyó un proceso de reducción sistemática de las capacidades industriales de producción, que permitieran por esta vía una apariencia de reducciones globales de pérdidas, cuando las pérdidas por unidad producida seguían una imparable marcha ascendente.

La segunda vía fue el sostenimiento de posiciones de indefinición, respecto a las políticas a desarrollar, que por la vía de la paralización de la actividad, sin alternativas, produjo la necesaria y buscada inviabilidad. El caso más representativo de esta segunda actuación, está representado, sin duda alguna, en nuestra región, por la empresa nacional Santa Bárbara.

La tercera, constituida por un proceso de privatización, si bien indiscutiblemente necesario, llevado a cabo a través de procesos precipitados y desprovistos de las más mínimas garantías de viabilidad futura, que pusieron en manos de capitales transnacionales, especulativos en muchas ocasiones, áreas completas de producción. El caso FESA-ENFERSA puede considerarse también un ejemplo en nuestra región. Esta situación, que ha generado la más importante destrucción de puestos de trabajo en la industria asturiana en el presente siglo, se ha visto desgraciadamente complementada por una actuación, tanto sindical como administrativa, que en vez de fomentar la política de creación de empleo, destinando hacia la misma los fondos suficientes, ha optado por destinarlos hacia procesos indiscriminados de subvención a la amortización de los puestos de trabajo, por la vía del acceso a una política de jubilaciones anticipadas, que si bien a corto plazo ha contribuido al mantenimiento de la renta regional, ha confirmado asimismo la desaparición de los puestos de trabajo de forma irreversible, y ha abierto un peligrosísimo camino para la propia estabilidad de los sistemas de pensiones en nuestro país, cuyos primeros recortes ya han sido anunciados por quienes hace muy poco tiempo negaban esta situación. Requiere, por tanto, una actuación inmediata y un cambio de talante, en cuanto a la empresa pública, que pase, en primer lugar, por la petición y exigencia de la inmediata definición por parte del empresario señor González de las políticas sectoriales que deben constituir los obligados marcos de referencia, y en desarrollo de las mismas, exigir a dicho empresario una formulación de actuaciones para sus empresas industriales, que permitan sentar las bases más allá de los simples procesos de reducción de tamaño, buscando una situación de futuro para las mismas y rechazando, sin paliativos, planes como el llamado de competitividad de la CSI para ENSIDESA. Exigir la recuperación inmediata del sentido empresarial en la gestión de sus empresas por parte del empresario, señor González, desligándola de los compromisos políticos que suponen un lastre insuperable para su competitividad y eficiencia, estableciendo los adecuados planes operativos, sin descartar en los mismos, incluso, la posible privatización en determinadas condiciones y con ciertas garantías.

El señor **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señor Marqués.

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Sí, ahora mismo termino, señor Presidente.

Exigir de forma inmediata, y al menos en tanto se mantenga su condición de titular de dichas empresas al empresario público, un nivel máximo de información y consulta, en razón a sus actuaciones concretas, dado el importantísimo impacto que cualquiera de estas actuaciones tiene para el conjunto regional, en función al fundamental peso específico del empresario público en nuestra región.

La empresa privada necesita, asimismo, infraestructuras, necesita dotaciones amplias, necesita un plan de ayudas que no sólo sean de instalación, sino la mejora de la competitividad al que alcanzar los máximos límites establecidos, y que puedan completar los que se contemplan o puedan establecerse en el futuro. Se necesitan planes de capacitación laboral de nuestros trabajadores, incluso dentro de las propias empresas, cubriendo, facilitando y subvencionando esos procesos de actualización. La inmediata supresión de los fracasados instrumentos de reindustrialización del IFR, que usted ya anunció una reconsideración, al menos, sobre los mismos, en su intervención ayer, debe ser simultaneada necesariamente con la creación, dentro de la propia Administración regional, de una agencia cuyo objetivo y función esté constituida por la simplificación y agilización de las actuaciones administrativas, en relación a instalaciones nuevas, traslados o nuevas implantaciones tecnológicas en empresas existentes o a constituir, aunando en un solo organismo información y tramitación administra-

tiva pertinente, coordinando de modo eficaz y activo no sólo a los diversos departamentos de la Administración regional, sino a los de la administración municipal que resulten concernidos, en una dirección de convergencia efectiva hacia un sistema de ventanilla única tantas veces hablado y jamás conseguido por su Administración.

Quedan muchos temas y podríamos seguir hablando de muchos de ellos, de cultura, de sanidad, de turismo, comercio; pero estoy seguro de que en el transcurso de la réplica podremos hablar de ello, señor Trevín. Me gustaría terminar, en este momento, haciendo una simple consideración más. No es un problema de planes de actuación, es un problema de concepción política de la propia actuación que usted pretenda llevar. Yo, no hace muchos días, públicamente recordaba una frase que, evidentemente, no es propia, es de Jovellanos, del polígrafo asturiano, de aquel insigne asturiano que posiblemente fue el primero que entendió, en nuestra región, qué era necesario hacer en aquellos momentos; y decía Jovellanos: "La industria es natural al hombre y apenas necesita otro estímulo, por parte del Gobierno, que la libertad de crecer y de prosperar. Déme usted esa libertad y crecerá la industria hasta lo posible. Ciertamente Jovellanos hablaba hace aproximadamente dos siglos, y es posible que determinadas circunstancias externas hayan variado sensiblemente desde aquella época a la nuestra. Pero hay un principio que se mantiene hoy más allá de Jovellanos, de nosostros mismos, o de sus circunstancias históricas, y muchas naciones europeas situadas, en aquello que se llamó Este europeo, más allá de aquel famoso *telón de acero*, hoy pueden dar fe de ello. No hay sistema económico que pueda sobrevivir a un amordazamiento, a una limitación de la libertad y de la capacidad individual; a un ejercicio por cada miembro de la sociedad de sus propias características.

Y yo quisiera en este momento -y con ello termino, señor Trevín- que ya que estamos hablando de orientación política general del Consejo de Gobierno, usted entendiera que es, posiblemente, una oferta que se le hace en el sentido de hacer una variación absoluta, un giro auténticamente copernicano a lo que ha venido desarrollando. Es posible que no le interese, que le sea preferible, por sus afinidades, por sus ideologías, por sus compañeros, o por otras cuantas circunstancias, mantenerse en lo mismo. Pero señor Trevín, se mantiene usted en la política sin esperanzas y no nos amenace usted con otros diez años más a los diez años que ya han pasado, porque me voy a permitir, ya para terminar, recordarle el verso de Zorrilla, que "un día siguió a otro día / y un mes a otro mes siguió / y un año pasado había (y seguía contando el verso) / que de Flandes no volvía / Diego que a Flandes partió".

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Marqués.

Para contestar al Grupo Popular, tiene la palabra el señor Presidente. *(Murmullos.)*

Por favor, ruego silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente.

Gracias, señor Marqués, por introducir a las 6 de la tarde la poesía en esta Cámara, porque de alguna manera, yo creo que es bueno que a estas alturas del debate, y sobre todo después de algunas de las cosas oídas, que la poesía remate asuntos más difíciles y seguramente menos atrayentes.

Voy a empezar haciendo un análisis general de su discurso de investidura, porque de alguna manera yo, después de oírle hablar, es la impresión que he sacado. Ya cuando dos días antes de este debate, usted planteaba en la prensa las grandes líneas que hoy vimos aquí, suponía que de alguna manera iba a plantear también su discurso de investidura y, efectivamente, creo que más que una respuesta o más que criterios diferentes de orientación sobre un modelo concreto, ha planteado usted, que está en su derecho, su propio debate de investidura. Y por tanto en esa línea voy a darle mi opinión y voy a plantearle aquellas cuestiones en las que podamos estar de acuerdo y también las diferencias que tengamos al respecto.

Y empezaré por una que me alegro que al final, como alguna cita bíblica, usted sea convencido, y es de uno de los ejemplos más claros de lo que han sido las políticas de la socialdemocracia: el intervencionismo en la vida económica. En contra de esa cita que usted nos hacía de Jovellanos, en el campo, en la industria pública, en casi todas las facetas de la vida, usted plantea diferentes intervenciones gubernamentales. Me alegro de que de alguna manera, en ese sentido, haya visto ese principio positivo general que ha sido tradicional a los socialistas y la socialdemocracia.

No le acepto una crítica general que plantea, en el sentido de que el Gobierno es un Gobierno (no solamente este sino todos los socialistas) de coto cerrado, reservado, reservado solamente para unos pocos, y no un Gobierno para todos los ciudadanos. Créame que el interés, que nuestra acción de Gobierno va dirigida para todos los asturianos, y parece que así lo va sintiendo bastante gente,

entre ellos, alguno de los alcaldes de su partido.

Lógicamente, también he escuchado estos días, una cosa que me llamó la atención y que usted ha repetido aquí, y que se lo agradezco. Que soy un fiel continuador del proyecto socialista. Por supuesto. Que quede constancia de que en ese tema estamos completamente de acuerdo. Siento no haberle hablado esta mañana de las siete crisis, porque le he estropeado una parte del debate. Pero sí es cierto que en su momento planteamos un análisis, que sigo compartiendo, donde se pretendía establecer, de alguna manera, cuáles eran los principales inconvenientes de la economía asturiana, dónde estaban sus estrangulamientos, y por tanto cómo había que buscar una solución a todo ello. En ese sentido ya le digo que sigo compartiendo el análisis general, aunque, y aprovechando también otra cita bíblica: "A Dios lo que es de Dios, y a César lo que es del César". La frase era del discurso de investidura y no de éste orientación política.

Y después de esta introducción de carácter general, sí quisiera, también de alguna manera, analizar esas seis grandes líneas que plantea; primero,como crítica hacia la situación actual, y después, con sus nuevos planteamientos de gobierno. Planteamiento que, quiero repetir, una vez más que usted tiene absolutamente todo el derecho a plantear.

Habla, lógicamente, siguiendo una línea que ha sido ya reiterativa a lo largo de esta Legislatura, desde su propio Grupo, en la que no hay análisis del que se desprenda algo positivo, excepto ese punto que encontramos de un programa ganadero, dado cuenta que lo introducía y también encontró en que estaba en mi discurso de ayer; en el resto, por supuesto, todo no coincide absolutamente nada y además hace una crítica muy seria en alguno de los aspectos. Hay una Administración ineficaz, falta de definición de un política industrial clara a medio y largo plazo, sobre todo, en el sector público; fracaso de la política de industrialización a veces, incluso, en contra del empresario privado; un total maquillaje el plan de formación, crisis terribles en el medio rural, política y estructuras fracasadas... Voy a decirle la verdad: no esperaba menos tampoco. Creo que es la tónica que ha habido en los últimos meses, creo que todos debemos hacer un esfuerzo por buscar una mayor sintonía de encuentros y de puntos, que al menos en grandes líneas, como le comenté y sigo haciéndole la propuesta de que nos encontremos para buscar, de una forma conjunta, al menos, en esos grandes temas, como se encontraron en otros, que hemos llegado a acuerdos, un camino para Asturias, para la región, que sea un camino de impulso para los próximos años. Pero está claro que en cuestiones concretas, y además, con un rechazo tan de plano y con términos absolutamente tan tajantes, es muy difícil llegar a esos acuerdos, al menos, déjeme la duda, o deje un resquicio para la duda, de que es difícil poder pedir acuerdos en temas importantes -que ya digo que seguimos estando en disposición para ello- después de unos análisis tan tajantes y de políticas tan divergentes que casi no dejan ni espacio siquiera para ese acuerdo.

En ningún momento solicité ningún plazo de gracia -le hago referencia a algunas de las cuestiones que se hizo-, sino sencillamente el Gobierno, éste como los anteriores, ha hecho frente a su responsabilidades, en las veces que he tenido que comparecer en la Cámara he comparecido, y por tanto, ésa va a seguir siendo la línea en los próximos meses. En ningún caso vamos, ni muchísimo menos, a rehuir nuestras responsabilidades, ni hacer ninguna queja al respecto.

No puedo estar de acuerdo con usted, en gran parte, de esos bloques que usted planteaba de rechazo absoluto a la política socialista de estos años y además con las alternativas que planteaba. Porque mire, para plantear alternativas hay que tener modelos, y ya digo que en principio una parte de modelo que tenemos en común, la del intervencionismo general en materia económica, voy ha decirle algo, incluso yo no me atrevo a ser tan intervencionista ya, parece que dada la situación en este momento, el contexto mundial, debemos, de alguna manera, apostar fuertemente, sobre todo en Asturias, por la apuesta pública, pero me parecieron excesivo algunos aspectos que planteaba en ese sentido. Pero en principio es algo que compartimos. Ahora, en la Administración, tenemos una Administración ineficaz, que duplica organismos... Yo estoy dispuesto a analizar cualquier estructura administrativa, de cualquiera de las comunidades autónomas gobernadas por su partido, con una estructura diferente. Porque, no nos olvidemos, lógicamente estamos hablando de Asturias pero, lógicamente también, cada uno de los partidos nos hemos presentado con unos proyectos propios para Asturias, pero que están enmarcados en un nivel nacional. Y no tratemos sistemáticamente de no querer saber nada, con lo que fracasa, entre otros, los modelos administrativos, que no son precisamente ningún ejemplo ilustrativo, ni por el número de funcionarios, ni por la eficacia de los mismos, y después coger, intentar coger, los apartados positivos de la gestión en aquellos sitios donde nuestra formación política gobierna. Tenemos unos principios generales, y por tanto, de alguna manera ésos son siempre ejemplos que los ciudadanos, y nosotros en nuestra propia acción de Gobierno, debemos llevar. Preséntemeen algún sitio

que tenga menos funcionarios por habitante, o preséntame que tenga donde la agilidad en tramitación de expedientes o en alguna de las actividades normales de la Administración sea más ágil, o haya unas diferencias sustanciales. Yo no las conozco y no son los datos que tengo al respecto, ni en número de funcionarios, ni en número de organismos, ni siquiera en la eficacia, y mucho menos en la eficacia de los mismos.

Hay, de alguna manera, una parte de todo su discurso relativa a las empresas públicas, entre ellas ENSIDESA, su rechazo radical al actual plan. De alguna manera, me parece que dijo exactamente "el empresario Felipe González", y cuál es su criterio en el tema de ENSIDESA y HUNOSA. Mire, a mí me gustaría saber, y quizá usted lo sepa, no lo sé, cuál es el criterio del empresario señor Matutes, sobre ENSIDESA y HUNOSA, y especialmente sobre el plan de ENSIDESA. Yo no sé si usted lo sabe, pero a mí me gustaría saberlo, y quizá usted lo sepa mejor que yo. Porque de alguna manera el señor Matutes también está representando a una sensibilidad y una formación política en Europa -por cierto, en una demostración, en este caso, del Gobierno de Felipe González, de lucha contra el sectarismo, en ese sentido, y tener a dos comisarios, uno de cada uno de los partidos-. Creo que ni la opinión pública asturiana, ni el empresario señor Matutes están de acuerdo con usted, ni uno ni otro. Y de alguna manera, aunque sí es cierto una cosa que usted plantea, en el sentido de que no podemos decir que con el plan se hayan despejado para toda la vida los inconvenientes de ENSIDESA, usted sabe que no se puede decir, porque los procesos de innovación tecnológica, las propias nuevas situaciones que existen en el mercado internacional, especialmente en el sector metalúrgico, cada diez, quince años, o a veces cada menos, depende de una serie de circunstancias del mercado y que ni siquiera el Gobierno español puede terminar, tienen que plantearse cambios y reconsideraciones, a la baja o a la alta, según los momentos, pero es verdad que no lo podemos decir para toda la vida. Pero lo que sí es claro es que para los próximos años es absolutamente vital, o era, que se aprobara un plan para ENSIDESA, y yo lo repetí esta mañana, no era el plan de la Cámara, pero era un plan que en las fuerzas sociales, por sus propias declaraciones, y en la población asturiana de forma muy generalizada, ha producido una sensación de alivio de gran manera, y además, con todo lo que ya les planteamos, al respecto, de otra serie de ventajas que iba a tener indirectas en propio plan.

Me dice que ya sé que el nuevo plan de HUNOSA, o que me debo imaginar, que el nuevo plan de HUNOSA trae nuevos ajustes, nuevos cierres de pozos, más despidos. Lo que no me puedo imaginar es cómo haría usted ese nuevo plan de HUNOSA, señor Marqués. Porque los únicos ejemplos que tenemos son los ejemplos ingleses y, efectivamente, no me extraña que usted esté en contra de las prejubilaciones, porque cuando desde un ámbito político conservador se ha hecho una reordenación de la minería, se ha hecho de otra manera. Pero no creo que se pudiera haber llegado a procesos de concertación entre empresa y los agentes sociales como se llegó en el caso del actual plan, no creo que eso hubiera podido llegar.

SODECO, las nuevas sociedades de capital riesgo, la propia situación, como usted plantea, de los instrumentos de promoción. Es cierto que hay, y yo planteaba, que teníamos una diferencia importante, en lo que se refería a una ordenación de todos los instrumentos de promoción para conseguir una mayor eficacia. Y sin embargo hablamos de que, efectivamente, hay que crear una sociedad de capital riesgo, por la que estamos trabajando, para hacerlo de la forma más inmediata posible. Mire, sabiendo que la coordinación general es necesaria, que va a ser positiva, creo que no hay nadie que se atreva a decir en las comarcas siderúrgicas que, aparte de la ordenación general que haya que hacer en su momento y que haya que empezar a hacer de inmediato, no corre mucha más urgencia y tendrá que ser también todo lo rápida que sea la constitución de esa sociedad. Porque también es verdad, con todas las críticas que usted pueda hacer a SODECO, yo creo que hay que ver a veces las cosas muy en concreto. Las sociedades, en un ámbito espacial pequeño, consiguen a corto plazo un nivel de incentivos y de proyectos importante, y si de alguna manera parece que las tipos sociedades capital riesgo son los instrumentos que en todos los países occidentales, de alguna manera, se están considerando como los instrumentos idóneos, tener ese recurso, aunque después tengamos que hacer la ordenación para toda la región con carácter inmediato, no estaría mal y sería, además, un elemento positivo en unas comarcas -en este caso, las siderúrgicas- que están pasando por unas circunstancias de dificultades que todos conocemos. Por tanto, en empresa pública, aparte de ese intervencionismo que después no sabemos si es como tal, creo que poco más avanza en los planteamientos que nos hace, con una única cuestión además. Me gustaría que me dijera algo más en el sentido de la propia ENSIDESA, el propio plan. Yo comentaba esta mañana que el plan era un plan competente. ¿Por qué no podía ser competitivo? Porque ni siquiera la siderurgia japonesa lo es; porque si usted analiza la Bolsa día a día, se da cuenta de que hay un

desplome cada vez más significativo de las acciones de las industrias siderúrgicas en Japón. Porque en ninguna parte del mundo, excepto en ciertos países del Sudeste asiático y del Este de Europa, detrás de ese *telón de acero*, que no ha parecido lo más conveniente, que usted mencionó, únicamente por unas circunstancias muy especiales todavía se puede mantener una actividad en esas condiciones. Pero en el resto, lo importante es tener un mercado, como tenemos en este momento, europeo, con una cuota asegurada, que significa, como digo, al menos un alivio, y más un alivio importante para la empresa en los próximos años.

En la agricultura, plantea una serie de temas, seguramente también por hacer a priori las propuestas, no demasiado diferentes de las que yo propuse ayer en alguno de los casos, no sólo la que usted lo reconocía. En el tema de la cuota lechera, la regionalización de la distribución de la cuota, sabe que por la vía del hecho no solamente de tener esa cuota a un mismo punto, a una misma central, cómo la cesión de los productores entre sí, cómo lo de la reasignación para nuevas instalaciones, creo que no hay muchas diferencias de lo que se viene haciendo y de lo que proponemos para los próximos años.

En la política forestal, sigo opinando que estamos en la línea adecuada. Además de los trabajos de repoblación que se vienen haciendo -la limpieza, poda y roza, que son como tareas de mantenimiento- se ha puesto en marcha -como saben- un programa forestal de apoyo y fomento no solamente a plantaciones públicas, sino también a la actividad privada y, además, con una apuesta muy decidida; programa que, como saben, es cofinanciado por la Comunidad Económica Europea y por el propio Gobierno central y que prevé subvenciones de forestación para nueve mil cien hectáreas y ordena, además, nuevas plantaciones en otras seis mil setecientas. Hasta ahora tenemos un plan forestal bien instrumentado y que avanzará con apuestas presupuestarias claras los próximos años.

Aparte, plantea un panorama desolador en el campo, que creo que no se corresponde, realmente, con la realidad. Creo que hay explicaciones más complejas que merecen una mayor atención para que, efectivamente, se demuestre que en estos doce últimos años la situación del medio rural asturiano no es igual. Y vuelvo a decirle que no es igual y, además, en sentido positivo. No lo es, porque ni ya estamos hablando exclusivamente de agricultura y ganadería -como decía por la mañana-, estamos hablando de medio rural, diversificado con otras actividades y ése ha sido el criterio de avance positivo que se ha venido defendiendo de una forma muy generalizada en todos estos años, y hoy, el medio rural asturiano es un medio rural más diversificado, con más empresas y con más renta respecto a lo que es el total de la renta regional que lo era hace diez años. Y, además, porque, si de alguna manera es cierta, que han desaparecido explotaciones -como también es cierto, y lo decía por la mañana, la pirámide de población-, también es verdad que si del año 88 al año 92 se han perdido 5.345 explotaciones, sin embargo, se han ganado cuatro mil cabezas de ganado (de 368.524 -teníamos el año pasado- a 371.989), es decir, tenemos unas explotaciones con un mayor número de cabezas, mejor preparadas y proporcionando unas mayores rentas familiares y, además, con una pirámide todavía muy envejecida pero que empieza a tener más consistencia de lo que era habitual en la parte de la base. *(Murmullos.)*

Hay, además, señor Marqués, una referencia que no quiero dejar pasar por alto. Habla usted, lógicamente ante un panorama tan desolador, de las alternativas ante las que se encuentra el ciudadano asturiano. Tiene la alternativa de votar por la vieja política, que entraña todos los males de esta región, por supuesto llevada a cabo por los socialistas, o una nueva política para todos los asturianos, radiante, de nueva gente. Mire, creo, de verdad, que se va a hacer viejo esperando esa nueva política. Los resultados electorales de la región parece que no van por ahí en los últimos tiempos, y, créame que lo lamento, además, que esos conceptos de viejos y nuevos pueden jugarle una mala pasada a medio y largo plazo.

En el tema de infraestructuras, lógicamente, habla de una política fracasada, pero hace dos o tres comentarios, exclusivamente. No me extraña, porque no lo puede decir ni por el número de teléfonos, ni por los nuevos kilómetros de carretera, ni por el descenso claro en el tiempo de comunicación... Hoy, de Oviedo a Llanes -se lo dije en el discurso de investidura- se va en treinta y cinco minutos menos, pero también se va en veinticinco minutos llanos de Oviedo a Luarca y también se va en un ahorro considerable Oviedo-Cangas del Narcea, y también se va en un tiempo considerablemente menor de Oviedo a Cabrales, y también se va en un tiempo infinitamente menor de Oviedo a Mieres *(Murmullos.)* y todas las rectas y carreteras regionales -pregúntele a su Diputado de Navia y ya verá cómo él ahora va bastante más rápido de lo que iba hace diez años *(Risas.)*, pregúntele-. De hecho, casi va y viene cuando hay parlamento, es decir, hemos llegado a esa posibilidad, a que el occidente tenga una posibilidad de comunicación mucho más cercana. *(Murmullos.)*

Por tanto, señor Marqués, creo que no estamos

hablando de ninguna nueva política. Como dicen los viejos de los pueblos, eran los de antes, eso es realmente lo que hay en el fondo. Es una política ya conocida que este país rechazó desde hace diez o doce años, que, de alguna manera, se presenta como nueva, pero es difícil, es difícil que se acepte como tal. Porque, mire, incluso en un tema que me plantea novedoso, sobre el IRPF, donde, de alguna manera, se presenta alguna innovación importante, va a haber una agencia que se va a dedicar realmente a lo que interesa: a intensificar las gestiones, a que sean más rápidas y a que las cuestiones administrativas sean mucho menos liosas. Muy bien. En principio, no me parece mal que tendamos a conseguir eso. Pero después, tenemos que lograr que ese tipo de políticas encuentren un reflejo en algún tipo de experiencia que haya dado resultado en otras partes y no las he encontrado, señor Marqués. Y créame que lo intenté, porque, lógicamente, ya conocí una gran parte de lo que iba a decir usted aquí gracias a que tuvo la amabilidad de adelantárnoslo por la prensa.

Es más, lo que encontré es que los tiros, en todo caso, van por otros sitios, más por las agencias de desarrollo que se plantean como ejes vertebradores de esos nuevos incentivos y de esa nueva promoción, que a través de otra vía. Es lo que nos encontramos no solamente en otras partes de Europa, sino en nuestro propio Estado. Y es muy claro también que para robustecer el tejido industrial se están ensayando, sobre todo a través de sociedades de capitalriesgo, con una participación minoritaria en las nuevas sociedades, que es lo que más se utiliza y, sin ir más allá, y no me diga otra vez que no es Asturias, pero, no me renuncie usted tampoco a lo que es ese peso que tiene todavía y que reconocemos todos -incluso la gente que no es de su partido, de don Manuel Fraga- y la línea de orientación en este sentido en Galicia es a través del IGAPE, el instituto gallego que, de alguna forma, es, fundamentalmente, una agencia de desarrollo, parecido, por tanto, mucho más a nuestro IFR, con grandes paralelismos, más que a esa agencia que usted nos plantea.

Creo que merece la pena, merecía la pena hacer esta puntualización porque, ya le digo, es para mí muy importante que cuando hablemos, hablemos de una serie de instrumentos que hayamos contrastado su operatividad en otros casos y, por tanto, que tengamos también bases sólidas para defender su parte positiva.

Es cierto que quedan muchos temas, sabe que hemos tenido en el debate de investidura, aunque en aquel caso había sido con el señor Rozada, que, fundamentalmente, la crítica que hubo en aquel debate fue para dejar claro que había sido demasiado extenso, que se habían dicho demasiado tipo de políticas, que era demasiado exhaustivo... En ese sentido me alegra hoy poder indicar que todos los temas que, de alguna manera, habían quedado enunciados, y por tanto, esa posición que mantenía como candidato a Presidente en aquel momento, sigo manteniéndola tres meses después o más de tres meses después como Presidente del Gobierno.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Trevín.

Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Marqués.

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Trevín, muchas gracias por entender que estaba usted escuchando el discurso de investidura de este Diputado. Yo no lo dije, lo dijo usted, pero supongo que será porque le apreció los méritos suficientes para que así fuera y, en ese sentido, he de darle las gracias.

Y situándonos en ese tema, quisiera nada más que hacerle tres pequeñas consideraciones. Fíjese usted, señor Trevín, las cosas que usted sube a esta tribuna y dice, porque son realmente singulares, por no decir otra cosa, vamos a decir simplemente que son singulares. Dice usted, por ejemplo, hablando del último tema: mire, en Galicia, hay el IGAPE, que es parecido al Instituto de Fomento Regional. Fíjese usted si será parecido que las empresas del occidente asturiano se marchan a instalarse a Galicia. Fíjese usted el parecido que tiene el LIGAPE con el Instituto de Fomento Regional. Es lo único que le puedo decir y usted sabe que además es verdad. Porque, evidentemente -lo he dicho en esta Cámara-, la Universidad de Yale y la Universidad del Congo, Brazaville, por poner dos ejemplos, comparten las dos el calificativo de que son universidades, pero yo estoy seguro, estoy seguro de que a nadie en esta Cámara, si puede optar, opta libremente por mandar a nadie a prepararse o a desarrollarse a la Universidad del Congo, Brazaville, que es una universidad, señor Trevín, se lo aseguro yo, es una universidad. Pero si usted puede, seguramente va a Yale o a Harvard, por poner dos ejemplos, también de dos universidades. ¡Qué le vamos a hacer! Cuidado con los parecidos, que los parecidos funcionan a veces de formas muy especiales.

Hombre, señor Trevín, sube usted aquí y nos dice muy serio: "¿pero cómo habla usted de este problema tan grave del campo asturiano si tenemos más vacas, si tenemos más vacas?". Y yo digo: qué vacas más raras

tenemos. Resulta que tenemos más vacas, producimos menos leche y la misma carne. O sea que cada vez tenemos peores vacas, por lo que se ve. Le sugiero que haga usted un análisis comparativo de este tema a ver qué pasa con nuestras vacas. Pues resulta que tenemos más pero cada vez producimos menos. Pero es un proceso interesante.

Y claro, señor Trevín, que usted me diga en el año 1993 que gracias a los esfuerzos del Gobierno socialista no tardamos nada más que casi dos horas -según como esté el tráfico- en que nuestro Diputado se desplace a Navia, señor Trevín, es posible que en Kenia se tarde más en hacer cien kilómetros, es posible, pero yo le aseguro a usted que hay pocas zonas europeas donde usted tarde en hacer cien kilómetros dos horas. Hoy, como había cortes de carretera, tres. Pero, indudablemente, era por otros temas adicionales.

En fin, en resumen, señor Trevín, yo lo que no le voy a aceptar a usted, como comprenderá, es que venga aquí a contarnos, como ha hecho en todo el día de hoy, que ha seguido usted la misma política, que se llama vulgarmente "cantinflear". Sube usted aquí, habla, habla, cuenta, explica, no dice nada, vuelve, se va, entra, salen los temas y, al final, no ha dicho nada y, por lo tanto, como yo creo que en ese discurso, que usted dijo que era de investidura, realmente hay cosas que han quedado sin decir, yo me voy a permitir seguir explicándole a usted esa propuesta de investidura que no tuve oportunidad, porque, evidentemente, el tiempo se me acabó. Y entonces, aprovechando y contrastando y replicando a su difusión en el discurso -a los datos concretos que le estoy proporcionando-, permítame usted, señor Trevín, que empecemos a hablar de la propuesta en política de comunicaciones, por ejemplo. Y en esas condiciones, es fundamental que desde este mismo momento se adopte un cambio de talante, se adopte una posición ante la Administración del Estado en aquellas responsabilidades que en materia de comunicaciones le son propias y que, de alguna forma, se pueda no simplemente porque el Ministro de turno le cuente a usted que sí, que sí, que se va a hacer el tramo occidental de la autovía del Cantábrico, sino porque el Estado español se comprometa oficialmente con tiempos, plazos y presupuestos a la inmediata puesta en ejecución de la autovía del Cantábrico en todo su tramo asturiano. Yo quiero todavía ver ese compromiso, porque yo, señor Trevín, sigo sin verlo.

La aceleración contemplada en el primer Plan nacional de carreteras y actualmente sometida a inaceptables retrasos de ejecución -Oviedo-Campomanes- tenía que estar terminada hace mucho tiempo parece ser que va para el mes que viene; la carretera del occidente está como está; la ronda de Oviedo está como está. ¿Para qué voy a hacerle nuevamente el repaso de todas esas grandes y maravillosas obras que la Administración central española ha realizado?

La inmediata puesta en ejecución de la denominada variante ferroviaria de Pajares, señor Trevín -que sigue como está-, la inmediata puesta en marcha de un plan de mejora y potenciación de los servicios de FEVE de largo recorrido hasta en las conexiones a las comunidades autónomas vecinas en la cornisa cantábrica. Su entrada en vigor debe ser de forma inmediata.

Y, por supuesto, una protesta formal que jamás se ha escuchado en esta Cámara cuando alguien de la Administración central, al hilo de una desgraciada circunstancia de un accidente como el que acaba de suceder hace muy poco tiempo con FEVE, en el trágico accidente del túnel de Anzo, viene a explicarnos que no hay medios de seguridad porque son demasiados costosos para el nivel de utilización de la línea. Y eso, señor Trevín, requiere algo más que una simple posición de decir "pues no lo sé". Posiblemente, ahí también hay que cambiar posturas.

Ejecución de forma urgente de las obras pendientes en la que se viene llamando desde hace más de diez años "autopista del Huerna", para conseguir que la misma sea algo más que una simple denominación, reduciendo el peaje, procurando su desaparición (seguimos teniendo el peaje más caro de España para ese tipo de obras). Señor Trevín, la culminación de la ejecución de obras, aún pendiente, del primer Plan regional de carreteras, la presentación inmediata del segundo plan de carreteras, que ya lleva un año teóricamente de retraso en su presentación, la devolución a la competencia estatal -y hay que afrontarlo de una vez por todas- del llamado *corredor* del Nalón, que está lastrando irremediablemente económicamente la capacidad financiera de esta Comunidad para afrontar otro tipo de obras. Es necesario que los convenios, concretamente en los temas de comunicación a través de Retevisión y otros medios, se potencien inmediatamente. Es preciso entrar en operaciones claras y definidas de defensa del medio natural. No basta, en estos momentos, con decir, como dice usted, "que ya se están haciendo cosas". La corrección de efectos contaminantes en instalaciones industriales y asentamientos humanos se desarrolla de forma inconexa y con lentitud desesperante. El hoy Diputado señor Bernardo Fernández apostaba en esta tribuna, cuando ostentaba responsabilidades del Gobierno, que en el año 1992 estaríamos viendo subir por las escalas del Nalón los salmones. ¿Qué quiere que le

diga? No tiene nada que ver, comprendo que no era su responsabilidad hacer esas manifestaciones.

No pasa de ser un conjunto de palabras en el que nos movemos perpetuamente, señor Trevín. Ese es el problema de esta política, que no somos capaces de asumir en estos momentos que las políticas de palabras ya no sirven, que hay que ir a las políticas de los hechos. Deben acometerse en ese sentido actuaciones urgentes e inmediatas. La presentación para su debate del PRHIA que usted nos vuelve a anunciar en el debate de ayer, si hace tres años que a nivel de anteproyecto ya es conocido. Es más, como usted mismo reconoce en su debate, se están realizando ya planificaciones con base en un documento sobre el que todavía no ha habido pronunciamiento, porque llevamos más de tres años pendientes de él.

El establecimiento de una legislación integrada de lucha contra la contaminación ambiental tiene que ser un objetivo, en estos momentos, prioritario, no simplemente el hecho de establecer los mecanismos de control de las evaluaciones de impacto ambiental. Es algo mucho más importante que todo eso. Por tanto, la subvención a las instalaciones industriales para la urgente aplicación de las medidas técnicas necesarias para evitar contaminaciones debe ser un hecho de forma inmediata. La subvención a las entidades locales para la instalación de mecanismos de depuración de afluentes en sus núcleos de población no puede esperar, en este momento, a que caprichos de un tipo u otro nos lleven a determinadas situaciones. La recuperación de espacios y entornos especialmente deteriorados por la actividad industrial o minera no puede esperar, en este momento, a otros plazos de aprobación. El plan rector o un plan rector de infraestructuras general para toda Asturias debe ser presentado de forma inmediata, no podemos seguir aceptando, pese a lo que usted dice -y curiosamente, en su discurso, señor Trevín, los temas de urbanismo, tal vez por alguna extraña concomitancia, han sido pasados de puntillas-, no podemos seguir aceptando -repito- sistemas de urbanismo realizados exclusivamente al hilo de intereses puntuales. No puede ser el urbanismo el que sirva a intereses puntuales. Y si queremos algún ejemplo, aceptemos en este momento lo que está sucediendo en los planeamientos del bajo Nalón con la historia de "Puerto Norte", sus inversiones millonarias y sus actuaciones, que están llenando en este momento las páginas de noticias de los medios de comunicación asturianos.

No es ése el camino. Usted puede insistir en él, porque seguramente le complace. Es su problema. Yo tengo que advertírselo y mi responsabilidad me obliga a decirle qué es exactamente lo contrario que hay que hacer.

Y un plan de infraestructuras general tiene que contemplar qué infraestructura de transportes y comunicaciones y sus posibles ampliaciones a nivel de municipio se están previendo; qué infraestructuras industriales se prevé que deban existir; qué infraestructuras de servicios generales; qué infraestructuras especiales sanitarias o de otros tipos tiene que haber, porque todo eso son, evidentemente, elementos de planeamiento.

Nos anuncia usted, dentro de la creación de veintidós nuevos planes más, algún que otro organismo, entre ellos quiero recordar -seguramente se le pasó- que uno de los que usted propone, concretamente ese Consejo relativo a la formación profesional, ya existía, está creado en el año 88 por decreto de los gobiernos... Supongo que lo que usted quiere decir es que como ése no funcionaba, crea usted otro que funciona mejor, porque si no, no se entiende exactamente qué es lo que usted quiere decir o si es que quiere superponer los dos, el creado en el 88 y el que va a crear usted en el 93. Conviene leerse la propia legislación porque, a veces, da sorpresas cuando uno se enfrenta a estos temas, señor Trevín.

Mire usted, señor Trevín, hablar en estos momentos, en los tiempos que corren, en el mundo en que vivimos, en la situación de especialización y de eficiencia que pretendidamente nos rodea en Europa, de aprobar un plan general de turismo, mire usted, yo le sugiero y le propongo que apruebe usted, por lo menos, cuatro planes. Porque si usted piensa que con un solo plan va a buscar usted la alternativa turística para el Principado de Asturias, o a usted le han engañado -que es una posibilidad, como otra cualquiera- o usted no tiene ni idea de lo que está hablando. Hable usted de un plan de turismo cultural y paisajístico; hable usted de un plan de turismo rural; hable usted de un plan de turismo náutico; hable usted de un plan de turismo de caza y pesca; pero hablar de un plan de turismo en Asturias, señor Trevín, eso eso exactamente hacer un brindis al sol, con un mal toro en la arena, de esos que no se dejan cortar las orejas.

Señor Trevín, nos hablaba usted ayer de la sanidad. ¿Cómo es posible, señor Trevín, que suba usted a esta tribuna y explique que la expectativa de vida de los asturianos ha mejorado por lo que ha mejorado la sanidad asturiana? Las condiciones de la sanidad asturiana, desgraciadamente, aparecen gravísimamente lastradas desde que alguien, concretamente su antecesor en el cargo, en un arranque genial de aquellos que de vez en cuando sorprendía a propios y extraños, había hablado de la creación del gran hospital de Asturias. Y desde aquel momento se empezaron a producir fenómenos de fusión, de incorporación, de gestión acompañada, y todo eso, al

final, aparte de que se ha quedado en nada, en lo que era, en una utopía más con la que los gobiernos socialistas nos fueron a todos regalando, y a los asturianos engañando sus expectativas, crearon las situaciones precisas para que el servicio se deteriorase; crearon las situaciones precisas para que, automáticamente, se fueran creando todas las situaciones que hoy arrastramos; se han incrementado de una forma realmente espectacular, y usted lo sabe, y si no se lo sabe, se lo pueden explicar, las listas de espera para operaciones quirúrgicas, pero no estamos hablando de operaciones quirúrgicas ni complicadas ni sencillas; estamos hablando, en general, de cualesquiera utilizaciones. Y esto, en el fondo, señor Trevín, no nos lo venda usted como el que es la razón de la longevidad y esperanza de vida de los asturianos. Yo le diría a usted, haciendo la vieja referencia, que los asturianos hoy tienen mayor esperanza de vida hasta a pesar del servicio sanitario del Principado.

No quiero hablar en estos momentos de aquella famosa reforma psiquiátrica regional, patrocinada y desarrollada por, precisamente, quien hoy ocupa la máxima responsabilidad sanitaria en el Principado, que, indudablemente, necesitó varias etapas en sucesivos sitios para llegar a su implantación, porque parece ser que no en todos los sitios se era igualmente receptivo y que, al final, nos está llevando a la situación que conocemos.

Yo le voy a hacer una nueva propuesta en el aspecto concreto de la sanidad. Es necesario un replanteamiento de todo el proceso de fusión que se ha realizado, dirigiéndolo hacia una verdadera coordinación de los servicios sanitarios, propiciando un diálogo verdadero entre los profesionales y la Administración sanitaria para su desarrollo, que ya sé que usted va a negar que no existe, pero yo le aseguro a usted que, efectivamente, no existe.

En segundo lugar, la reordenación del actual modelo de atención primaria de los servicios de urgencia, incluyendo el modelo tradicional zona y APD, teniendo para ello en cuenta las necesidades cualitativas de la región.

Y, en tercer lugar, la modificación total de la actual reforma psiquiátrica, comenzando por la reapertura del aún existente hospital Psiquiátrico Provincial, lo que seguramente a alguno le sonará a casi, casi un sacrilegio.

Señor Trevín, usted ayer hablaba concretamente del tema de la vivienda. Y cuando hablaba usted del tema de la vivienda no sé si conscientemente, como hoy se refería, estaba usted dando datos engañosos o procurando, simplemente, utilizarlos de manera engañosa. Mire usted, señor Trevín, las cifras de lo que ustedes construyeron en nuestra región en las viviendas de promoción pública, las VPP, concretamente entre 1981 y 1992, la Administración regional, para solventar el gravísimo problema de la vivienda que efectivamente existe, fuera capaz de construir 4.386 viviendas. Es decir, un promedio anual de trescientas sesenta y cuatro unidades. ¿Sabe usted, señor Trevín, que el coste de este grave problema prácticamente fue el mismo que el de otro problema que debía tener la misma gravedad -y aquí hablamos de la utilización correcta de los recursos-, que fue construir el edificio multiuso, inteligente y maravilla administrativa de nuestra Administración? Pues le digo, simplemente, que al destino de ese servicio se utilizó tanto dinero, exactamente, como el coste que tuvo la construcción de las 4.386 viviendas de promoción pública destinadas a paliar ese grave problema.

Falta rigor en la distribución de las viviendas de protección oficial, no se cumplen ni siquiera los propios informes que empresas como SADEI realizaron: la historia de las viviendas construidas en Degaña, que luego no se podían adjudicar porque no había adjudicatarios, es todo un ejemplo. Señor Trevín, los retrasos en la ejecución de lo planificado es, asimismo, absolutamente inaceptable, y los retrasos injustificables en las adjudicaciones y uso de las viviendas parecen, cuando menos, sorprendentes.

Señor Trevín, no es un problema de todo lo que se construye en esta región. Claro que se construye en esta región, pero afortunadamente se construye porque existe quien está dispuesto a construir y demanda para esa propia construcción. Si tuviéramos que considerar exclusivamente la capacidad de desarrollo de la construcción en nuestra región por lo que en viviendas de promoción se hizo por parte del Gobierno, ¡pobre sector de la construcción!

Mire, señor Trevín, yo voy a terminar con esto, porque, realmente, todavía podríamos seguir hablando, pero ya me han encendido por segunda vez la luz *(Risas.)* y, concretamente, todavía quedan más cosas. Podríamos seguir hablando de comercio, podríamos seguir hablando de artesanía, podríamos seguir hablando de tantas y tantas cosas que usted ni las ha tocado, ni las ha mencionado. No están en el mundo, por lo que se ve. Pero es lo cierto que, al menos, estas cuestiones deben ser objeto de vez en cuando de un análisis.

Y, mire, señor Trevín, voy a decirle nada más que una cosa, para terminar: tienen ustedes tradicionalmente una curiosa costumbre que consiste en decir, cuando se habla de algo, "pues anda que usted" en otros sitios, y a mí ya me han hecho ustedes inglés, americano, alemán...

Por favor, háganme asturiano y permítanme, como ustedes, analizar fríamente la situación de Asturias. Yo no soy el llamado a analizar la situación bávara, ni la situación en Sheafell, se lo aseguro. Para eso tienen los bávaros y los habitantes de aquella bella región inglesa sus propios representantes, que estoy seguro de que lo hacen muy bien. No se preocupe usted tanto de las demás regiones; ocúpese usted de la propia, señor Trevín, porque como le dije con motivo de un debate anterior, corre usted el riesgo, de seguir en esa postura, de ser el hombre más preocupado y menos resolutivo, posiblemente en este caso ya no sólo de Asturias, sino de las regiones aledañas.

Y claro, cada vez que se intenta hablar de lo que pasa en Asturias, me dice usted: "no, no, analicemos otras regiones y demuéstreme usted en otras regiones". No, no, la que usted y yo y esta Cámara y todos los grupos políticos tienen que analizar, señor Trevín, es Asturias. Es la Administración asturiana, ésa es la que es su responsabilidad y la mía. A lo mejor hay que, en ese momento, analizar por qué tiene usted treinta y seis personas de personal eventual en el Gabinete, a un coste de cien millones de pesetas; a lo mejor es un ejemplo de Administración hipertrofiada por el que hay que empezar a analizar. No me importan los demás, yo no manejo sus presupuestos. Desgraciadamente manejo los propios.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marqués, vaya terminando.

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Sí, ahora mismo termino ya.

Lamentar, señor Trevín, que nuevamente perdamos una oportunidad de hablar, no simplemente de decir palabras -que no es exactamente lo mismo- sobre problemas y sobre orientación política en general del Consejo de Gobierno. Yo le agradezco una vez más, y con eso quiero terminar, que usted entienda que ha oído mi discurso de investidura. No se haga usted, en este momento, profecías, no juegue usted con demasiadas concesiones. Su grupo político, en diez cortos años de historia, ha pasado en esta Cámara de mayorías absolutas a mayorías relativas; ha pasado de situaciones ampliamente generosas, de voto favorable, a situaciones que no lo son tanto. Y señor Trevín, yo no voy a hacer unas especulaciones sobre lo que los asturianos van a decir o dejar de decir en futuras elecciones. Sí le digo, simplemente, que para mejorar, para conservar, hay que arar, hay que labrar, y hay que sembrar; y yo le digo a usted: siembre con semilla buena, are sin que se le rompa el arado, y cuando vaya a recoger, procure si es que hay cosecha, tener braceros suficientes, y si no, tal vez se quede usted sin cosecha, de aquello que a usted tanto parece ser le satisface, porque cada vez que sube a esta tribuna lo esgrime usted como la gran justificación. La gran justificación, señor Trevín, en estos momentos, y para nosotros al menos, es el servicio de Asturias. Para usted tal vez sea ganar las elecciones; para nosotros, es el servicio de Asturias.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués.

Para contestar al Grupo Popular, tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Muchas gracias, señor Presidente.

Me alegro de que haya acabado, señor Marqués, con otro objetivo que compartimos, que es el servicio de Asturias, y supongo que sea, además, un objetivo de todos los parlamentarios; por tanto, un asunto que debemos también reseñar como de interés general.

Es cierto que usted reiteradamente no me quiere admitir las propuestas y las realizaciones concretas que hace su partido en otras autonomías como elemento referencial, lógicamente, porque de ellas no se pueden sacar conclusiones precisamente edificantes. Pero no tengo más remedio que referirme a ellas en algunas situaciones, dado que lo que hacemos con un determinado planteamiento en unas partes debe servirnos de tarjeta de presentación en otras. Y volvemos a hablar del IGAPE, que sabe usted muy bien que es una agencia de desarrollo autónomo, va más allá y en la línea diferente contraria a lo que usted me plantea, mucho más semejante al IFR que al modelo que plantea; pero bueno, no voy a entrar ya en esa discusión. Es cierto también que hubo alguna empresa del occidente que fue atraída hacia Galicia por el IGAPE, igual que lo es el engaño que sirvió para que tengan que devolver parte de los incentivos pagados y alguna multa de la Comunidad Europea por no haberse atenido a la legislación comunitaria. Efectivamente, hay diferencia entre las universidades africanas y las universidades norteamericanas, claro que la hay.

Mire, las cifras, cuando no le interesan no quiere saber nada de ellas. Dice: hay más vacas, pero resulta que hay menos leche y también hay menos carne. Pero no da ni una sola cifra, ni una sola. Yo le he dado una cifra concreta, dígame si está bien o no está bien, y a partir de ahí háblame con cifras de esa disminución de leche o disminución de carne, con cifras y con estadísticas, y

dígame que no es verdad que no hay ese número que yo le comentaba antes, y a partir de ahí podremos hablar, y además, sobre todo, porque ustedes no acaban de querer entender, seguramente por ese sentido tradicional que siempre tuvieron del campo, bastante alejado de la realidad que hay, que hoy el mundo rural en Asturias, el mundo de la agricultura y la ganadería, ya no es exclusivamente la leche y la carne, ni es exclusivamente el mundo agrícola-ganadero. Es algo mucho más vivo, donde hay más industrias, donde ha ganado en potencia de empleo respecto a otras zonas de la región, a las zonas industriales, de la diferencia que había, se ha reducido en estos años, y donde hay una realidad mucho más compleja. No obstante compartimos, y me alegro, alguna de esas medidas que hay que ponerse adelante. Me hace un reto que le voy a recoger, me lanza un guante en ese sentido que sí se lo recojo. ¿En qué sitio de Europa se tarda casi dos horas en hacer cien kilómetros? En Galicia, Lugo, Fonsagrada, los Oscos. En Galicia se tarda más de dos horas, un eje fundamental de comunicación, que además conecta con una de nuestras prioridades, donde hemos avanzado de una forma importantísima a través del eje Vega de los Oscos, y donde no se ha hecho nada a nivel de Galicia, ni está en los planes siquiera de la planificación de Galicia. Por tanto, me pide un ejemplo y se lo doy. Y otra cuestión, aunque seguramente haya sido un error, también para que salga de él, sabe usted que los cien kilómetros no son a Navia, de donde es su Diputado, sino que son a Luarca, a Navia hay alguno más.

En cuanto al tema de comunicaciones, debo indicarle varias cuestiones. Mire, yo sigo manteniendo que en el PDI esté incluida la planificación de una autovía que vaya desde el oriente de Asturias hasta el occidente, que nos conecte con Cantabria y que nos conecte con occidente. Tramos de los cuales están ya adjudicados en este momento y otros tramos que entran también en planificación. Por cierto, como sabe, está muy avanzada, incluso encargado, ya elementos de planificación definitivos en algunos de los tramos de nuestra carretera en la zona oriental. La carretera del occidente y los retrasos, creo que hay que verlos en su perspectiva exacta. Es cierto que sobre la planificación y sobre los primeros calendarios no se han cumplido previsiones, pero también es cierto que aquellas previsiones, en cuanto a la realización, eran muy diferentes de las que tenemos en este momento. Eran muy diferentes, porque el nivel que había de construcción de Oviedo hasta Vegadeo no era el tipo de carretera rápida de red que se está haciendo en estos momentos, sino algo más que un acondicionamiento, poco más que eso. Y ésa es la causa, de alguna manera también, que representa una mejora sustancial de esos rechazos que usted me plantea. Estaba previsto que para el segundo plan se construyera una vía rápida o era lo que se comentaba, por tanto, igual estamos hablando de un comienzo del segundo plan por la tipología de las comunicaciones que están haciendo en el occidente, sin que esto en ningún momento haga que descentremos nuestro objetivo, que es que los tramos que quedan de esa vía de mayor capacidad y más rápida que se están haciendo a occidente, se haga un seguimiento para que el año 96/97 esté concluido, y que en el PDI, en el horizonte de planificación, el primer instrumento que va a haber para los próximos años, esté incluida esa autovía de occidente. Del túnel del Negrón, sabe usted también que más que un atraso es un adelanto, por las previsiones que había de poder realizarlo.

El proceso que se ha iniciado a través del PNIC, para sanear las cuencas de nuestros dos principales ríos, el Nalón y el Caudal, es un proceso que en su momento fue pionero en España y creo que hay que ponerlo en evidencia. La buena gestión del Gobierno socialista, en aquel momento, permitió que una parte muy importante de fondos comunitarios, que con proyectos, además, muy ambiciosos y de los que me alegro como Presidente, en este momento, se iniciaran unas obras que en muy pocas partes más del país se iniciaron a ese nivel. Y lo que se decía era que se iban a plantear unas obras que, como sabe, en un mes tendremos las primeras inauguraciones, las dos grandes primeras, la de Frieres y la de Baiña. Ese era el plan que se decía para tenerlo acabado, y lógicamente, una vez que se comienza la depuración, se tardará unos años en tener una calidad que permita que tengamos truchas, que vuelva otra vez la vida a los ríos asturianos. Pero ésa es una fecha de partida y una fecha de partida fundamental, por el nivel de calidad que van a permitir las obras de saneamiento que se han puesto en marcha. No creo que no haya ni una posibilidad, bajo ningún concepto, de plantear además esas realizaciones en sentido negativo, si no es por la necesidad de hacer de un debate, como éste del estado de la región, y por premura, un intento de debate de investidura o tener que convertirlo en una total desconsideración de cualquiera de los programas y cualquiera de las vías que se planteen como fórmulas de gobierno por los socialistas en Asturias. No hay que iniciar la subvención a las corporaciones locales para saneamiento de aguas residuales o de agua porque llevan mucho tiempo haciéndose. Hay procesos de recuperación medioambiental de todo tipo, en la costa, en zonas afectadas por procesos industriales en marcha desde hace mucho tiempo, no son nada novedosas ninguna de sus propuestas, y además son procesos en todo el

aspecto de medio ambiente, que podemos, y además, estamos dispuestos a contrastar con las realizaciones que se hayan hecho en cualquier otra comunidad autónoma de este país. En los aspectos medioambientales, en cualquiera, en la que usted quiera, podemos hacer un nivel comparativo de forma global en la política que se ha seguido en estos últimos años.

Los temas de planeamientos, lo he comentado esta mañana, son procesos que se estaban acometiendo además en todas Asturias, donde tienen una gran iniciativa los propios ayuntamientos, y creo que es bueno que en el bajo Nalón y en otras muchas partes los ayuntamientos, en virtud de la autonomía que también tienen y que no debemos olvidar, planteen su propio modelo de ordenación y, sobre todo, un modelo de ordenación que se base en análisis de aspectos medioambientales, de propuestas económicas de futuro, es decir, de una serie de aspectos que al final lo que lleven sea un desarrollo armónico y equilibrado de cada uno de nuestros concejos. Me parece bien, y en ese sentido creo que en el bajo Nalón se han hecho las cosas bien, en el sentido de programar para el futuro, para actividades posteriores, y además siguiendo un modelo que permitirá un desarrollo, y un desarrollo equilibrado con el hábitat y con las condiciones que tenemos en este momento en esos concejos de Muros, Pravia y Soto.

En turismo, me ha dejado perplejo. Habla de la necesidad de varios planes turísticos, plan del turismo cultural, del turismo deportivo, del turismo de ocio. Ni que estuviéramos en Torremolinos, señor Marqués. El turismo en Asturias, como actividad, creo que necesita fundamentalmente un plan general. Es cierto que tenemos, y yo lo dije esta mañana todavía, turismo en los Oscos, tenemos turismo rural en una serie de sitios; tenemos turismo cultural ligado a nuestra riqueza patrimonial en Oviedo, en otras partes. Pero ¿cree usted que hay suficiente masa de actividad económica en el medio, en lo que es el turismo rural, que se mueve bastante gente como para hacer sólo un plan de turismo rural o sólo un plan de turismo cultural en Asturias, cuando estamos hablando de que es una actividad, efectivamente, de futuro por la que he planteado, además, aspectos muy importantes, pero que en modo alguno...? Créanme que es un auténtico despropósito, desde mi punto de vista, plantear esas planificaciones de cada uno de los sectores de turismo que ha enumerado no sé cuantas de ellas. Sí necesitamos, de alguna manera, consolidar nuestra estructura, nuestra propia estructura hotelera, que por cierto, ha pasado en estos diez años de Gobierno socialista de 7.196 a 12.594, y sin necesidad de tantos planes sectoriales, se habían puesto en marcha unas políticas de apoyo que han empezado a dar sus frutos, y ahora planteamos que dada la situación hagamos una ordenación de todo ello, pero ésa es la realidad, y como me planteaba sectores también que habían notado crecimiento, mejora, en esa década de Gobierno socialista, ahí tiene una; es más del año 1986 al año 1992, de siete mil a doce mil.

Mire, de sanidad, lamento que haya recurrido usted de nuevo al esperpento, sencillamente para definir una situación que no se parece absolutamente en nada, sacar el dato concreto de los miles y miles de ejemplos, hacer el chiste fácil con cuestiones de importancia, como es la estructura sanitaria, ¡cómo no hablamos de Asturias integrada en una red sanitaria con dos hospitales en occidente, con un hospital ya en construcción en el oriente, con un proceso de ordenación de los hospitales del centro de Asturias, tanto los de Oviedo, con diferentes niveles competenciales en su momento, como los de Avilés y Gijón, como los de las dos cuencas del Caudal y del Nalón! Y no me diga alguno de los aspectos y alguna de las cartas al director, que lógicamente, algún usuario que pueda encontrar sus inconvenientes que no se ha encontrado, pues, mejor profesión en su momento no estaba en el mejor momento del día. Pero si se hace una encuesta de todos los usuarios asturianos que día a día pasan por las instituciones sanitarias de esta región, que en centros de salud y en hospitales no se parece en nada a lo que había antes de 1983, absolutamente en nada, no se concluye ni muchísimo menos en esa opinión que usted expresaba en ese momento. Por tanto, lamento no poder decir más que es una opinión, desde mi punto de vista, esperpéntica y que poco aporta a un debate racional sobre la sociedad asturiana.

En las viviendas vuelve a hacer un poco lo mismo, saca un dato, un dato además muy puntual de viviendas de promoción pública, habla de Degaña, donde no había gente que pudiera acceder porque estaba por encima del nivel de rentas, se cambió el modelo en su momento, y nos habla de un número que en absoluto se ajusta a la estadística. Mire, señor Marqués, en estos años de Gobierno socialista en esta región, se ha hecho el siguiente número de viviendas de promoción pública y de protección oficial, es decir, aquéllas donde de alguna manera tiene que tener una mayor incidencia la Administración. En el año 1982, cuatro mil setecientos treinta; en el 84, cinco mil quinientas treinta y siete; en el 86, cuatro mil quinientas seis; en el 88, cuatro mil ciento cuatro; en el 90, tres mil cuatrocientas, y en el 91, dos mil quinientas. Esas son las cifras de realizaciones en viviendas, es más, en los últimos años, ha habido un aumento de construc-

ción de viviendas libres y al final estamos siempre en torno a las cinco mil y a las seis mil viviendas desde el año 1986, de las que son libres a las que tienen algún tipo de protección. Esos son los datos reales y ésos son los datos absolutamente contrastados por las estadísticas. Y de datos también, por hablar de algo que usted pone en duda sistemáticamente, hablar de otros datos, de ese retraso a la adjudicación de viviendas, es cierto que hay un retraso y es uno de los temas que queremos mejorar. Pero mire, hay un retraso por una participación en el proceso, porque aunque son viviendas que construye el Principado, de su propia promoción, usted sabe que es en los ayuntamientos donde se hacen comisiones participativas para adjudicar, con el menor arbitrismo posible, de una forma objetiva, con baremos, las viviendas, y eso retrasa el proceso. Pero con eso, y diciendo que tenemos que mejorar los plazos, preferimos esa fórmula mucho antes a la que se está aplicando en el Ayuntamiento de Madrid, con los casos que conocemos todos de los últimos meses y las anulaciones que ha habido que realizar por los auténticos escándalos que se han producido. Por tanto, preferimos ese proceso, queremos mejorarlo, pero en absoluto queremos ir a esas vías rápidas, ya ensayadas por otras administraciones, donde gobierna, además, su propio partido; mucho más rápidas, pero con esos resultados.

Por último, los números hay que manejarlos con un mínimo de rigor. Mire, usted sabe que como personas de gabinete, y si no lo sabe yo lo saco de su error, en Presidencia ni hubo ni hay treinta y seis personas. Presidencia recoge un número de organismos diferentes, que tienen una serie de personas pero en función, incluso, de objetivos que responden a toda la Administración. Como gabinete, en concreto, de Presidencia, y hay un servicio con un nivel de Dirección Regional, nunca hubo más de seis u ocho personas, incluyendo al personal administrativo, que es el setenta por ciento. Ahora bien, ese mismo criterio, fíjese bien, yo no lo voy a aplicar ni siquiera para hablar del caso de Galicia, que hemos repetido hoy, porque ahí de Presidencia dependen hasta secretarías generales como Deportes, imagínese que meta, como gabinete, dentro de Presidencia, ya que dependen de ella, un número de personas muy importante; y es más: hubo muchos asturianos que nos acompañaron en el Día del Xacobeo en Galicia, y allí estaba muy claro las dos administraciones donde, por cierto, me recibieron con total educación y donde el Presidente de Galicia, en funciones en este momento, el señor Fraga, nos atendió espléndidamente. Pero todo el mundo contó las personas que había en torno a la Presidencia de Galicia y en torno a la Presidencia de Asturias, y le aseguro que fue el comentario ante el número muy elevado de personas de diferencia que había en relación entre Galicia y Asturias.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín. *(El señor Marqués Fernández solicita intervenir.)*

Don Sergio Marqués, brevemente, puesto que tengo que repetirle que su tiempo se ha agotado; espero que sea usted muy breve.

El señor **MARQUES FERNANDEZ**: Se lo agradezco, señor Presidente, y voy a hacer uso, efectivamente, de dos minutos exclusivamente.

Señor Trevín, mire usted, cuando habla de viviendas de protección oficial, por favor distinga lo que es la promoción pública y la promoción privada, son distintos los temas, no tiene nada que ver uno con otro. Y como yo los datos que le estoy dando los he sacado precisamente del informe de SADEI "Coyuntura regional", regional, entidad que subvenciona su propio Gobierno y este Principado, habrá que pensar que si los datos que dan son incorrectos, lo primero que tendremos que hacer es cuestionarnos la fiabilidad y continuidad de una empresa que da datos tan incorrectos.

En segundo lugar, me decía usted: déme, déme las cifras de la producción de leche se las doy de la misma fuente, SADEI. Mire, por si quiere usted tomar nota: año 1984, setecientas cuarenta y ocho mil toneladas; 85, setecientas cuarenta y una mil; 86, setecientas dieciocho; 87, setecientas cinco; 88, seiscientas ochenta y ocho; 89, seiscientas ochenta y siete; 1990, se invierte la tendencia, setecientos dieciséis; 91, vuelve a bajar, seiscientos ochenta; 92, seiscientos ochenta y tres mil toneladas. Fuente: SADEI, "Coyuntura regional", la fuente, la misma. No voy a entrarle ahora en otros datos, porque ya que pide datos, mire, están sacados para que no me los pueda usted discutir, simplemente, yo no saco los datos para discutirlos, los saco para decir exactamente lo que usted dice. Mire, señor Trevín, es que sigue usted víctima del mismo problema de la contradicción interna y personal, nos hace usted todo un canto de lo importante que es el turismo para el desarrollo de esta región, y cuando yo le pido a usted que no haga usted un plan macrogigante, que no sirve para nada, me remite usted a Torremolinos, me remite usted a Torremolinos, y encima me dice usted: ¡hombre, que no va a haber tanta gente como para eso!, bueno, dígame y decida, finalmente, si va a haber gente suficiente para poder afrontar el turismo como una auténtica fuente de ingresos, simplemente como un divertimento

de la Administración o simplemente como una pantalla. Me lo explica usted, y tal vez cuando tengamos claro todos qué es lo que usted quiere hacer, pues tal vez lo sepamos.

Mire, lleva usted, por si no sabía usted el tema, que la media de autovías que se ha puesto en servicio en la década socialista en Asturias, hasta este momento, la media está aproximadamente en 3,6 kilómetros por año, ésa es la historia. Y yo le pregunté a usted, que en qué lugar de Europa... usted ahora me está hablando de que en Galicia... Por cierto, que no hay una carretera entre Fonsagrada y los Oscos, la carretera es entre Barbeito y los Oscos, pero bueno, es igual, que en Galicia pasa eso. ¿Y si yo le contase a usted lo que pasa en Extremadura y lo que pasa en Andalucía? Pero si no le voy a contar eso, le voy a contar simplemente que recorrer cien kilómetros en Asturias llevan en el mejor de los casos, y suponiendo que tenga usted unas buenas razones o unas buenas circunstancias de tráfico, le leva a usted prácticamente dos horas; y eso en el año 1993, gracias a que tenemos un magnífico sistema de carreteras, con el que usted, por lo que se ve, está contentísimo. ¡Pues qué quiere que le diga, yo no lo estoy, ni lo puedo estar, señor Trevín, y no lo vamos a estar! Nosotros dejamos que el contento, la satisfacción con la situación, se la explique usted en Madrid a sus correligionarios en el correspondiente Ministerio. ¡Si nosotros ya sabemos que está usted para eso, para ir a Madrid y decir: vaya bien que lo están haciendo! Nosotros no estamos de acuerdo con ello.

Y finalmente, ya por cerrar el tema, le voy a decir nada más que una cuestión más. Mire usted, no me hable de sanidad, a mí me tocó vivir con Diputados de esta Cámara situaciones sanitarias en el hospital de Jarrio que no las voy a hablar aquí por lo sonrojantes que resultan. Sí le voy a decir nada más que una cosa. El hospital de Jarrio, en estos momentos, no tiene oftamólogo ni nefrólogo, el de Cangas no tiene urólogo ni nefrólogo; las listas de espera en estos momentos, le voy a dar las que me acaban de pasar de los propios servicios médicos del hospital: oftalmología, más de dieciséis meses, aunque hay enfermos con patologías complicadas que están en la lista desde el año 88; para operaciones de traumatología, más de nueve meses; operaciones de varices, más de dos años; patología urológica, más de nueve meses (estamos hablando de tumores); patología mamaria, un mínimo de seis meses. Eso es lo que, afortunadamente, y yo estoy dispuesto públicamente a contrastar si son ciertos estos datos o no, pero no a contrastarlos simplemente a través de un debate en la prensa. Yo estoy dispuesto, en estos momentos, a ir a los servicios con usted, nos paseamos, hablamos y comprobamos, insisto. Y si efectivamente en Asturias no hay listas de espera en estos términos, yo estoy dispuesto a rectificarlo públicamente, no tengo el más mínimo inconveniente. Pero si las hay, usted también tendrá que aceptarlo públicamente, y me explicará por qué han crecido de la forma que han crecido desde el año 1989. No es un problema de manejar datos, no es un problema de intentar que los números jueguen como uno quiere. Los números, desgraciadamente, son tercos y objetivos. Aquel viejo principio de que el papel lo aguanta todo es un principio que ya en los tiempos que corren, hay que sustituirlo por: "haga usted y no interprete", las interpretaciones no nos llevan a ningún sitio. Actúe, aplique, realice, ejecute, dé plazos, fije modos, establezca presupuestos, y a partir de ahí, tal vez no sean el mayor problema las diferencias ideológicas, para llegar a tener acuerdos de criterio. Son problemas de eficiencia y de eficacia, y de eso, en estos momentos, están ustedes muy ayunos, aunque no lo quieran reconocer.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marqués.

Señor Presidente del Consejo de Gobierno, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Trevín Lombán)**: Gracias, señor Presidente. Muy pocas puntualizaciones, solamente dos o tres.

Mire, yo me mantengo en la contestación, sobre todo, en el aspecto sanitario. Creo que no se puede hacer, sacar una serie de cosas, los parámetros sanitarios son mucho más amplios, los que verdaderamente dan calidad a la atención de las personas, lo que verdaderamente repercute en la calidad de vida de la gente que vive en su entorno. Y mire, propuesta por propuesta, yo estoy dispuesto a hablar con una persona, espero no tenga ningún problema, el Alcalde de Navia, presentado bajo las siglas de su partido, sobre lo que es la calidad del servicio y su propia experiencia en Jarrio. Si me habla de experiencias concretas, yo le hablo con una, y fíjese bien que no es precisamente a mi favor. *(El señor Marqués Fernández se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno.)* Acuérdese, señor Marqués, de lo que le dijo antes al señor Cofiño.

De alguna manera, quería también contestarle al tema de las carreteras. Sigue insistiendo en los cien kilómetros y las horas. Sabe que hasta Navia son más kilómetros, yo creo que eso no tiene mucha más impor-

tancia, pero *(El señor García Cañal se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno.)* En Luarca, señor Cañal, efectivamente, no son dos horas, en una hora y tres cuartos cuando está la cosa mal, sabe que en una hora y media, incluso, el Alcalde de Luarca, que hace muchas veces la travesía, lo puede llegar a hacer; pero en una hora y tres cuartos. Pero de alguna manera, quien lo haya conocido hace diez años, y eso sí que es lo que realmente importa, sabe el cambio cualitativo que ha habido, y además en un momento en que la circulación no es la de hace diez años, ni la de ocho, porque en Asturias entre 1984 y 1992, casi se ha duplicado el número de matriculación de vehículos, de 16.947 en 1984, a 32.322 en este año, un indicador más, también, entre otras cosas, de nivel de calidad de vida.

Y sobre el tema del turismo, datos de la vivienda... En datos de la vivienda, mire, le vuelvo a repetir lo que comentaba antes, hablemos de series, no me saque un dato aislado, fuera de contexto, porque es un poco el usuario de los mil que se queja. Eso todo es muy fácil de hacer. Y en el tema de turismo, la apuesta por el turismo puede creer que la acción del Gobierno va a ser decidida, pero sabiendo y evaluando realmente en lo que nos encontramos, en su sector, y yo le decía ayer y lo decía esta mañana que no va a sustituir ni va a ser el que absorba toda la actividad económica, ni el que compense toda la actividad económica que se vaya produciendo como déficit de los procesos industriales, pero sí que puede tener su importancia, sobre todo, en determinadas zonas. Enmarquemoslo en su contexto, y si estamos de acuerdo en que debe tener importancia, me alegro de esa coincidencia, y prefieren acabar constatando coincidencias que con algunas ácidas críticas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Trevín.

Agotado el debate con el Grupo Popular, pasamos al Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra, por tanto, el Portavoz del mismo, señor Suárez.

El señor **SUAREZ GONZALEZ**: Señor Presidente.

Señorías:

Hemos celebrado, a lo largo del día de ayer y hoy, el tercer debate sobre el estado de la región de la actual Legislatura, la Legislatura que se inició en junio del año 1991. Por consiguiente, estamos *pasando el ecuador*, de esta legislatura. No es, por consiguiente, el primer debate que celebramos en esta Legislatura, ha habido varios debates más, y uno no se aguanta sin hacer alguna valoración sobre este debate y los anteriores. Ha sido éste un debate que, al igual que los anteriores, ha constado de un proyecto político, el expuesto por el Presidente del Principado, un proyecto político que puede ser criticado, un proyecto político sobre el que se puede discutir, un proyecto político que puede tener sus holguras, un proyecto político que puede tener aspectos en los que se está de acuerdo y aspectos en los que se está en desacuerdo. Y la ausencia, a partir de ahí, de cualquier otro proyecto político. A lo largo de la intervención de los diferentes Grupos, nadie ha plasmado un proyecto político alternativo al de los socialistas en esta región. Sólo ha habido, a partir de ahí, una variante, que ha intervenido un Portavoz nuevo en este debate, el portavoz del Partido Popular, con una intervención en la que, siguiendo la tónica no sólo de este debate sino de debates anteriores, nos lleva a la conclusión de que seguimos sin conocer cuál es el proyecto político del Partido Popular para esta región, en una intervención cargada de chascarrillos y de demandas. El anterior Portavoz del Partido Popular criticaba constante y permanentemente; el actual introduce demandas. Yo creo que eso de las demandas responde exclusivamente a quien tiene mentalidad de ser y, sobre todo, de seguir siendo en el futuro pura y simple oposición. Por consiguiente, la realidad, al menos aquí, nos plasma que el Partido Popular no es ninguna alternativa a la gobernabilidad de la región ni ninguna fuerza capaz de articular un proyecto político.

Pero al hilo de las demandas introducidas por el nuevo Portavoz del Partido Popular, que sustituyeron a las críticas del anterior, sí nos gustaría decirles a los asturianos algunas cosas: esas demandas que ha hecho el actual Portavoz del Partido Popular nos pueden decir o nos pueden permitir extraer conclusiones acerca de algunas cosas que el empresario señor Aznar haría si tuviese el respaldo de los ciudadanos, cosa que creemos no va a tener la ocasión de tener, cosas -digo- que haría el empresario señor José María Aznar. Acabaría, en primer lugar y -hay que decírselo a los asturianos-, con las justas medidas de acompañamiento social acordadas recientemente en HUNOSA y en ENSIDESA, es decir, a los prejubilados de HUNOSA y de ENSIDESA, si el señor Aznar llegase a ser empresario, es decir, Presidente del Gobierno de este país, el señor Aznar les quitaría las actuales prejubilaciones.

Al socaire de las demandas del Portavoz del Partido Popular, también se le pueden decir a los asturianos algunas cosas nuevas. Desde luego, al empresario don

José María Aznar...

El señor **GARCIA CAÑAL**: Señor Presidente, por una cuestión de orden.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, sí.

El señor **GARCIA CAÑAL**: Señor Portavoz del Grupo Socialista se está refiriendo no a la intervención del Presidente del Gobierno del Principado en su intervención a lo largo del día de ayer, sino que se está refiriendo sistemáticamente a las propuestas que ha realizado el Grupo Parlamentario Popular, por lo cual, en el caso de mantenerse este tipo de debate nuestro Grupo pediría una réplica o posibilidad de réplica, puesto que sistemáticamente no se está refiriendo a ese debate anterior sino al del Grupo Parlamentario Popular...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cañal, no está haciendo ni más ni menos el Portavoz, en este caso del Grupo Socialista, que lo que hacen sistemáticamente todos los Portavoces. Y le advierto de una cosa: contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.

Por tanto le ruego respete a la Mesa de la Cámara que dirige los debates y permita que continúe el señor Diputado.

Continúe, señor Suárez.

El señor **SUAREZ GONZALEZ**: Constatado que al partido...

El señor **ZAPICO GARCIA**: Señor Presidente, quisiera hacer uso de la palabra para recordar simplemente una cuestión reglamentaria.

El señor **PRESIDENTE**: Expóngala usted.

El señor **ZAPICO GARCIA**: Recordarle al señor Cañal que nadie puede ser interrumpido en esta Cámara cuando está en el uso de la palabra excepto por el Presidente de la Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zapico, le digo lo mismo que a todos los demás Diputados: dejen ustedes que dirijamos nosotros los debates y limítense a respetar a la persona que esté interviniendo.

Cuando haya que reconvenir o llamar la atención a algún Diputado, para eso estamos nosotros.

Muchas gracias.

Continúe, señor Suárez.

El señor **SUAREZ GONZALEZ**: Constatado el hecho, y me parece muy bien que lo sepan los asturianos de que al Partido Popular no le gusta o no le agrada que se digan estas cosas, porque parece o se confirma que no sólo es la impresión que nosotros sacamos, me parece que con su actitud el Partido Popular confirma aún más lo que a través de las demandas del nuevo Portavoz del Partido Popular muchos hemos percibido, pues me gustaría seguir: el empresario don José María Aznar, si llegase a ser empresario, acabaría con nuestras empresas públicas. A partir de las demandas del Portavoz del Partido Popular podemos perfectamente extraer esa conclusión y trasladársela a los asturianos. Al igual que si ustedes tuviesen la responsabilidad de gobernar, y lo han dicho -y a partir de lo que han dicho uno sí que perfectamente puede extraer esta conclusión como hay que reducir el tamaño de la Administración autonómica, para reducir el tamaño de la Administración autonómica, porque no se puede hacer de otra manera, seguro que pondrían en la calle a un buen número de funcionarios de la Administración autonómica.

Me gustaría constatar la incapacidad total para ofertar un proyecto político, y sobre todo para aguantar las críticas de otra fuerza política a lo que ha dicho hoy aquí una fuerza política. Creemos que el debate, la capacidad para participar en un debate democrático surge de la capacidad de oír, de la capacidad de escuchar y atender, de la capacidad de dejar a los demás dar sus razones, y la actitud del Partido Popular, abandonando en estos momentos esta sala, cuando los socialistas les planteamos cuáles serían determinadas actitudes y comportamientos si tuviesen la responsabilidad de gobernar, deja mucho que decir de la capacidad democrática para participar en la vida política.

Pero dicho esto, yo creo que es necesario también empezar a poner en positivo muchos aspectos de la actual situación política, del trabajo político de los socialistas y del trabajo político del Gobierno regional, y me gustaría empezar a poner en positivo esos valores hablando de un hecho de gran trascendencia, cual es el de la aprobación no hace muchos meses de la Ley orgánica de transferencia a las comunidades autónomas del 143 y el inicio la semana pasada en las Cortes del debate para la aprobación de la reforma del Estatuto aprobada por esta Junta General del Principado.

A nuestro entender, esta ampliación de competencias es un hecho histórico después de haber pasado doce años desde que se aprobó el actual Estatuto de Autonomía y haberse celebrado tres elecciones autonómicas, y mucho más, cuando nuestra Comunidad Autónoma ha alcan-

zado un nivel significativo de madurez y el Estado de las autonomías cuotas de credibilidad muy importantes y saludables, y es más importante este hecho histórico porque se produce y se llega a él a través, en primer lugar, de un pacto de Estado que permite estabilidad, en segundo lugar, coordinadamente con el resto de comunidades del artículo 143, evitando diversos escalones autonómicos, en tercer lugar, perfeccionando el modelo de estado para reforzar su cohesión y eficacia sin necesidad de definir la arquitectura territorial del Estado, en cuarto lugar, fortaleciendo la cooperación entre las administraciones como uno de los medios que hacen compatible el pleno desarrollo del Estado con la vertebración de España como proyecto común a través de un proyecto político nacional, y en quinto lugar, reformando en paralelo el sistema de financiación de las comunidades autónomas y avanzando en la corresponsabilidad fiscal a través de la cesión del quince por ciento, con un claro fin que siempre hemos defendido: la descentralización política sólo lo es si se avanza a la vez en la descentralización financiera.

Pero a la vez, inicio esta intervención constatando este hecho histórico cual es el de la ampliación de competencias que dan respuesta a nuestras previsiones estatutarias y permiten consolidar nuestras instituciones de autogobierno. Querría también aprovechar esta ocasión para hacer un repaso de lo que han sido nuestras políticas básicas en los últimos años y constatar cómo el discurso del señor Presidente en el día de ayer tiende a impulsarlas, tiende, en definitiva, a articular nuevos proyectos para darles un nuevo impulso, dándoles continuidad, dándole continuidad al esfuerzo que iniciamos en el año 1981 con la aprobación del Estatuto de Autonomía y la constitución del primer Gobierno autónomo socialista presidido por Rafael Fernández, esfuerzo que fue continuado posteriormente por los dos gobiernos de Pedro de Silva y el Gobierno de Juan Luis Rodríguez-Vigil, esfuerzo que en primer lugar pretendía apostar por la necesidad de dar estabilidad a nuestros sectores económicos e industriales básicos haciéndolos viables y competitivos, porque son necesarios para la región y el país, porque tienen en definitiva, si se cree en ellos, posibilidades, aunque para ello hubiera que asumir la necesidad de su reordenación con los costes sociales y territoriales que ello significaba y acarreaba. Hoy se puede presentar un balance positivo con una situación totalmente distinta a la del inicio de esta Legislatura y con medios y decisiones que entonces no teníamos. Hoy no hablamos de la necesidad de afrontar procesos difíciles sino de desarrollar planes empresariales y sectoriales de viabilidad y modernización de nuestras empresas públicas y de nuestros sectores económicos básicos. Hoy hablamos, en definitiva, de que éstos se cumplan y permitan los resultados satisfactorios que de ellos se esperan, en HUNOSA, en Minas de Figaredo, en ENSIDESA, en el campo, etcétera.

Empezando por HUNOSA, tras una primera fase de aplicación del plan, que está mejorando los resultados de la empresa, es necesaria la aprobación de un código de ayudas comunitario que permita las ayudas necesarias para la viabilidad de la minería de la cuenca central asturiana. A la vez, es necesario iniciar las negociaciones sobre las siguientes fases del plan de empresa de HUNOSA que posibiliten acuerdos en consonancia con la filosofía de este plan, una planificación industrial más allá del año 2.000 que siga dando estabilidad a la empresa para lograr mayores niveles de eficiencia y continuar con los proyectos de diversificación de la empresa, tanto como elementos para la reindustrialización como factores que permitan mejorar la cuenta de resultados de ésta, al igual desarrollar con toda su potencialidad los planes de formación acordados para las cuencas mineras.

Continuando con ENSIDESA, la reciente aprobación del plan de la CSI por la Comisión europea debe abrir serias posibilidades para su aprobación definitiva por parte del Consejo comunitario de Ministros de Industria. Cuando se aprobó el plan laboral decíamos que eso tenía que ser un factor en positivo para lograr la puesta en marcha del plan de la CSI y su aprobación por parte de la Comunidad Económica Europea. Hoy en día, aprobado el plan por parte de la Comisión, decimos que éste tiene que ser otro factor en positivo para lograr la aprobación definitiva del plan, y la actual decisión, aún no ratificada por el Consejo de Ministros, es de gran importancia porque se produce tras el acuerdo sobre el plan laboral y se produce tras resolver el problema de las empresas auxiliares y porque se produce tras los acuerdos en materia de impulso desde las administraciones y la empresa a las medidas de reindustrialización en las comarcas siderúrgicas. Hoy se nos anunciaba -o ayer- la decisión del Gobierno, tomada con respecto al acuerdo de participar en una sociedad para gestionar los activos ociosos, y en estos momentos se está trabajando para resolver todos los problemas relacionados con la sociedad de capital riesgo. A nuestro entender, la decisión de aprobar definitivamente el plan que esperamos se produzca en el Consejo de Ministros debe posibilitar el destinar los recursos financieros necesarios tanto para el saneamiento financiero como para la aplicación de los planes comerciales e industrial. En este sentido y con respecto al plan comercial, vemos necesario que se

inicien cuanto antes, una vez aprobado el plan, las nuevas inversiones de ENSIDESA, y que su concreción técnica responda a los planteamientos que hemos venido defendiendo, en muchos de cuyos aspectos en su día coincidimos buena parte de las fuerzas políticas hoy presentes en esta Cámara, aunque en estos momentos se dé la paradoja, porque algo falla, de que mientras que la mayoría de la sociedad asturiana apuesta por que el plan de la CSI se apruebe, se ponga en marcha y posibilite a ENSIDESA salir de la situación actual, se da la circunstancia de que Izquierda Unida y el Partido Popular coinciden en su rechazo al plan de la Corporación de la Siderurgia Integral, algo que no encaja, algo que no entendemos cómo puede ocurrir, pero ocurre, a contracorriente de la mayoría de la sociedad asturiana, de la mayoría de las fuerzas políticas y de las organizaciones sociales de esta región.

Y me gustaría acabar hablando de nuestro medio rural.

El tiempo se ha ido encargando de desinflar los malos augurios de la derecha con respecto a las consecuencias nefastas para nuestro medio rural del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, el tiempo lo ha ido desinflando, y para más muestra ahí están los actuales precios de la carne y de la leche como elemento inigualable o como indicador inigualable de lo positivo que está siendo para esta región el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y si no, sobre todo, que se lo pregunten a los campesinos asturianos. A partir de ahí valoramos positivamente la reforma de la política agraria común y estamos convencidos de que será vital en los próximos años para la modernización del sector, mucho más cuando se está clarificando positivamente todo lo relacionado con las cuotas lácteas a través del trasvase de la cuota temporal. Por otro lado, el impulso que la reforma de la política agraria común va a significar para las producciones tradicionales, para las nuevas producciones, para las infraestructuras, para las políticas forestales o el turismo rural es algo que debe posibilitar un avance significativo hacia unas estructuras agrarias más competitivas, por consiguiente, con mejores hábitats y mayores niveles de renta para nuestros campesinos. En definitiva, lo decimos con claridad: estamos avanzando hacia unas estructuras agrarias más europeas que pueden jugar un papel importante en el proceso de modernización de la región.

Por último, los planes de reindustrialización y de dinamización tienen ya una vigencia de dos años o están en su segundo año de vigencia, y se han convertido en un instrumento básico para impulsar las políticas tendentes a continuar con el esfuerzo para superar nuestros desequilibrios territoriales y sociales así como nuestros déficits de desarrollo, actuando sobre los parámetros que de verdad permiten impulsar procesos de reindustrialización, cuáles son las infraestructuras, la promoción económica, la formación profesional o el medio ambiente, para lograr, en definitiva, modernizar solidariamente esta región y abrirla e integrarla, que parece que sólo defendemos nosotros en las áreas más dinámicas del desarrollo y en Europa. Acerca de este plan de reindustrialización, el Presidente ha presentado ayer una evaluación tanto de las medidas en marcha como de otras que se están conformando o que se deben poner en marcha. Pero a partir de aquí nos gustaría que, además de constatar estas nuevas realidades que nos muestran que estamos superando positivamente muchos de nuestros singulares problemas y que estamos en el camino correcto, para seguir haciéndolo, y que podemos estar sobre todo a partir de estas dos premisas en condiciones de hacerlo junto al resto de regiones, aun en un marco de recesión económica, querría hacer mención a otro elemento de singular importancia, que es que en la región, en Asturias, se empieza a fraguar un clima positivo de creencia en nuestras posibilidades para resolver nuestros problemas, que a veces lo que se dice aquí por parte de Portavoces de determinadas fuerzas políticas no coincide mucho con lo que empiezan a opinar la mayoría de los asturianos y buena parte de las fuerzas sociales de esta región. ¿Y por qué se esta logrando este clima positivo de creencia en nuestras posibilidades para resolver nuestros problemas? Porque ha habido diálogo, y en la mayoría de las ocasiones, acuerdos. Ha habido diálogo y acuerdo en las empresas y en los sectores. En HUNOSA hubo un acuerdo entre la empresa y los dos sindicatos mineros mayoritarios sobre el plan de empresa, en ENSIDESA hubo un acuerdo entre la empresa y la mayoría de los sindicatos sobre el plan laboral y las medidas de reindustrialización, en el campo hay un proceso permanente de diálogo, en la región con los agentes sociales y económicos a través de los acuerdos de concertación regional que tratan de ser un impulso para el desarrollo de los planes de reindustrialización y de dinamización.

Sobre estos acuerdos, fruto de la apuesta de los socialistas y del Gobierno regional por el diálogo, me gustaría detenerme un momento, para resaltar aunque sólo sea su importancia, porque creemos que es un valor a poner permanentemente en primer lugar por parte de esta sociedad, por parte de esta región y, sobre todo, por parte de las fuerzas políticas que la representamos. En primer lugar, porque los acuerdos de concertación regio-

nal han sido de gran importancia para aportar sosiego, junto a los habidos en la empresa, a la región, y por consiguiente para generar una dinámica de compromiso y de creencia en nuestras posibilidades, y en segundo lugar, porque a través de las mesas de negociación previstas en ellos se articulan vías permanentes de diálogo que deben posibilitar el desarrollo de los planes de reindustrialización y de dinamización en el clima social más adecuado, y seguir haciendo del compromiso de los agentes económicos y sociales con las administraciones uno de los mayores avales para desarrollar de verdad, con impulso y en toda su potencialidad, las medidas de reindustrialización. Y al igual que le damos enorme importancia al diálogo con los agentes sociales y económicos, al diálogo con la sociedad, se lo damos al acuerdo con los ayuntamientos, con los ayuntamientos afectados por los procesos de reordenación, y se lo damos al diálogo con la Administración central porque sin el apoyo de la Administración central, sin ese apoyo solidario del Gobierno socialista del Estado es muy difícil seguir articulando las políticas de modernización que la región necesita.

Me gustaría finalizar esta intervención refiriéndome al diálogo y al acuerdo entre las fuerzas políticas, al diálogo y al acuerdo en esta institución. La Federación Socialista Asturiana y el Gobierno regional han iniciado las negociaciones sobre los presupuestos del Principado para 1994 con el Centro Democrático y Social. Nuestra voluntad es la de llegar a un acuerdo y esperamos que así sea, porque es bueno para la región, porque es necesario para la región, porque es un ejercicio de responsabilidad política para con la región, y esperamos que ese acuerdo posibilite unos presupuestos de clara orientación progresista, que insistan en las políticas básicas que están posibilitando la transformación de la región, que no son otras que la reindustrialización para crear empleo, que no son otras que la corrección de nuestros desequilibrios territoriales y sociales, que no son otras que el esfuerzo en materia de política social y que no son otras que el logro de mayores niveles de calidad de vida, sabiendo que tiene que haber presupuestos en el 95, en el 96, en el 97 y en el 98, que, por consiguiente, no todos acaban en el año 94 y que hay que preservar nuestras posibilidades financieras para continuar con el esfuerzo sostenido que puede de verdad posibilitar un cambio transformador.

Pero nos gustaría aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento a otras fuerzas a que se sumen a este esfuerzo de compromiso por parte del Partido Socialista Obrero Español y el Centro Democrático y Social, porque el descompromiso no ayuda a fortalecer las salidas de orientación progresista, y mucho más ante nuestros singulares problemas socioeconómicos e industriales, ante los problemas de nuestras empresas públicas y sectores tradicionales o ante el desarrollo y el impulso de la reindustrialización. La historia nos demuestra -y si no analícesela- y mucho más la historia de una región como ésta que, tiene por suerte como empresario don Felipe González, que las salidas progresistas son viables a través del compromiso de las fuerzas y sectores progresistas, compromiso, en definitiva, sólo alcanzable a través del diálogo y de la fuerza. Nosotros hemos dedicado muchas horas a este objetivo y las vamos a seguir dedicando. Es la voluntad, señor Marqués, de los asturianos porque quieren que esta región se transforme desde orientaciones de progreso y quieren que don Felipe González siga siendo uno de sus empresarios.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez.

Para contestar al Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Presidente. *(Risas).*

Señores Diputados, concluido el debate, se abre ahora un plazo, entre hoy y mañana a las 9'30 de la mañana, para que los Grupos presenten sus propuestas de resolución.

En consecuencia, y como también es sabido, el registro del Parlamento permanece abierto hoy hasta las 9 de la noche y mañana desde las 8 de la mañana hasta las 9.

Se suspende la sesión.

(Eran las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.)

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Palacio de la Junta General. Fruela, 17
33071 - OVIEDO. Suscripción anual: 2.100 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: O. 2.443-82